

ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO

Estudio de diagnóstico en las áreas de: vivienda, agua y saneamiento, y desarrollo económico.
Propuesta de lineamientos de políticas de reconstrucción con visión de desarrollo en las áreas priorizadas.

PROVINCIAS DE CHINCHA y PISCO

Distritos de:

**ALTO LARAN, CHINCHA BAJA y EL CARMEN
INDEPENDENCIA, HUMAY y HUÁNCANO**



CIES
consorcio de investigación
económica y social

Por encargo de

Proyecto: Contribuyendo a la reconstrucción del sur chico

**Lic. Mario Zolezzi Chocano
Dr. Julio Calderón Cockburn**

Julio 2008

SUMARIO

1. PRESENTACIÓN GENERAL

Objetivos
Metodología

2. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

2.1. DISTRITO DE ALTO LARÁN

2.1.1. Vivienda

Nivel de afectación por el sismo
Apoyo en la reconstrucción de la vivienda
Tenencia de la tierra
La labor de COFOPRI
Familias en viviendas o refugios temporales
Los bonos 6000
Intervenciones de las ONGs en vivienda

2.1. 2. Agua y Saneamiento

2.1.3. Desarrollo Económico

Situación y problemas
Oportunidades

2.1. 4. Presencia de la cooperación

2.2. DISTRITO DE CHINCHA BAJA

2.2.1 Vivienda

Nivel de afectación por el sismo
Apoyo en la reconstrucción de la vivienda
Tenencia de la tierra
La labor de COFOPRI
Familias en viviendas o refugios temporales
Los bonos 6000
Reacción de la población
Intervenciones de las ONGs en vivienda

2.2.2. Agua y saneamiento

2.2.3. Desarrollo económico

Situación y problemas
Oportunidades

2.2.4. Presencia de la cooperación

2.3. DISTRITO DE EL CARMEN

2.3.1. Vivienda

Nivel de afectación por el sismo
Apoyo en la reconstrucción de la vivienda
Tenencia de la tierra
Apoyo en la reconstrucción de la vivienda
La labor de COFOPRI
Familias en viviendas o refugios temporales
Los bonos 6000
Intervenciones de las ONGs en vivienda

2.3.2. Agua y saneamiento

2.3.3 Desarrollo económico

Situación y problemas
Oportunidades

2.3.4. Presencia de la cooperación

3. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE PISCO

3.1. DISTRITO DE INDEPENDENCIA

3.1.1. Vivienda

Nivel de afectación por el sismo
Apoyo en reconstrucción de viviendas
Tenencia de la tierra
Constancias de damnificado emitidas
La labor de la COFOPRI
Familias en viviendas o refugios temporales
Los Bonos 6000
Intervenciones de las ONG en vivienda

3.1.2. Agua y Saneamiento

3.1.3. Desarrollo económico

Situación y problemas
Oportunidades

3.2. DISTRITO DE HUMAY

3.2.1. Vivienda

Nivel de afectación por el sismo
Tenencia de la tierra
Constancias de damnificado emitidas
La labor de la COFOPRI
Familias en viviendas o refugios temporales
Los Bonos 6000
Reacción de la población
Intervenciones de las ONG en vivienda

3.2.2. Agua y saneamiento

3.2.3. Desarrollo económico

Situación y problemas
Oportunidades

3.3. DISTRITO DE HUÁNCANO

3.3.1. Vivienda

Nivel de afectación por el sismo
Tenencia de la tierra
Constancias de damnificado emitidas
La labor de la COFOPRI
Familias en viviendas o refugios temporales
Los Bonos 6000

3.3.2. Agua y saneamiento

3.3.3. Desarrollo económico

Situación y problemas
Oportunidades

4. LINEAMIENTOS GENERALES Y RECOMENDACIONES POR DISTRITOS

4.1. Vivienda

4.2. Agua potable y saneamiento

4.3. Desarrollo económico

4.4. Recomendaciones por distritos/temas

5. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

1. PRESENTACIÓN GENERAL

El presente diagnóstico elaborado por DESCO considera los distritos de El Carmen, Alto Larán y Chíncha Baja en la provincia de Chíncha, y los de Independencia, Humay y Huáncano en la provincia de Pisco. Se trata de distritos rurales de las provincias de Chíncha y de Pisco que pertenecen a la región de Ica.

El diagnóstico fue solicitado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), institución comprometida con los esfuerzos que se realizan en atención a las consecuencias del terremoto del 15 de agosto de 2007 en el Sur Chico del Perú. En particular, se busca apoyar los esfuerzos por la reconstrucción de las zonas afectadas, aportando a los gobiernos locales de las áreas afectadas para que puedan presentar proyectos de desarrollo y rehabilitación a otras instancias, como son las agencias de desarrollo y cooperación. Se trata de fortalecer en las municipalidades sus capacidades de identificación de necesidades y de elaboración de proyectos en el marco de una reconstrucción con enfoque de desarrollo.

Este fortalecimiento institucional, en la consideración del CIES, es una apuesta porque los gobiernos locales lideren el desarrollo de las poblaciones a quienes representan. Ello basado en la lógica que son los propios representantes locales los que mejor conocen las necesidades de la población organizada y que el fortalecimiento de los municipios es una manera de promover instancias de gobierno descentralizado y democrático.

El equipo de DESCO que asumió la tarea de desarrollar el diagnóstico estuvo constituido por Mario Zolezzi (Coordinador) y Julio Calderón (investigador principal). Participaron en las entrevistas semiestructuradas y en los grupos focales Ignacio Távara, Deysi Inga y Judith Ccaipane

OBJETIVOS

El diagnóstico se propone contribuir con la sistematización de información actual que pueda estar a disposición de los gobiernos locales y otros agentes desarrollo, y sirva como insumo para la formulación adecuada de proyectos y lineamientos de propuestas de políticas.

Objetivo general:

- Realizar dos estudios de diagnóstico que provean información cualitativa y cuantitativa sobre el estado de la cuestión en tres áreas prioritarias: vivienda, agua y saneamiento, y desarrollo económico. Se trata de estudios en la provincia de Chíncha (en los distritos de Alto Larán, Chíncha Baja y El Carmen) y en la provincia de Pisco (en los distritos de Huáncano, Humay e Independencia).

Objetivos específicos:

- Sistematizar y generar información pertinente y actualizada en las áreas de vivienda, agua y saneamiento, y desarrollo económico que sea útil para los principales agentes de desarrollo involucrados en la labor de reconstrucción en las provincias de Chíncha (distritos de Alto Larán, Chíncha Baja y El Carmen) y Pisco (distritos de Huáncano, Humay e Independencia).
- Identificar a los principales agentes de desarrollo local y coordinar con ellos la obtención de la información a sistematizar.

- Proponer recomendaciones y elaborar lineamientos de políticas de reconstrucción con visión de desarrollo en las áreas priorizadas.
- Socializar los resultados entre los principales agentes de desarrollo de las provincias seleccionadas.

METODOLOGÍA

El estudio ha recurrido a información secundaria como a información primaria, y se ha realizado en permanente coordinación con el CIES.

El trabajo inicial consistió en recopilar, revisar, analizar y sistematizar la información existente a la fecha para los distritos seleccionados en torno a los temas de vivienda, agua y saneamiento y desarrollo económico. La revisión y el procesamiento de información secundaria incluyó los documentos producidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), las Naciones Unidas, la Municipalidad Provincial de Pisco, las agencias de desarrollo y el Fondo de Reconstrucción del Sur (FORSUR), entre otros.

Tras la lectura de la documentación se definió la batería de instrumentos a aplicar durante el estudio. De esta manera, la información secundaria fue complementada con el recojo de información primaria, para lo cual el equipo de DESCO realizó un trabajo de campo que consistió en tres visitas y estadías en las zonas de estudio. El centro de operaciones se estableció en la provincia de Chincha.

Los instrumentos diseñados fueron aplicados por igual a los seis distritos considerados. La etapa de trabajo de campo duró tres semanas. Las herramientas utilizadas en el trabajo de campo han considerado entrevistas en profundidad a informantes claves, grupos focales, entrevistas semi-estructuradas y fichas de observación directa.

En general las herramientas abordaban la situación de los tres ejes de estudio solicitados. Esto es:

Vivienda: precariedad en la formalización de la propiedad de las familias damnificadas y los aspectos técnicos relacionados a la construcción (como materiales antisísmicos, técnicas de construcción).

Agua y saneamiento básico: el estado actual de los sistemas de agua y saneamiento así como el acceso que la población tiene a dichos sistemas, y mejoramiento en los servicios de agua e infraestructura básica para el saneamiento.

Desarrollo económico: estado de la infraestructura productiva existente así como las necesidades más apremiantes en sistemas de riego y almacenamiento de agua y vías de acceso, así como principales potencialidades para proyectos productivos en las localidades.

Las entrevistas en profundidad fueron aplicadas en cada uno de los distritos considerando los siguientes actores:

- Autoridades y funcionarios municipales (especialmente de Defensa Civil).
- Dirigentes o líderes sociales de los distritos.
- Funcionarios de ONG y de Naciones Unidas cuyas instituciones apoyaban en las zonas.

En total se aplicaron 35 entrevistas (en anexos se presentan los cuestionarios).

Los grupos focales se aplicaron uno en cada distrito. Las pautas de discusión oscilaron en torno al diagnóstico y recomendaciones frente a los ejes de vivienda, agua y saneamiento y desarrollo económico, así como del tipo de apoyo externo recibido, a fin de corroborar con esta fuente la información documental.

Los grupos focales se realizaron sobre un mínimo de seis asistentes y un máximo de diez. Los contactos y las invitaciones para los grupos focales se hicieron previas coordinaciones de autoridades o líderes de las zonas, atendiendo criterios de factibilidad. En cada zona se habilitó un local apropiado, las entrevistas fueron grabadas y luego transcritas.

En todos los casos se buscó asegurar la presencia de mujeres en atención a los términos de referencia. En Chíncha se tuvo dos grupos con predominio de mujeres y uno con mayor presencia de varones: Alto Larán (6 hombres 4 mujeres), Chíncha Baja (9 mujeres y 3 hombres) y El Carmen (6 mujeres y 4 hombres). En el caso de Pisco hubo un grupo focal exclusivamente representado por mujeres (Huáncano, 6 personas), uno mixto (Humay, 3 hombres y 3 mujeres) y otro con mayoría de mujeres (Independencia, 6 mujeres de un total de 8 asistentes).

En los anexos se entrega la relación de los participantes a los grupos focales.

En total 52 personas participaron de los grupos focales, de los cuales 34 fueron mujeres (65%).

Las entrevistas semiestructuradas se aplicaron a la población en general, mediante un cuestionario que, además de la data básica, consideraba respuestas de tipo cerrado y abierto. Por razones de costo se aplicaron 15 entrevistas semiestructuradas en cada cercado o centro urbano de los distritos considerados. En total se aplicaron 90 entrevistas semiestructuradas.

Las entrevistas semiestructuradas fueron aplicadas en la puerta de los lotes y las respuestas espontáneas fueron registradas manualmente en la misma ficha por el encuestador. La información fue luego vaciada a formato digital.

Conviene advertir que estas entrevistas semiestructuradas no fueron definidas a partir de una muestra representativa de la población involucrada en los centros poblados. Esto no fue posible por la falta de recursos que permitieran efectuar una encuesta muestral. A su vez, debe considerarse que 15 entrevistas por distrito difícilmente pueden generalizarse y tener validez estadística.

Los resultados de las entrevistas semiestructuradas deben ser considerados referenciales o indiciales, y se ha tratado de utilizar estas respuestas en el caso que den cuenta de opiniones y actitudes (frente a la situación económica del distrito, por ejemplo) o que permitan un mayor conocimiento de la situación (por ejemplo, la variedad y amplitud de los sistemas de tenencia de la tierra).

Para otro tipo de información se ha trabajado en base al Censo de Población y Vivienda del 2005, dado que el Censo de 2007 todavía no se ha hecho público en el nivel de desagregación requerido.

Se aplicaron seis fichas de observación en cada uno de los distritos. Las fichas cubrían información en vivienda, agua y saneamiento y desarrollo económico local. En anexos se incluyen los formatos de las fichas.

La siguiente tabla muestra de manera condensada la aplicación de los instrumentos:

Zona	Entrevistas en profundidad	Grupo focal	Entrevista semi-estructurada	Fichas de observación
Pisco	1 miembro ONG			
Humay	1 funcionario municipal 1 pobladora	6 (3 mujeres)	15 pobladores	1
Huáncano	3 dirigentes 3 funcionario municipal	6 (6 mujeres)	15 pobladores	1
Independencia	1 funcionario municipal	8 (6 mujees)	15 pobladores	1
Chincha	4 funcionarias Naciones Unidas 8 miembro ONG 1 funcionario del Estado 1 funcionario municipal			
Chincha Baja	2 autoridades 2 funcionario municipal	12 (9 mujeres)	15 pobladores	1
Alto Larán	2 autoridades 2 funcionario municipal	10 (4 mujeres)	15 pobladores	1
El Carmen	2 autoridades 1 funcionario municipal	10 (6 mujeres)	15 pobladores	1
TOTAL	17 autoridad y funcionario municipal 4 funcionarias NN.UU. 1 funcionario del Estado 9 miembro de ONG 4 poblador y dirigentes	35 (14 mujeres)	90 pobladores	6

Con posterioridad a la elaboración del diagnóstico se efectuarán dos talleres con las autoridades, representantes de organizaciones de base y funcionarios de agencias de desarrollo para presentar los resultados a la par de incluir sugerencias finales. Estos talleres serán organizados y convocados por la Oficina Ejecutiva del CIES. El objetivo de éstos, como queda dicho, será presentar los principales resultados de los diagnósticos realizados así como señalar lineamientos de política en las tres áreas temáticas.

Asimismo, los talleres buscan ser un espacio de diálogo entre los gobiernos locales, los agentes de desarrollo y cooperación y los representantes de los comités provinciales del FORSUR. En estos talleres se hará la entrega formal de los documentos a las autoridades locales, a los comités provinciales del FORSUR y las agencias de desarrollo que lo soliciten.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

El presente diagnóstico es un esfuerzo por ordenar la dispersa información de base existente, así como generar información primaria, y ponerla al servicio de los gobiernos locales y otros agentes de desarrollo. Se trata de generar un insumo para la formulación adecuada de proyectos y lineamientos de propuestas en las áreas temáticas de vivienda, agua y saneamiento y desarrollo económico.

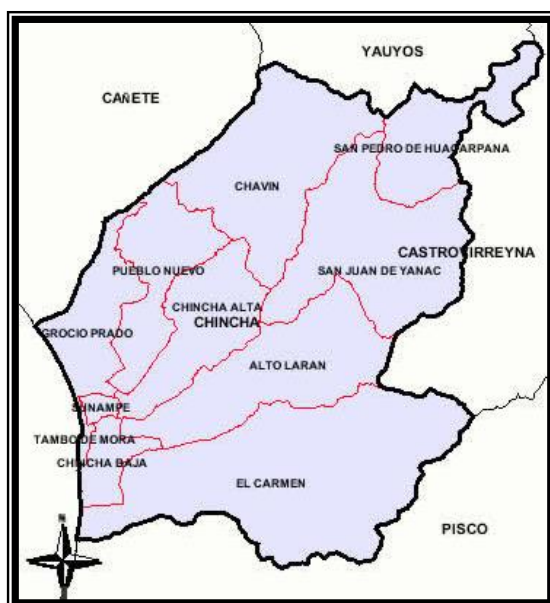
El departamento de Ica, en el que se ubican las provincias de Chincha y Pisco objeto de este informe, tiene una superficie de 21,327.83 Km² (1,7% del territorio nacional) en el que vive el 2,6% de la población del país. Esta superficie incluye 22,32 Km² que es la superficie que tienen en conjunto las 17 islas existentes frente a sus costas.

Desagregadas por provincias le corresponde a Ica 7,894.25 Km², a Chincha 2 988,27 Km², a Nasca 5 234,24 Km², a Pisco 3 978,19 Km², y a Palpa 1 232,88 Km².

La provincia Chincha está ubicada en la parte norte del departamento de Ica. Se encuentra entre los 12° 48' y 13° 35' de latitud sur y los 75° 38' y 76°12' de longitud occidental. Sobre la superficie de la provincia se han organizado once distritos, 03 exclusivamente de sierra y 08 predominantemente de costa incluido Chincha Alta, que constituye la principal área de concentración urbana de la provincia y la sede del municipio provincial.

La provincia de Chincha se divide en 11 distritos: Chincha Alta, Alto Larán, Chavín, Chincha baja, El Carmen, Grocio Prado, Pueblo Nuevo, San Juan de Yanac, San Pedro de Huacarpana, Sunampe Y Tambo de Mora.

MAPA REFERENCIAL DE LA PROVINCIA DE CHINCHA Y SUS DISTRITOS



Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005 la provincia comprendía un total de 181,777 habitantes, con una densidad poblacional de 60.8 habitantes/ Km².

**Tabla 2.1.
Población Provincia de Chincha**

Distrito	Población
Chincha Alta	56,085
Alto Larán	6,463
Chavín	968
Chincha Baja	12,052
El Carmen	11,607
Grocio Prado	18,658
Pueblo Nuevo	47,150
San Juan Yanac	863
San Pedro de Huacarpana	1,434
Sunampe	21,815
Tambo de Mora	4,682
TOTAL	181,777

Fuente: Censo 2005 INEI

A nivel de provincias, Chincha ha sido la segunda más afectada del departamento de Ica por el sismo del 15 de agosto del 2007. El número total de damnificados se concentró de esta manera:

- La Provincia de Ica: 247,142 damnificados
- La Provincia de Chincha: 183,556 damnificados
- La Provincia de Cañete: 120,261 damnificados
- La Provincia de Pisco: 114,282 damnificados

El total de personas afectadas de estas provincias comprenden en conjunto el 92% del total registrado en toda la zona afectada, que incluye además una provincia y varios distritos de Huancavelica.

Del conjunto de los distritos que comprenden la provincia de Chincha, la presente sección del informe se orienta a sistematizar y generar información pertinente y actualizada en tres de ellos:

Alto Larán,
Chincha Baja y
El Carmen.

Estos distritos han sido definidos como los distritos objetivo para el desarrollo de proyectos que cuentan con el apoyo de la agencia AID y con el respaldo del Consorcio de Investigación Económica y Social CIES. La información que se ha priorizado, con el objetivo de apoyar el proceso de reconstrucción esta referida a las áreas de vivienda, agua y saneamiento, y desarrollo económico y productivo de estos distritos.

Los distritos de Alto Larán (6,463 habitantes), Chincha Baja (7,098 habitantes) y El Carmen (6,880 habitantes) son distritos con población predominantemente rural, aunque el distrito de Chincha Baja, físicamente se encuentra bastante integrado a la zona urbana de la ciudad de Chincha y acoge un porcentaje de población dedicada a actividades económicas urbanas.

Los tres distritos son contiguos, siendo Alto Larán el que se prolonga hasta la sierra, mientras El Carmen se ubica en dirección a la sierra a lo largo de la cuenca del río

Pisco empezando desde la orilla del mar y la carretera de Los Libertadores, que es la que une Pisco con Ayacucho, pasando por el distrito Huaytará en Huancavelica. La mayor actividad de estos distritos es la agrícola.

Según el Informe sobre el Índice de Desarrollo Humano del PNUD al 2005, la provincia de Chíncha contaba con un índice de 0.6421, una tasa de alfabetismo de 96.6% y el ingreso familiar mensual de 438 nuevos soles.

Según este mismo Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (2005) los datos que corresponden a los distritos estudiados son los siguientes: Alto Larán tiene un IDH de 0,6279, Chíncha Baja de 0,6342 y El Carmen de 0,6199.

Es importante señalar, además, que según el mapa de pobreza elaborado por FONCODES, dentro de los once (11) distritos más pobres de la región, seis pertenecen a la jurisdicción de la provincia de Chíncha (Chavín, San Juan de Yanac, San Pedro de Huacarpana, Alto Larán y El Carmen).

Tabla 2.2.
PROVINCIA DE CHINCHA
Mapa de la Pobreza de Chíncha 2006

Distrito	Población 2005	Índice de carencias	Quintil del índice de carencias	% de la población sin:			Tasa Analfa. mujeres	% niños de 0-12 años
				agua	Desa güe/ letrín	Electri		
Chíncha Alta	56.085	0,0444	4	10%	7%	11%	3%	25%
Alto Larán	6.463	0,1633	2	36%	22%	48%	9%	27%
Chavín	968	0,8043	1	75%	100%	82%	43%	22%
Chíncha Baja	12.052	0,1267	3	51%	14%	31%	6%	25%
El Carmen	11.607	0,1961	2	50%	28%	41%	11%	26%
Grocio Prado	18.658	0,1490	3	26%	10%	22%	6%	27%
Pueblo Nuevo	47.150	0,0790	3	19%	3%	16%	5%	28%
San Juan de Yanac	863	0,7276	1	54%	63%	89%	17%	28%
San Pedro de Huacarpana	1.434	0,8371	1	42%	96%	56%	22%	34%
Sunampe	21.815	0,0726	3	17%	6%	12%	4%	26%
Tambo de Mora	4.682	0,1010	3	36%	33%	20%	3%	25%

Fuente: FONCODES 2006

Para el año 2007, según datos recogidos en el *Censo de Damnificados del Sismo del 15 de agosto 2007* la población total de la provincia de Chíncha comprendía 194,536 habitantes. Ver tablas 2.2. y 2.3.

Según reporte de INDECI al 02 de enero de 2008, la provincia de Chíncha presentó 192,436 personas damnificadas (damnificados y afectados), 256 heridos y 99 fallecidos. Así mismo, se reportaron 31.869 viviendas destruidas (destruidas e inhabitables) y 9,343 viviendas afectadas.

Es necesario señalar que el Censo de las Áreas Afectadas elaborado por el INEI arroja la cifra de 194,536 personas damnificadas. En resumen, el INDECI indica que prácticamente el 82% de la población chinchana fue damnificada por el terremoto y el 78% de las viviendas fueron destruidas. Asimismo, se destruyeron en su totalidad 26 centros educativos y cinco (5) centros de salud. Últimos datos de afectación, indican que la zona rural de Chíncha ha sufrido un 79% de destrucción.

La encuesta OSRA-OIT sobre el mercado laboral, señala que en la provincia de Chincha, a dos meses del terremoto, se habían perdido 7,500 puestos de trabajo (11.7% de la PEA) y que los grupos ocupacionales a ser demandados serían los de gerentes, administrativos, profesionales y empleados, y el grupo de los obreros, jornaleros y afines.

Las tablas 2.3. y 2.4. muestran el grave daño a las viviendas ocurrido como consecuencia del terremoto del 15 de agosto del 2007, que por sus efectos, compromete a la casi totalidad de la población y sus viviendas, ya que en promedio las viviendas y población no afectadas por el sismo no superan el 10%.

Tabla 2.3.
PROVINCIA DE CHINCHA
Población por grado de afectación de la vivienda,
Según provincia y distrito 2007

Provincia/ distrito	Total	Total de población de viviendas afectadas	Población de las viviendas				Población no Afectada
			Destruídas	Muy afectadas	Afectadas	Levemente afectadas	
Prov. De Chincha	194,536	183,556	86,902	21,506	59,393	15,755	10,980
Chincha Alta	57,249	53,372	24,999	5,296	17,896	5,181	3,877
Alto Laran	5,925	5,535	1,505	562	2,694	774	390
Chavin	459	357	12	23	285	37	102
Chincha Baja	12,851	11,870	5,725	1,190	4,128	827	981
El Carmen	11,926	11,572	2,895	954	7,187	536	354
Grocio Prado	20,477	19,554	10,438	2,400	5,609	1,107	923
Pueblo Nuevo	55,176	52,076	26,627	8,100	11,690	5,659	3,100
San Juan de Yanac	326	312	104	36	152	20	14
San Pedro de Huacarpansa	1,208	1,155	68	75	1,012	0	53
Sunampe	23,612	22,640	12,319	2,227	7,044	1,050	972
Tambo de Mora	5,327	5,113	2,210	643	1,696	564	214

Fuente : INEI - Censo de Damnificados del Sismo del 15 de Agosto 2007.

Tabla 2.4.
PROVINCIA DE CHINCHA
Viviendas por grado de afectación,
Según Provincia y distrito, 2007

Departamento / Provincia / Distrito	Total Viviendas	Total Viviendas Afectadas	Grado de Afectación de las Viviendas				
			Viviendas Destruídas	Viviendas Muy Afectadas	Viviendas Afectadas	Viviendas Levemente Afectadas	Viviendas No Afectadas
Prov. Chincha	48,804	44,580	17,708	6,891	16,573	3,408	4,224
Chincha Alta	15,114	13,431	5,118	2,155	5,031	1,127	1,683
Alto Laran	1,860	1,621	371	225	846	179	239
Chavin	673	540	4	67	450	19	133
Chincha Baja	2,915	2,653	1,184	332	953	184	262
El Carmen	2,935	2,826	621	274	1,810	121	109
Grocio Prado	5,890	5,473	2,240	1,030	1,959	244	417
Pueblo Nuevo	10,903	10,038	4,937	1,551	2,369	1,181	865
San Juan de Yanac	458	409	33	50	318	8	49
San Pedro de Huacarpansa	489	462	17	22	423	0	27
Sunampe	6,123	5,769	2,719	877	1,948	225	354
Tambo de Mora	1,444	1,358	464	308	466	120	86

Fuente : INEI - Censo de Damnificados del Sismo del 15 de Agosto 2007.

Esta información oficial, ha sido sin embargo revisada por INDECI que levantó un reporte posterior dando cuenta del número de personas damnificadas, afectadas, número de heridos y fallecidos así como las viviendas destruidas, inhabitables y afectadas.

Tabla 2.5.
AFECTACIÓN DE
LA POBLACIÓN Y VIVIENDAS DE CHINCHA

UBICACIÓN	PERSONAS				VIVIENDAS		
	DAMNIFICADA	AFFECTADA	HERIDOS	FALLECIDOS (¹)	DESTRUIDAS	INHABITABLES	AFFECTADAS
REGIÓN ICA	363.841	157.369	1.132	510	43.388	35.519	31.966
PROV. CHINCHA (***)	147.520	44.916	256	99	17.511	14.349	9.343
DIST. ALTO LARAN	3.130	2.801			125	564	638
DIST. CHAVIN	1.390	1.070			136	142	214
DIST. CHINCHA ALTA	42.250	6.280		50	6.930	1.520	1.256
DIST. CHINCHA BAJA	9.544	2.293		18	706	1.352	465
DIST. EL CARMEN	9.556	2.695			466	1.977	577
DIST. GROCIO PRADO	20.264	3.304		8	1.283	3.006	734
DIST. PUEBLO NUEVO	32.536	19.851		4	4.390	2.620	3.939
DIST. SAN PEDRO DE HUACARPANA	505	300			147	111	70
DIST. SUNAMPE	24.225	4.735		14	2.734	2.803	1.106
DIST. TAMBO DE MORA	3.915	1.450		5	582	201	290
DIST. SAN JUAN DE YANAC	205	137			12	53	54

Fuente: INDECI, reporte al 20 de noviembre de 2007

En Chincha el saldo de viviendas entre destruidas, inhabitables y afectadas¹ según estas cifras es de 41,203. Como puede apreciarse no hay un solo dato definitivo y esto se explica por dificultades en el recojo de la información, el procesamiento y los criterios empleados. Lo significativo es que ante la gravedad del caso diversas instituciones locales, de cooperación internacional, ONG y agencias del Sistema de Naciones Unidas proporcionaron, desde el momento de la emergencia, soluciones habitacionales de diverso tipo.

Frente a las 41,203 viviendas afectadas por el terremoto o 44,580 según otras cifras, el Gobierno Peruano decidió ejecutar un programa de reconstrucción basado en la entrega de bonos de materiales y un saldo económico del 10% en efectivo al que se le ha denominado "Bono 6000". El proceso de entrega de bonos se inició a comienzos del año 2008 en todos los distritos de la provincia pero aún, transcurridos siete meses de esa fecha, no se ha concluido con la entrega de este beneficio a los damnificados calificados. Encuentra distintas limitaciones a su paso como los problemas de saneamiento legal de los terrenos, las limitaciones de recursos humanos de los municipios, entre otros. También hay problemas en la transferencia de recursos que permitan efectivizar el cobro del bono.

Según diversos reportes, y como puede constatarse en la observación de campo, la actividad económica de la provincia se ha reestablecido en casi su normalidad, aunque ciertamente la infraestructura del pequeño comercio funciona desde instalaciones provisionales en muchos casos.

2.1. DISTRITO DE ALTO LARÁN

El distrito de Alto Larán, creado por Ley 15411 de enero 1965, abarca 298.83 Km²

¹ INDECI, reporte al 20 de noviembre de 2007.

desde los límites con los distritos de Tambo de Mora y Chíncha Baja, llegando sus límites hasta las serranías del distrito de San Juan de Yanac y la provincia de Castrovirreyna del departamento de Huancavelica. Colinda a su vez con los distritos de Chíncha Alta y El Carmen en la parte más baja de su territorio. Su densidad poblacional no supera los 21.6 habitantes /Km². Se caracteriza por ser un distrito netamente rural cuya población, en aproximadamente un 60% se dedica a la agricultura y principalmente a la ganadería.

Se encuentra relativamente cerca del núcleo urbano de la provincia, y evidencia una clara tendencia a ser un polo de atracción urbana y de crecimiento futuro del conjunto de la población de la ciudad de Chíncha.

**Tabla 2.1.1.
Población Alto Larán**

Área Urbano / Rural	%	Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
Área Urbana	51.21	1,695	1,615	3,310
Área Rural	48.79	1,573	1,580	3,153
Total	100.00	3,268	3,195	6,463

Fuente: INEI Censo 2005

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2005 la población censada de Alto Larán alcanzaba los 6,463 habitantes que se asientan sobre una superficie de 298,83 km², lo que hace que sea un distrito con un bajo nivel de densidad, propio de zonas eminentemente rurales. Su altitud en el pueblo de Alto Larán es de 137.00 m.s.n.m.

Posteriormente, a raíz del sismo del 15 de agosto del 2007, el censo levantado arrojó una población total de 5,925 habitantes. De esta población resultaron 5,535 personas afectadas: 1,505 con viviendas destruidas, 562 con viviendas muy afectadas, 2,694 con viviendas afectadas y 774 con viviendas levemente afectadas, siendo la población no afectada de 390 habitantes.

**Tabla 2.1.2
Principales Indicadores Distrito Alto Larán**

INDICADORES ALTO LARAN	
Población 2005:	6,463
Índice de Carencias	0,1633
Quintil del Índice	2
% de población sin:	
- Sin Agua (%)	36%
- Sin Desagüe (%)	22%
- Sin Electricidad (%)	48%
Analfabetismo mujeres(%)	9%
Niños de 0 a 12 años (%)	27%
Desnutrición Año 1999 (%)	12%
PNUD-Índice de Desarrollo Humano	0,6279

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2005- INEI, Censo de

Talla
Escolar 1999 - MINEDU

**Tabla 2.1.3.
Distrito de Alto Larán
Transferencias de Recursos 2007**

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS 2007 ALTO LARAN		
FONCOMUN:		
- Provincial	S/.	0
- Distrital	S/.	521,441
CANON		
- Minero	S/.	252,838
- Hidroenergético	S/.	0
- Petrolero	S/.	0
- Pesquero	S/.	30,755
- Forestal	S/.	67
- Gasífero	S/.	0
Renta Aduanas	S/.	0
Fondo Camisea FOCAM	S/.	222,490
Regalías Mineras	S/.	43,864
- Recursos Ordinarios FONCODES Total	S/.	211,206
Total Transferencias	S/.	1,282,661

Elaboración: FONCODES/UA-Sistemas

2.1.1. VIVIENDA

Si nos atenemos a las cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2005 Alto Larán contaba con 2087 viviendas. De ellas se les clasificaba como casa independiente al 91% y además un porcentaje muy pequeño de viviendas definidas como chozas o cabañas (3.45%) y otras edificaciones no destinadas a vivienda (3.9%) pero con uso residencial.

En cuanto a la tenencia predominan las cifras de “propia, totalmente pagada” con 71.7%, seguida con un 12% que se define como “propia por invasión” continuando las “cedida por centro de trabajo” en un 5% (87 viviendas) y un 4.8% “cedido por otro hogar u otras instituciones”.

Cabe señalar, que de acuerdo a los criterios censales el año 2005, se reportaba que 1131 viviendas en Alto Larán eran urbanas y 956 rurales. Este dato hay que leerlo con cuidado, pues son viviendas que corresponden tanto al pueblo de Alto Larán como otras a los centros poblados rurales del distrito. Las viviendas rurales corresponden a más de 17 pequeños asentamientos rurales del distrito. Todas son viviendas de un solo piso.

El dato sobre los materiales con los cuales estaban construidas las viviendas dos años antes del sismo de agosto del 2007 reporta la siguiente información:

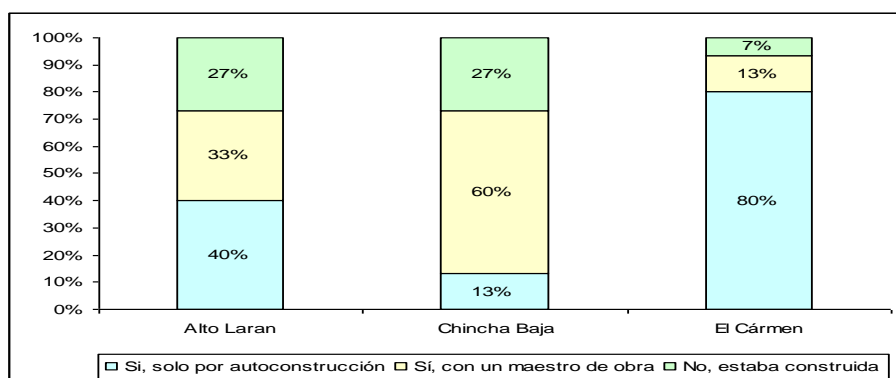
- Los materiales de las paredes en un 68% eran de adobe o tapia, (correspondiendo a 1016 viviendas) seguido por un 12 % de estera, un 10% en quincha y tan solo un 8.7% de viviendas con paredes de ladrillo o bloques de cemento.
- Los pisos de las viviendas en un 52% eran de cemento y un 46% de tierra.
- En el caso de los techos el 77.5% eran de caña o estera con torta de barro y un 18% de estereras y sólo un 3% de concreto armado.

La encuesta aplicada por DESCO en el distrito de manera referencial, así como las entrevistas en profundidad y los aportes en una reunión de grupo focal nos arroja resultados complementarios que sirven para actualizar el diagnóstico de situación de la vivienda en el distrito de Alto Larán.

Se tiene que, como consecuencia del sismo y ante la necesidad de contar con refugios temporales, ha surgido una nueva categoría de viviendas en la zona que corresponde a las viviendas provisionales, viviendas de madera (nordex o triplay) que supuestamente deben ser transitorias. También han aparecido una pocas viviendas que empiezan a levantarse en ladrillo y cemento, pero al mismo tiempo algunos vecinos trabajan sus viviendas con el adobe que se fabrica en la zona.

Como es tradicional y sabido, la gran mayoría de las construcciones en distritos del país son el resultado de procesos de construcción de vivienda progresiva mediante la autoconstrucción de sus ocupantes como se puede ver en el gráfico 2.1 que muestra los resultados sobre ese punto en la encuesta referencial aplicada por DESCO.

Gráfico 2.1.1.
¿Ud. construyó la mayor parte o la totalidad de esta vivienda?



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Nivel de afectación por el sismo

En cuanto a las viviendas afectadas, sobre un total de 1,860 viviendas que fueron contabilizadas por en censo aplicado para tal fin, aparecen destruidas 371, muy afectadas 225, afectadas 846 y levemente afectadas 179. Las viviendas no afectadas fueron 239.

Cabe anotar que existe una diferencia de un número menor de viviendas que podemos atribuir se debe por una parte a inconsistencias del censo del año 2005, pero suponemos también a que el levantamiento de información post sismo no ha

considerado a muchas viviendas de los centros poblados rurales más alejados. O redujo el número de las preexistentes que desaparecieron por el sismo.

**Tabla 2.1.4.
Población y Viviendas Afectadas Alto Larán**

Distrito	Superficie	Población		Vivienda	
		Total	Afectada	Total	Afectada
Alto Larán	298,83 km ²	5.463	3.130	1.860	1.372

Fuente: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. Quinta actualización del informe (al 27 de Junio del 2008)

RECUADRO: DEFINICIONES DEL GRADO DE AFECTACIÓN DE LAS VIVIENDAS
Viviendas destruidas: son aquellas con paredes y techos derrumbados, caídos o destruidos.
Viviendas muy afectadas: son viviendas que siendo afectadas presentan serios daños en la mayor parte de las paredes (derrumbadas, caídas o destruidas), por lo que no son habitables.
Viviendas afectadas: son aquellas cuyas estructuras, de paredes o techos, esta parcialmente afectada por lo que se requiere una evaluación por los entes especializados acerca de su habitabilidad.
Vivienda levemente afectada: presentan pequeñas rajaduras o daños menores, por lo que estas viviendas son habitables.
Viviendas no afectadas: son aquellas que no han sufrido daño de ningún tipo.
Fuente: INEI.

Apoyo en la reconstrucción de la vivienda

Por la información recolectada en la zona, entre pobladores, técnicos y autoridades aparece que la principal actividad del gobierno del Perú en apoyo a la reconstrucción de las viviendas seriamente afectadas o destruidas ha sido la distribución de los “bonos 6000” para las familias cuyas viviendas fueron completamente destruidas por el terremoto. El apoyo a la reconstrucción de las viviendas se limita a esto y por ello la gran mayoría de las viviendas destruidas permanecen en ese estado transcurrido casi un año del terremoto.

El trabajo efectuado por este programa de apoyo a los damnificados llevado a cabo por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), responsable por la evaluación de las viviendas y la identificación de los beneficiarios, y que involucra al Banco de Materiales en el otorgamiento de bonos mediante “tarjetas BANMAT” ha resultado insuficiente.

Además es importante tener presente que muchas de las familias con viviendas solo afectadas no fueron consideradas como elegidas para recibir el bono.

Hasta la fecha el apoyo en Alto Larán con asistencia técnica para la reconstrucción de las viviendas se ha limitado a la colaboración recibida de dos ONGs, tal como se menciona más adelante en relación al aporte de la cooperación.

El municipio distrital no dispone de recursos para tal fin y se limita a ser receptor de la cooperación que pueda llegar. Adicionalmente, se han hecho varias gestiones para que COFOPRI intervenga en el distrito para resolver los extensos problemas de falta de formalidad en la propiedad de la vivienda, que comprenden a la casi totalidad de sus habitantes, tanto de los centros poblados rurales como del centro urbano principal de Alto Larán.

Tenencia de la tierra

El crecimiento urbano de Alto Larán se ha dado principalmente por la modalidad de invasión de terrenos, según lo manifiestan el 47% de los entrevistados. La segunda y tercera modalidades de acceso a la tierra han sido por compra y por herencia. También, en los centros poblados rurales el acceso a la tierra ha sido el resultado del proceso de la reforma agraria y la pertenencia como socios de cooperativas agrarias que cedieron el uso que se ha formalizado solamente con certificados de posesión.

Las viviendas, según las entrevistas hechas han sido edificadas por autoconstrucción de las mismas familias en cerca de la mitad de los casos (40%) y un tercio expresaron que han sido hechas por un maestro de obra. A todas luces la participación de profesionales de la construcción (ingenieros o arquitectos) no se ha producido en Alto Larán salvo en algún caso excepcional.

La totalidad de los entrevistados se consideran propietarios de sus viviendas, aunque el documento que posee el 67% de ellos, según lo declaran, es tan solo un certificado de posesión otorgado por el municipio. Alto Larán tiene 17 centros poblados rurales, muchos de los cuales se encuentran bastante alejados de la actividad económica, social y de servicios estando los más distantes a 50 kms. en la zona de sierra.

El tema de la informalidad en la propiedad es un asunto generalizado en todo el país del que no escapa el caso del distrito de Alto Larán.

En el mes de junio, se presentó formalmente el resultado del mapa de peligros de la provincia de Chincha, en este trabajo que contiene mucha información se incluye datos sobre el distrito de Alto Larán justamente porque se trata de un área apta para el desarrollo urbano provincial, expansión y densificación urbana.

**Tabla 2.1.5.
ACCESO A LA VIVIENDA**

Descripción	Herencia de los padres		Por compra		Por invasión		Por ser comunero		Regalo		Socio de cooperativa		Total
Alto Laran	3	20%	4	27%	7	47%	1	7%	0	0%	0	0%	15
Chincha													
Baja	8	57%	0	0%	2	14%	0	0%	1	7%	3	21%	14
El Carmen	5	33%	5	33%	0	0%	1	7%	0	0%	4	27%	15
	16		9		9		2		1	2%	7	16%	44

Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Si bien la cantidad de casos comprendidos en las encuestas no sirven para hacer proyecciones estadísticas, dada la homogeneidad de la población de la zona de estudio nos han permitido, complementándola con las entrevistas en profundidad, la observación de campo y los grupos focales, tener un referente que estimamos válido, en este caso para reflejar la situación de la informalidad de propiedad de la vivienda en Alto Larán.

Esta situación de una clara mayoría de familias, que al igual que en los otros distritos estudiados, carece de títulos de propiedad es un problema grave que requiere ser analizado para encontrar salidas y soluciones prácticas. El caso de Alto Larán, al ser rural y algo más alejado que otros distritos urbanos de Chincha es nítido en ese sentido. El trabajo de COFOPRI y la formalización de la propiedad aparecen entonces como acciones que todos los vecinos de Alto Larán anhelan se pueda cumplir en los próximos meses.

**Tabla 2.1.6.
SITUACIÓN LEGAL DE LA VIVIENDA**

Descripción	Certificado de Posesión		Título COFOPRI		Escritura Pública		Minuta		Contrato simple de compra venta		Otro		Total
Alto Laran	10	67%	1	7%	0	0%	0	0%	1	7%	3	20%	15
Chincha													
Baja	9	64%	2	14%	2	14%	1	7%	0	0%	0	0%	14
El Carmen	5	28%	4	22%	3	17%	2	11%	1	6%	3	17%	18
	24		7		5		3		2		6		47

Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

La labor de COFOPRI

Existe mucha expectativa de la población de Alto Larán sobre la tarea que debe emprender COFOPRI en el distrito para resolver el problema de saneamiento legal de gran parte del terreno que ocupa la población del pueblo de Alto Larán, instalado en un terreno inscrito como propiedad del Servicio Industrial de la Marina SIMA.

El problema pendiente de la propiedad y el desarrollo urbano del distrito de Alto Larán y está atendiendo recientemente COFOPRI es el siguiente: SIMA PERU, empresa de la marina de guerra del país argumenta ser dueña de 270 has. de terreno eriazos donde actualmente esta posesionada buena parte de la zona urbana del distrito. Hasta la actualidad no se ha podido solucionar esta controversia que impide titular a las viviendas que se han construido en gran parte del cercado de Alto Larán. COFOPRI según se nos ha informado en la municipalidad distrital, ha solicitado toda la documentación existente sobre el caso para proceder a inscribir el terreno con el apoyo de su equipo legal.

Por otro lado, la proyección hecha por COFOPRI, de la que da cuenta el PNUD en informes producidos por su sede en Chincha, es la oferta de entrega de 1288 títulos de propiedad saneados al mes de julio del 2008. Sin embargo, las autoridades y técnicos locales tienen serias dudas respecto a que esta meta se cumpla, pues no perciben un ritmo de trabajo que permita llegar a cumplir con lo ofrecido en ese plazo, aunque puede verse a técnicos que están trabajando para COFOPRI en temas de medición de terrenos y levantamientos topográficos en la zona.

Adicionalmente, y desde una perspectiva del conjunto de la provincia y la necesidad de encontrar una zona para ubicar a las familias excedentes de distintos distritos que no cuentan con lotes de terreno y necesitan viviendas, COFOPRI ha identificado un terreno en Alto Larán. Este terreno tendría la capacidad de lotizar espacios habitacionales para aquellas familias inquilinas sin terreno, así como para aquellos asentados en las zonas declaradas de alto riesgo. A junio del presente año se ha iniciado el proceso de lotización para 300 familias priorizándose a las que corresponden a los inquilinos del distrito de Chincha Alta, las mismas que recibirían además módulos temporales de vivienda y kits sanitarios.

Familias en viviendas o refugios temporales

A abril del presente año existían 12 albergues temporales en la provincia según información de INDECI. Esta situación ha cambiado considerablemente durante el mes de mayo ya que muchos de estos asentamientos estaban ubicados en terrenos de propiedad privada y los pobladores fueron entonces obligados a trasladarse a sus

propios terrenos u otros. Por otro lado, FORSUR inició su plan “Albergue cero” con lo que dotó a las familias de esteras y otros recursos para la autoconstrucción de una solución habitacional de corto plazo.

Mucha de la población damnificada se mantenía asentada comunitariamente debido a los beneficios que la agrupación social les significa: compartir cocinas comunales, acompañar las tareas diarias, encargar a los niños con un miembro de la comunidad, etc. Ahora que los asentamientos temporales o refugios se han desintegrado, surge otra problemática con estas familias. Estas “nuevas” familias son los llamados “desdoblamientos familiares”, es decir familias de hijos de la familia principal, que vivían con sus padres antes del terremoto y que no han accedido al bono 6000 pero que están en busca de una vivienda independiente.

Esto hace que muchas familias, la amplia mayoría, sigan viviendo si no ya en carpas, en viviendas temporales de madera prensada. Esta situación es más aguda en varios de los centros poblados rurales, sobre todo los más alejados de la costa.

COFOPRI ha desarrollado un proceso de identificación de terrenos para una posible reubicación de familias que actualmente se encuentran en albergues o asentamientos temporales, o aquellas que han accedido al bono pero no cuentan con un terreno (inquilinos). En el caso de Chincha, dicha información se resume de la siguiente manera:

Tabla 2.1.7.
SITUACIÓN DE DEMANDA Y PROPUESTA DE TERRENOS
PARA VIVIENDA DE POBLACIÓN EN ALBERGUES

Albergue	Familias	Personas	Demanda de terreno		Propuesta					Observaciones
			Has	Lotes	Ubicación	Has	Plano	Factibilidad de servicios		
								Agua	Luz	
11	397	2924	8.3	406	Alto Larán	56	Cofopri	Cerca de Pozos	Si	Propuesta a nivel de plano de lotización, puede absorber todos los albergues de Chincha.

Fuente: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. Quinta actualización del informe (al 27 de Junio del 2008)

COFOPRI indica que tiene que titular 6,620 lotes (5,120 corresponden a propiedad privada y 1500 lotes en propiedad del estado), se puede apreciar entonces una idea más clara de las necesidades de formalizar títulos de propiedad. Se proyecta la entrega de 1,288 lotes en la provincia para Julio de 2008.

Los bonos 6000

El Ministerio de Vivienda y el gobierno central han apoyado con la entrega de los llamados bonos 6000, pero aún esta pendiente el reto de la formalización de la vivienda de la casi totalidad de las familias, que es un reto más complejo que la atención con una ayuda de emergencia, que finalmente es lo que significa este bono.

El municipio de Alto Larán ha recibido una dotación de 596 bonos, de los cuales ha entregado a junio de 2008 un total de 397. Los bonos 6000 constituyen, con sus

limitaciones, el único apoyo práctico con el que cuentan las familias para iniciar la reconstrucción de sus viviendas. Quienes los han recibido, cuentan con una tarjeta del Banco de Materiales BANMAT para emplear el 90% en la compra de materiales de construcción y un 10%, equivalente a 600 soles que se les entrega en efectivo a las familias.

La dificultad en la entrega de los bonos esta relacionada sobre todo con el retardo que existe en su entrega, lo que hace que un número creciente de damnificados desconfe de la posibilidad de ser efectivamente beneficiarios de lo que constituye su derecho.

Pero el caso mayoritario de damnificados sin títulos de propiedad hace que el bono sea la única posibilidad real de recibir una ayuda del estado, pues la informalidad en este caso significa la imposibilidad de acceder a otros subsidios como el de "Techo Propio", por carecer de títulos de propiedad de sus terrenos destinados a vivienda.

Intervenciones de las ONGs en vivienda

La ONG PREDES y la Cruz Roja Peruana han apoyado al distrito con la construcción de cerca de 200 viviendas. Se trata de 100 viviendas de quincha mejorada para los centros poblados de: Huamanpali (38), Juncal (20), Hijaya (9), Cruz del Rosario (17), Huaca de los Ramos (6) y Magdalena (10); y de 60 casas de madera (*triplay*) en el segundo.

Como parte de este proceso un número creciente de vecinos se van capacitando en técnicas constructivas y el efecto de este apoyo seguramente redundará en un número mayor de viviendas autoconstruidas aplicando los conocimientos y tecnologías de viviendas sismorresistentes en materiales como la quincha mejorada.

El tema de los materiales de construcción debe ser leído desde al menos dos perspectivas: la calidad de los materiales para producir una vivienda también de calidad y los costos de la construcción. Muchas familias desearían reconstruir sus viviendas en ladrillo y cemento, pero objetivamente no cuentan con los recursos para ello. Los materiales alternativos de menor costo aparecen como modelos a imitar a partir de las casas que construye PREDES, pero esta ONG no cuenta con recursos para brindar una asesoría ni capacitación masiva.

Por otro lado, los recursos que se obtiene con el bono 6000 están orientados exclusivamente al uso de materiales convencionales (fierro, ladrillo, cemento), que son los que pueden adquirirse con la tarjeta BANMAT que es la expresión final del bono para recibir el apoyo material que brinda el gobierno en convenio con las ferreterías y locales autorizados por el Banco de Materiales.

Según lo expresado por el alcalde distrital, se ha avanzado en el recojo de escombros hasta un 60%, pero aún está pendiente el trabajo de recojo de escombros en los centros poblados rurales por falta de recursos para cumplir esta tarea.

2.1.2. AGUA Y SANEAMIENTO

Según datos del censo de Población y Vivienda del año 2005 el 47.9 % de la población de Alto Larán se abastecía por red pública dentro de la vivienda, un 18.7% obtenían el agua por pozo, mientras un 11.3% eran atendidos por pilón de uso público, y el 9.9% se proveían de agua por el río, acequia, manantial o similar. Los camiones cisterna solamente atendían al 2.8% de la población.

El 60% de los entrevistados por DESCO expresan ahora que el abastecimiento de agua en Alto Larán se hace por las redes públicas dentro de las viviendas, el segundo modo de acceso al agua potable es través de camiones cisterna que aparece en un 20% de los casos y como tercera modalidad encontrada están los pilones públicos, además de casos en los que algunas familias cuyas viviendas cuentan con servicio de red pública que abastecen a otras de vecinos o parientes.

En cuanto a los servicios higiénicos, la situación del distrito, según los datos del censo del año 2005 era la de un 68% de la población con conexión a pozo ciego/negro o letrina. Un 27 % de la población carecía del servicio y con porcentajes parecidos, del 4% cada uno, el servicio correspondía a pozos sépticos o a conexión al río, acequia o canal, evidenciando una situación no deseable de la calidad del saneamiento que disponen los vecinos de Alto Larán.

Sin embargo esta situación es más grave en los centros poblados rurales del distrito, donde existen carencias que afectan sobre todo a la calidad del agua que se consume, según información recibida de dirigentes sociales de esos asentamientos, preocupados por las condiciones sanitarias de las familias.

Según la información recogida por DESCO en las encuestas referenciales y en el grupo focal con dirigentes y líderes de la comunidad de Alto Larán el problema del agua potable y el desagüe tiene sin embargo posibilidades de mejorar en el corto plazo.

El tema del agua potable en el cercado de Alto Larán, según lo expresaban los vecinos, no es un problema que preocupe, pues se está ejecutando una importante obra de construcción de un reservorio a cargo de la empresa de saneamiento de Chincha SEMAPACH y recursos de FORSUR que abastecerá a toda la población del principal núcleo urbano.

El tema de la potabilización del agua sí es un problema fuerte que enfrentan los centros poblados rurales de Alto Larán, así como la necesidad de que se ejecuten obras de saneamiento local para que puedan contar con redes de desagüe, ya que la situación sanitaria es mala y afecta sobre todo a los niños, además de que esto repercute en la calidad del ambiente.

Tabla 2.1. 8.
Condiciones generales del servicio de agua potable,
antes y después del terremoto. SEMAPACH

LOCALIDADES	ANTES DEL TERREMOTO			DESPUES DEL TERREMOTO		
	Continuidad horas/día	Frecuencia día/semana	N° de conexiones domiciliarias	Continuidad horas/día	Frecuencia día/semana	N° de conexiones domiciliarias
Pueblo Nuevo	4.50	4.00	5129	5.00	3.50	4989
Sunampe	5.33	4.00	1696	4.00	3.50	1656
Chincha Baja	7.50	7.00	492	6.00	7.00	499
Tambo de Mora	9.00	7.00	587	7.00	7.00	382
Grocio Prado	6.00	4.00	1202	7.00	3.50	1059
Chincha Alta	14.86	7.00	10151	7.00	7.00	9909
Alto Larán	18.00	6.00	610	18.00	7.00	620
EPS SEMAPACH S:A	10.58	5.76	19867	6.55	5.59	19114

Fuente: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. Quinta actualización del informe (al 27 de Junio del 2008)

Debe de tomarse en cuenta que relativamente Alto Larán cuenta con mejor acceso al agua. En el tiempo previo al terremoto Chincha Baja y El Carmen presentaban más del

50% de sus poblaciones con carencia de agua. Los distritos de Alto Larán y el Carmen tienen más del 20% de sus poblaciones sin desagüe o letrina y a más del 40% sin electricidad.

En el caso de la luz eléctrica domiciliaria, la situación de Alto Larán no es buena pues un elevado 40% manifiesta que no cuenta con servicios de luz eléctrica domiciliaria en notable contraste con el equipamiento eléctrico de los otros dos distritos de la provincia que se han diagnosticado. De ellos el 20% se alumbran con velas. Así, por ejemplo, en el Centro Poblado 13 de Junio, a la entrada de Alto Larán falta desarrollar un proyecto de electrificación para 500 familias pero carecen de recursos para los estudios definitivos y la obra propiamente.

La situación que enfrentan ahora los vecinos de este distrito les plantea el reto de desarrollar más las redes de desagüe y mejorar la calidad del saneamiento distrital en sus asentamientos rurales. Con el presupuesto municipal se avanza en el alcantarillado del centro poblado Nueva Molina, que beneficiará a 75 vecinos.

A esto se le suma las condiciones aún inadecuadas de abastecimiento y almacenamiento de agua para consumo humano, principalmente en las zonas rurales, y las deficiencias en la eliminación de excretas, el mantenimiento de las letrinas y en la eliminación de residuos sólidos.

Es importante mencionar que la zona urbana cuenta con un servicio de alcantarillado que se construyó ajustadamente antes del terremoto y que no fue dañado, pero que solamente atiende a esta población, aunque, también en este caso faltan algunos nuevos asentamientos pequeños que no fueron considerados en este proyecto.

Según FORSUR y SEMAPACH se tienen aprobados y en proceso de ejecución los siguientes proyectos en Alto Larán:

**Tabla 2.1.9.
Proyectos de Agua y Saneamiento
Aprobados y en Proceso de Ejecución en Alto Larán**

Nombre del Proyecto	Distrito	Localidad	Plazo de ejecución	Porcentaje de avance
Rehabilitación de la línea de aducción de Alto Larán - Chincha	Alto Larán	Alto Larán	90 días	100%
Rehabilitación de la línea de conducción de Alto Larán	Alto Larán	Alto Larán	120 días	100%
Rehabilitación de la Línea de aducción	Alto Larán	Segunda etapa carretera	150 días	-
Rehabilitación de la línea de conducción	Alto Larán	Segunda etapa	150 días	-
Rehabilitación de la red de limpieza de la planta de tratamiento	Alto Larán	Portachuelo	-	-

Fuente: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. Quinta actualización del informe (al 27 de Junio del 2008)

En las zonas rurales, en los centros poblados rurales, el municipio señala que se ha avanzado hasta en un 60% en su electrificación, pero el porcentaje de familias sin este servicio tan importante es todavía muy elevado, lo que repercute en la provisión de agua que se obtiene por pozos (sería mucho mejor con una bomba movida por

energía eléctrica), en la educación y por cierto en la actividad productiva. El municipio está trabajando por etapas la electrificación de una red primaria para Santa Ana, Fernando Belaúnde y Trece de Junio.

En cuanto a teléfonos casi todos los entrevistados expresaron tener acceso al servicio telefónico.

El municipio distrital, según sus autoridades, cuenta con un banco de perfiles de proyectos, pero no cuenta con los recursos suficientes para ponerlos en marcha, ya que en algunos casos financiar su ejecución como estudios definitivos supone invertir en hasta el 4% del costo de las obras y el presupuesto municipales muy limitado para iniciar estas inversiones. Entre estos proyectos, por ejemplo, están la red de agua secundaria en San Fernando y tres perfiles para ampliar el servicio en el área del cercado.

La observación que hacen los dirigentes vecinales sobre otra dimensión del tema de las condiciones de salud es respecto a la atención de la posta médica. En este aspecto se expresa descontento por la falta de medicamentos, la atención de los médicos que no es constante, es decir que no hay atención diaria y que en las noches solo están las enfermeras para atender cualquier emergencia.

Finalmente se expresa la preocupación por la falta de un sistema de tratamiento de los residuos sólidos, pues se señala que falta un relleno sanitario en Alto Larán que reemplace la práctica de utilización de botaderos de basura que agreden el medio ambiente y son focos infecciosos, sobre todo durante los meses de verano.

2.1.3. DESARROLLO ECONÓMICO

Situación y problemas

El desarrollo de Alto Larán está directamente vinculado a sus potencialidades agrícolas y ganaderas. En opinión de asesores del municipio provincial de Chíncha estas potencialidades no son muy grandes, pero hay varias inversiones que podrían ayudar. Una de ellas es la rehabilitación de canales, para lo cual es necesario hacer una evaluación del estado de éstos, sobre todo en las partes altas del distrito.

El tema de la falta de agua es siempre una preocupación de los agricultores y ganaderos, ya que potencialmente se podría tener un mayor número de pozos prestando servicio e irrigando tierras que permanecen abandonadas. La dificultad, como es de suponer, estriba en la falta de capital para hacer estas inversiones que tienen una lenta recuperación financiera.

La protección de las tierras agrícolas de las avenidas de agua en los meses de verano, que suelen afectar la agricultura y provocar pérdidas significativas es un tema que preocupa pues estas inversiones son costosas y no hay un presupuesto para ello.

También interesa mejorar los caminos rurales y ampliar las redes eléctricas a los poblados rurales, para favorecer la actividad productiva y el comercio agrícola.

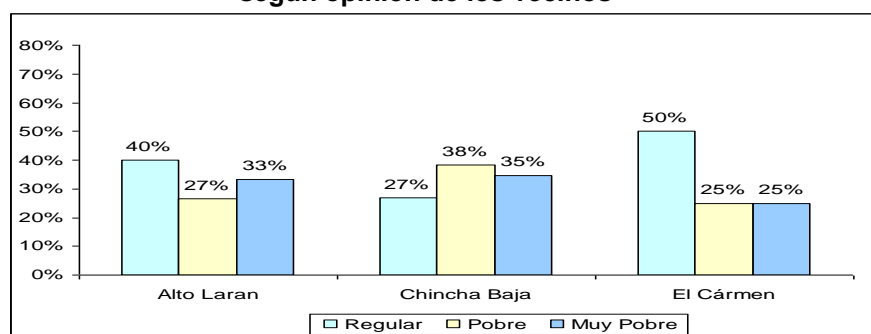
En cuanto a la situación económica de la población, en Alto Larán los problemas más sentidos que se identifican en el distrito corresponden a los bajos niveles de ingresos salariales de los trabajadores, particularmente de los jornaleros agrícolas.

Los entrevistados por DESCO consideran que el 40% de la población están en una situación regular y que los pobres son un 27% y los muy pobres se sitúan en un 33%

de la población, como puede verse en el gráfico 2.3.

La mayoría de las personas entrevistadas reverencialmente en Alto Larán expresaban que no desarrollan actividades económicas en sus viviendas, y solamente un 20% que así lo expresaron dijeron que tienen viviendas comercio, es decir, administran pequeñas tiendas de barrio en las que se venden abarrotes y bebidas principalmente.

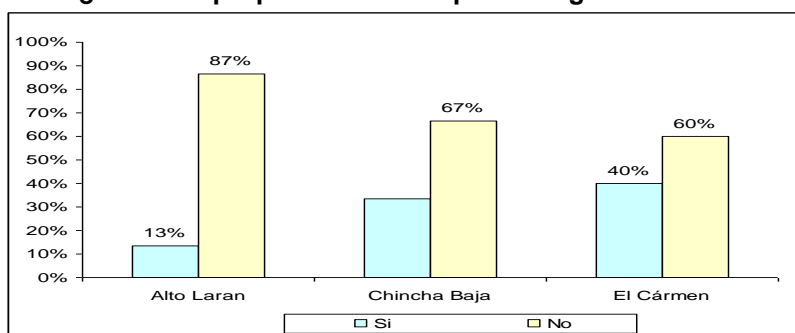
Gráfico 2.1.2
La situación económica de la mayoría de las familias según opinión de los vecinos



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Si bien las actividades económicas principales de los pobladores de Alto Larán son la agricultura y la ganadería, solamente se encontró referencialmente un 13% de propietarios agrícolas de parcelas, lo que evidencia su condición de jornaleros sin tierras con ingresos económicos limitados. Según datos consignados en el Plan de Desarrollo del distrito la mayor parte de los productores agrícolas se concentran en parcelas que tiene en promedio algo más de 5 hectáreas de extensión.

Gráfico 2.1.3.
¿Es usted propietario de una parcela agrícola?



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

La producción de frutales aparece como una de las actividades agrícolas principales de los parceleros, así como el cultivo de algodón, aunque su condición es de trabajadores de pequeña producción. En Alto Larán este sector tiene un menor peso relativo, en comparación a los otros dos distritos estudiados, por la presencia de trabajadores dedicados a la ganadería que es la segunda actividad agropecuaria principal del distrito así como la crianza de animales menores.

Los dirigentes agrícolas de las áreas rurales demandan apoyo del municipio para mejorar y fomentar la crianza de ganadería y mejorar la agricultura. Si bien se dice que se puede desarrollar otras actividades económicas y crear talleres de artesanía, cerámica, de tejido y confecciones, porque hay varones y mujeres que conocen de esas actividades, también reconocen que muchas de las personas que están en la actividad agrícola o ganadera no va a cambiar de rubro. Por eso estiman que cualquier

apoyo a actividades productivas debe priorizar el agro y la ganadería así como la crianza de animales menores y enlazarlas a una cadena productiva mayor.

Desde el Presupuesto Participativo del municipio se busca apoyar algunas actividades económicas productivas y no solamente obras tradicionales de servicios urbanos. Por ejemplo se ha considerado el financiamiento para la construcción de biodigestores por parte de la Asociación de agricultores San Juan.

Otro ejemplo es el planteamiento formulado ante el municipio para la reforestación con árboles frutales para la zona de La Quebrada (Ayllorque, Viña Vieja, Yauritambo, Huachinga y otras). Para esto último según se informa, se gestionan recursos y apoyo financiero que se está en gestión ante el gobierno de la Región Ica. Existen asimismo otros proyecto productivos que están a nivel de ideas, como son la creación de una granja de gallinas ponedoras para que sea trabajada por una organización juvenil de Alto Larán.

Oportunidades

Actualmente se señala que trabaja para desarrollar una cadena productiva orientada a la agroexportación de palta *Hass*. Existe un proyecto en marcha con el apoyo de una ONG (Agra) que financia ciertas actividades y hay el interés de COFIDE por apoyar a los agricultores con financiamiento para este proyecto agrícola. Pero faltan recursos de contraparte y el apoyo del municipio es insuficiente para potenciar la agricultura, porque mas allá de gestiones y buenos deseos se requiere un presupuesto específico para pagar los análisis de suelo, del agua, estudiar mejor las plagas, etc.

Desde la municipalidad se expresa la voluntad de apoyar la agricultura tradicional (hay que rehabilitar las acequias de regadío de la parte alta del distrito que se encuentran colapsadas) y también entrar al mercado de la agroexportación con la producción de paltos y cítricos. Existen perfiles para la electrificación de pozos en Santa Lucrecia y San Fernando que están planteados en esta lógica de habilitar más tierras agrícolas.

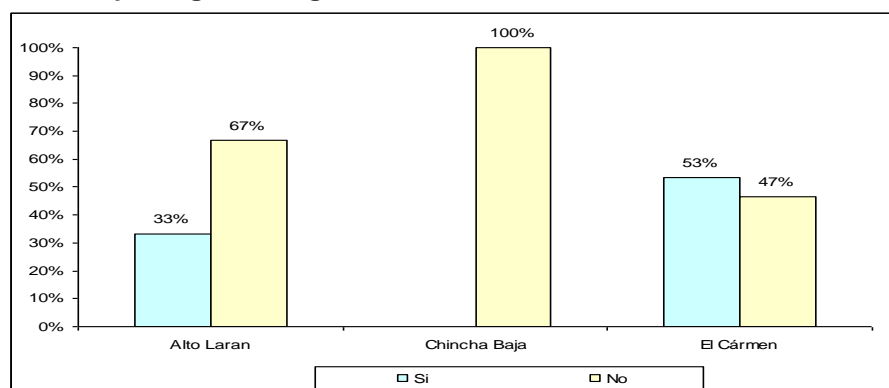
Existe alguna expectativa, que comparten sus autoridades, por el desarrollo de actividades manuales en talleres de producción para las mujeres en torno a la costura, el tejido y sobre todo la capacitación de las señoras para que ellas puedan obtener trabajo en las fábricas y empresas textiles que existen en Chincha.

Tabla 2.1.10
En qué piensa desarrollar económicamente

Rubro/ Distrito	Chincha			Total general
	Alto Larán	Baja	El Carmen	
Ampliar el negocio			2	2
bodega			2	2
comida			1	1
Restaurante campestre	1			1
Restaurante turístico			1	1
Tienda de abarrotes	3			1
Vender fruta			1	3
Venta de abarrotes	1			1
Venta de comida			1	1
sd		1		1
			1	
Total general	5	1	8	14

Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Gráfico 2.1.4.
Piensa en el futuro realizar alguna actividad productiva que le genere ingresos adicionales, en su vivienda



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

El impedimento que aparece para que las mujeres de Alto Larán puedan conseguir trabajo, principalmente para muchas mujeres jóvenes es su falta de capacitación y de experiencia que se les exige para ser contratadas. Por ello, tanto las señoras como algunos funcionarios del municipio consideran que sería importante organizar talleres de capacitación y producción en temas de la industria del vestido para favorecer así la incorporación de más mujeres al mundo laboral.

Sin embargo un tercio de los entrevistados, sobre todo las señoras de la localidad, expresaron su interés por desarrollar en el futuro alguna actividad económica en el hogar, mencionando como posibilidades una tienda de abarrotes o un restaurante campestre. Al parecer existen dos sectores de mujeres con distintas expectativas laborales, o dos mercados posibles para las mujeres del distrito con expectativas de lograr mayores ingresos.

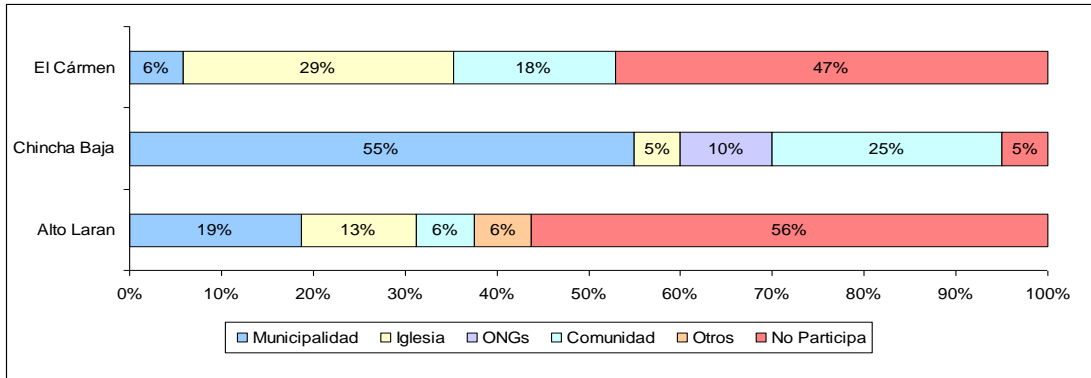
La población en Alto Larán considera que el municipio actúa regularmente cumpliendo sus obligaciones básicas, aunque existen demandas para que la participación se amplíe y se convoque a sectores y dirigentes con visiones distintas a las de la administración municipal a fin de concertar propuestas. Esto lo que hemos recogido de entrevistas, la participación en un grupo focal y las encuestas referenciales.

En síntesis, en Alto Larán se opina que el municipio debe promover la creación de talleres productivos, contribuir a la electrificación de pozos para la extracción de agua para la agricultura y la ganadería, haciendo viables proyectos que permitirían, por ejemplo habilitar más de 100 hectáreas de tierras productivas de alta calidad a las que les falta agua. Es necesario evaluar el costo de la electrificación de pozos tubulares y la rehabilitación de varios de ellos que se encuentran en malas condiciones.

Hay tareas que se deben emprender con recursos municipales y fondos del gobierno regional, como el caso de la defensa ribereña del río que todos los años afecta la agricultura en las partes medias del distrito.

Otro tema sobre el cual hay que prestar atención es el bajo nivel de organización y participación de la población en general. Es significativo que en las entrevistas y encuesta referencial el grado de participación que expresa la población es bastante bajo, ya que un 53% manifiesta que no participa en reuniones convocadas por ningún tipo de organización, siendo la municipalidad (20%) y la iglesia (13%) las que de alguna forma convocan al vecindario.

Gráfico 2.1.5.
Participó alguna vez en reuniones convocadas por:



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Los vecinos de Alto Larán son conscientes de esta situación de escasa participación y reconocen que para salir adelante como distrito requieren estar organizados y concertar acuerdos para crear condiciones que permita la llegada de la cooperación al distrito de Alto Larán. Sienten que les falta tener propuestas de desarrollo mejor afinadas. Preguntados sobre sus necesidades de capacitación encontramos que desean ser capacitados en temas de gestión empresarial, manualidades, albañilería, carpintería, agricultura y charlas de orientación para los jóvenes.

Por otro lado, el alcalde del distrito está interesado en reactivar las oficinas de Defensa Civil y la oficina de Obras para así aportar mejor en el proceso de reconstrucción y crear condiciones que ayuden a promover la construcción de nuevas viviendas, pero es consciente que sus recursos son muy escasos y que el esfuerzo tomará tiempo.

2.1.4. PRESENCIA DE LA COOPERACIÓN

En cuanto al apoyo de la comunidad internacional se ha identificado el siguiente listado de apoyos recibidos y ofrecimientos pendientes para el distrito de Alto Larán, La lista se ha hecho a partir de información proporcionada por la oficina del PNUD, Naciones Unidas en Chíncha:

En agua y saneamiento:

UNICEF
SEMAPACH
M DE VIVIENDA
PREDES

Educación:

MINEDU
Mercy Corps
UNICEF
CRUZ ROJA
PREDES

En vivienda:

M DE VIVIENDA
BONO 6000
Cruz roja alemana
Predes

Medios de vida:

PNUD-OCHA

Y se tienen desarrollados o registrados en compromiso por sectores los siguientes:

Educación

Varios distritos/ Alto Larán
Implementación aulas temporales.
Financiador Ejecutor: UNICEF/DREI
Beneficiarios
En ejecución

Módulos para costa, ángulos ranurados (03 aulas) Nombre de unidad escolar específica en reporte de OINFE
Financiador Ejecutor Recursos ordinarios, donaciones internacionales y de empresas

privadas nacionales Beneficiarios: En ejecución	En ejecución
Intervención en rehabilitación y/o reconstrucción Financiador Ejecutor Sociedad de la Cruz Roja Beneficiarios: Pendiente	Mejoramiento de 28 pozos de agua y construcción de 100 letrinas Financiador Ejecutor Predes-MPDL Junta Castilla La Mancha Ayuntamiento de Madrid Beneficiarios: 100 familias En ejecución
02 aula definitiva quincha mejorada Financiador Ejecutor Mercy Corps Beneficiarios: 43 niños Pendientes	Vivienda Varios distritos Proyección de títulos a entregar a Julio Financiador Ejecutor COFOPRI Beneficiarios: 1288 títulos En ejecución
Construcción de 3 aulas Financiador Ejecutor Predes-MPDL Ayuntamiento de Madrid Beneficiarios: 400 familias En ejecución	Módulos temporales de vivienda Financiador Ejecutor Cruz Roja Alemana Beneficiarios: Terminado
Medios de vida Entrega de kit de remoción de escombros Financiador Ejecutor CARE Perú Varios donantes Beneficiarios: municipio/ 12 kits Terminado	Construcción de 100 viviendas de quincha mejorada, y 100 cocinas mejoradas Financiador Ejecutor Predes-MPDL Junta Castilla La Mancha Ayuntamiento de Madrid Beneficiarios: 100 familias En ejecución
Agua y saneamiento Rehabilitación de Línea de Aducción, Línea de Conducción Financiador Ejecutor SEMAPACH Recursos directamente recaudados Beneficiarios:	Protección Varios distritos Alto Larán Implementación y fortalecimiento de ludotecas para niños, niñas y adolescentes Financiador Ejecutor: UNICEF/MINEDU/UGEL/ CEDAPP UNICEF Beneficiarios: Pendiente.

Como puede apreciarse, el apoyo de la cooperación no se ha orientado particularmente hacia el desarrollo de actividades productivas que puedan ser un punto de apoyo para la generación de recursos y un desarrollo más sostenible. Ha sido y es, sobre todo un apoyo para la rehabilitación, con algunos avances, pero sin un fuerte impulso para aprovechar las actuales condiciones para generar una dinámica mayor de desarrollo local.

2.2. DISTRITO DE CHINCHA BAJA

El distrito de Chincha Baja, establecido desde la independencia de la República, se extiende sobre 72.52 Km²; limita con el océano Pacífico estando rodeado por los distritos de Tambo de Mora, Sunampe, Alto Larán y El Carmen. Colinda a su vez con el distrito de Chincha Alta.

Su densidad poblacional es de 166.2 habitantes /Km² y se caracteriza por ser un distrito que combina actividades rurales con otras de carácter más urbano que forma parte de la continuidad del núcleo urbano central de la provincia de Chincha. La ciudad se encuentra a una altitud de 41.00 msnm.

**Tabla 2.2.1.
Población Chíncha Baja**

Área Urbano / Rural	%	Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
Área Urbana	41.11	2,446	2,508	4,954
Área Rural	58.89	3,597	3,501	7,098
Total	100.00	6,043	6,009	12,052

Fuente: INEI Censo 2005

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2005 la población censada de Chíncha Baja alcanza los 12,052 habitantes. Posteriormente, a raíz del sismo del 15 de agosto del 2007 el censo levantado arrojó una población total de 12,851 habitantes. De esta población resultaron 11,870 personas afectadas: 5,725 con viviendas destruidas, 1,190 con viviendas muy afectadas, 4,128 con viviendas afectadas y 827 con viviendas levemente afectadas, siendo la población no afectada de 981 habitantes.

**Tabla 2.2.2.
Principales Indicadores Distrito Chíncha Baja**

INDICADORES CHINCHA BAJA	
Población 2005:	12,052
Índice de Carencias	0,1267
Quintil del Índice	3
% de población sin:	
- Sin Agua (%)	51%
- Sin Desagüe (%)	14%
- Sin Electricidad (%)	31%
Analfabetismo mujeres(%)	6%
Niños de 0 a 12 años (%)	25%
Desnutrición Año 1999 (%)	16%
PNUD-Índice de Desarrollo Humano	0,6342

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2005- INEI, Censo de Talla Escolar 1999 - MINEDU

**Tabla 2.2.3.
Distrito de Chincha Baja
Transferencias de Recursos 2007**

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS 2007 CHINCHA BAJA		
FONCOMUN:		
- Provincial	S/.	0
- Distrital	S/.	1,029,991
CANON		
- Minero	S/.	252,948
- Hidroenergético	S/.	0
- Petrolero	S/.	0
- Pesquero	S/.	47,794
- Forestal	S/.	67
- Gasífero	S/.	0
Renta Aduanas	S/.	0
Fondo Camisea FOCAM	S/.	43,708
Regalías Mineras	S/.	55,862
- Recursos Ordinarios FONCODES	S/.	222,583
Total	S/.	222,583
Total Transferencias	S/.	1,652,953

Elaboración: FONCODES/UA-Sistemas

2.2.1. VIVIENDA

En el distrito de Chincha Baja, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2005 existían 2851 viviendas que fueron clasificadas como casa independiente (100%).

La mayoría de las viviendas encuestadas se definen como casas independientes urbanas (86%) siendo las demás viviendas rurales que corresponden a los asentamientos rurales del distrito. Todas son viviendas de un solo piso.

En cuanto a la tenencia las consideradas como “propia, totalmente pagada” significaban el 68%, seguida por “cedida por centro de trabajo” en un 10% y un porcentaje similar a las cedidas por otro hogar o por otras instituciones. Las viviendas alquiladas aparecen con un 5%.

Es importante dejar en claro que el tema de la propiedad de la vivienda, más allá de las afirmaciones y del hecho real de ser propietarios se confronta con la informalidad generalizada de carecer de documentos que legalmente demuestren la calidad de propietarios de sus actuales dueños.

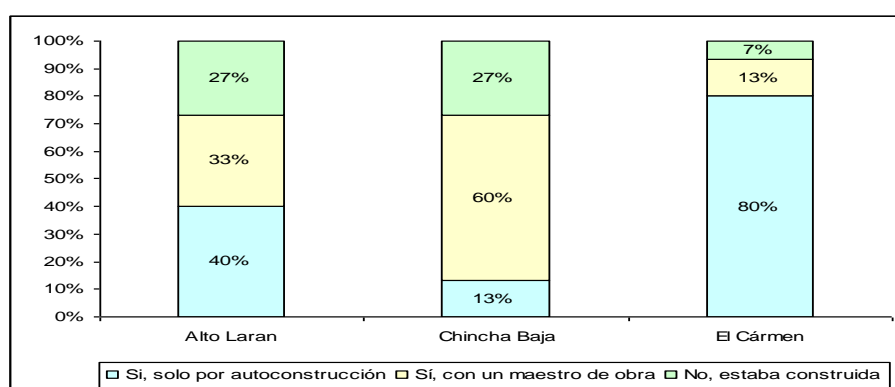
En cuanto a la identificación del tipo de materiales con los que estaban construidas las viviendas, un año y medio antes del terremoto se reportaban los siguientes datos para Chincha Baja:

- Los materiales de las paredes en un 77% eran de adobe o tapia, seguido por un 20% de ladrillo o bloques de cemento, y un 2% de quincha.

- Los pisos de las viviendas en un 62% eran de cemento y un 34% de tierra.
- Aunque el 89% de los techos era de caña o estera con torta de barro, un 8% correspondían a viviendas con concreto armado y sólo un 2% de techos de esteras.

La encuesta referencial aplicada por DESCO, así como las entrevistas a distintas personas de la localidad nos muestran, tal como puede apreciarse en el gráfico 3.1. comparativo de los tres distritos, que la autoconstrucción es una modalidad predominante, aunque en Chinchá Baja se habría contado con el apoyo de maestros de obra en mayor medida que en los otros dos distritos de Chinchá estudiados.

Gráfico 2.2.1.
¿Ud. construyó la mayor parte o la totalidad de esta vivienda?



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

De las observaciones realizadas en campo es claro que las familias desearían construir sus viviendas en ladrillo y cemento, a los que ven como materiales más seguros y que además les otorga mayor prestigio en la comunidad. Pero también es claro que no cuentan con los recursos económicos para ello y con sentido práctico y urgidos por la necesidad de superar la situación de seguir viviendo en casa de madera prensada o en carpas en mal estado, entienden que su mejor opción es construir con los materiales tradicionales pero con tecnología mejorada y asesoría técnica. El problema es que no existe una respuesta institucional a esa demanda o expectativa. Al contrario, la tarjeta BANMAT solamente les permite hacer uso de los llamados materiales convencionales (ladrillo y cemento).

Muchas familias están viendo en su entorno y se diría de manera casual, ejemplos de construcción de nuevas viviendas y de locales de uso social, como escuelas, postas médicas y locales comunales, que se están fabricando con caña y quincha mejorada, con adobe de buena calidad y con enmallados que le otorgan más resistencia a la construcción que se hace.

Estos ejemplos, sin embargo, no vienen acompañados de tareas explícitas de difusión a las familias de las nuevas tecnologías o de uso de materiales tradicionales mejorados, ni de capacitación en técnicas de construcción, por lo que hasta el presente no parece que puedan ser aplicadas si no se organiza un programa masivo en esa dirección.

Nivel de afectación por el sismo

El dato sobre las viviendas afectadas en el distrito con el que cuenta la oficina de

Naciones Unidas en Chincha, señala que, sobre un total de 2,915 viviendas que fueron contabilizadas por el censo hecho luego del terremoto, resultaron destruidas 1,184, muy afectadas 332, afectadas 953 y levemente afectadas 184. Las viviendas no afectadas en este distrito fueron tan solo 262.

**Tabla 2.2.2:
Población y Viviendas Afectadas Chincha Baja**

Distrito	Superficie	Población		Vivienda	
		Total	Afectada	Total	Afectada
Chincha Baja	95,52 km²	12.052	9.544	2.15	2.523

Fuente: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. Quinta actualización del informe (al 27 de Junio del 2008)

RECUADRO 1: DEFINICIONES DEL GRADO DE AFECTACIÓN DE LAS VIVIENDAS

Viviendas destruidas: son aquellas con paredes y techos derrumbados, caídos o destruidos.
 Viviendas muy afectadas: son viviendas que siendo afectadas presentan serios daños en la mayor parte de las paredes (derrumbadas, caídas o destruidas), por lo que no son habitables.
 Viviendas afectadas: son aquellas cuyas estructuras, de paredes o techos, esta parcialmente afectada por lo que se requiere una evaluación por los entes especializados acerca de su habitabilidad.
 Vivienda levemente afectada: presentan pequeñas rajaduras o daños menores, por lo que estas viviendas son habitables.
 Viviendas no afectadas: son aquellas que no han sufrido daño de ningún tipo.
 Fuente: INEI.

Apoyo en la reconstrucción de la vivienda

Como en los otros distritos de la zona afectada por el sismo del 15 de agosto del año 2007, la principal actividad del gobierno del Perú en apoyo a la reconstrucción de las viviendas ha sido la distribución de los “bonos 6000” para las familias cuyas viviendas fueron completamente destruidas por el terremoto.

Esta situación es particularmente nítida en este distrito, ya que es el único Programa que se lleva a cabo. Ninguna ONG o institución privada se hasta el mes de julio del 2008 a apoyar las tareas de reconstrucción de la vivienda en Chincha Baja. El único proceso en ejecución es el que corresponde al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), responsable por la evaluación de las viviendas y la identificación de los beneficiarios, y que involucra al Banco de Materiales en el otorgamiento “tarjetas BANMAT”.

Hasta la fecha el apoyo con asistencia técnica a la reconstrucción de las viviendas dentro del distrito de Chincha baja se ha limitado a la participación de FORSUR para la reubicación de vecinos de Tambo de Mora en un terreno que corresponde al distrito de Chincha Baja. El municipio distrital no dispone de recursos para tal fin y se limita a ser receptor de la cooperación que pueda llegar.

El apoyo que brinda el municipio a la reconstrucción de la vivienda en este distrito es sumamente limitado, se restringe a las visitas de campo de carácter general que hace el personal de obras del municipio. No existe en el nivel local ninguna política de asistencia técnica o legal para la reconstrucción de las viviendas de las familias damnificadas. Tampoco se otorgan licencias de construcción, como sería deseable, que sean garantía de la calidad y seguridad en la reconstrucción que se emprende. Gran parte del trabajo de reconstrucción de las viviendas se hace de manera informal, progresiva y sin contar con asesoría técnica o legal de ninguna institución. Se sabe que informalmente algunas familias han obtenido asesoría técnica de parte de algunos de los empresarios de los lugares dónde laboran miembros de esas familias.

Según lo expresan los entrevistados por DESCO, las viviendas han sido hechas por maestros de obra en un 64%. El 29% expresa que las viviendas ya estaban construidas cuando llegaron y solamente un 14% expresa que las edificó directamente por autoconstrucción de las mismas familias.

Es importante destacar que muchas de las familias que ya han abandonado los albergues se han desplazado a las zonas peri urbanas constituyendo nuevos asentamientos humanos, en los que los principales problemas están aún vinculados al abastecimiento de agua, la disposición de excretas y de residuos sólidos.

Tenencia de la tierra

El crecimiento urbano de Chinchá Baja en los últimos años se ha acelerado. El 57% de los entrevistados por DESCO manifiesta que el acceso al suelo para vivienda ha sido por herencia de sus padres, seguido de un 21% que corresponde al sector que accedió a sus lotes como un derecho al ser socios de las cooperativas agrarias de producción que surgieron con la reforma agraria de la década de 1970.

Los terrenos a los que se accedió por invasión aparecen en un 14% . Si bien esta información es referencial y no permite hacer una proyección estadística, ofrece un panorama que se aproxima bastante a la situación, lo que se refuerza por las apreciaciones de los funcionarios municipales y técnicos del distrito.

**Tabla 2.2.3.
ACCESO A LA VIVIENDA**

Descripción	Herencia de los padres		Por compra		Por invasión		Por Ser comunero		regalo		socio de cooperativa		Total
Alto Laran	3	20%	4	27%	7	47%	1	7%	0	0%	0	0%	15
Chinchá Baja	8	57%	0	0%	2	14%	0	0%	1	7%	3	21%	14
El Carmen	5	33%	5	33%	0	0%	1	7%	0	0%	4	27%	15
	16		9		9		2		1	2%	7	16%	44

Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

El problema principal que enfrenta la gran mayoría de las familias asentadas en el distrito de Chinchá Baja sobre la propiedad y los documentos con los que amparan esa propiedad es el mismo que se comparte con los habitantes de los demás distritos: la informalidad tradicional en la que se ha vivido respecto a la propiedad de la vivienda y el lote que poseen.

**Tabla 2.2. 4.
SITUACIÓN LEGAL DE LA VIVIENDA**

Descripción	Certificado de Posesión		Título COFOPRI		Escritura Pública		Minuta		Contrato simple de compra venta		Otro		Total
Alto Laran	10	67%	1	7%	0	0%	0	0%	1	7%	3	20%	15
Chinchá Baja	9	64%	2	14%	2	14%	1	7%	0	0%	0	0%	14
El Carmen	5	28%	4	22%	3	17%	2	11%	1	6%	3	17%	18
	24		7		5		3		2				47

Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Según lo expresado en la reunión de grupo focal, así como en las entrevistas con las autoridades y funcionarios locales, son muy pocos quienes poseen títulos de propiedad inscritos o actualizados a nombre de los actuales ocupantes de los lotes y viviendas. Esto aparece reflejado en la encuesta referencial aplicada, tal como se aprecia en la tabla 3.4.

Todas las personas que fueron encuestadas expresan que son propietarias de sus viviendas. Un 64% manifiestan tener certificados de posesión que son documentos municipales que acreditan su tenencia, mas no su propiedad, seguidos de un 35% que dispone de documentos que legalmente acreditan su propiedad (estos se dividen en 14% con títulos COFOPRI, 14% con escritura pública y un 7% con minuta).

Según información proporcionada por la oficina de Defensa Civil del distrito, para contrastar la información de campo recogida por DESCO de manera referencial, en la zona urbana según el diagnóstico de situación que levantó el municipio, se ha identificado un total de 620 viviendas, de las cuales 311 aparecen como propias y 309 en posesión. En la zona rural del distrito las viviendas que aparecen como propias son 96, según esta misma información de la oficina de Defensa Civil del distrito, y las que están en posesión suman 1867.

La labor de COFOPRI

En el distrito de Chincha Baja, al igual que en otras zonas de intervención, la labor de COFOPRI se limitaba a los terrenos propiedad pública, por lo que se estaba dejando de lado a varios miles de propietarios privados en terrenos de las ex cooperativas que se encuentran en calidad de posesionarios al no disponer de títulos actualizados de sus viviendas.

Por gestiones hechas por el municipio distrital y ante la evidencia de la gravedad del problema COFOPRI se ha ofrecido a resolver los problemas de los posesionarios en los terrenos de las antiguas cooperativas agrarias, a fin de formalizar la propiedad. Este trabajo se ha empezado a realizar en las ex cooperativas Huáscar, 24 de Junio, Lurinchincha y San Antonio de Sala.

El trabajo de formalización que efectúe COFOPRI deberá ampliarse a otros terrenos de las ex cooperativas Tupac Inca, Pachacutec, 3 de Octubre, Inca Roca y Lloque Yupanqui en la parte que corresponde a Chincha Baja.

Mucha de la población dedicada a las labores agrícolas desempeña sus funciones y vive en los campos de cultivos de un tercero y aunque en algunos casos los dueños donaron pequeños terrenos para la vivienda de sus trabajadores estos no cuentan con la documentación necesaria para acreditar posesión y así acceder al bono.

La proyección en la entrega de títulos que hace COFOPRI, según datos del PNUD es de 1288 títulos a julio del 2008. Sin embargo, la población y el municipio estiman que la labor que desarrolla esta entidad es muy escasa y lenta para lo que son las necesidades de las familias del distrito de Chincha Baja.

Familias en viviendas o refugios temporales

Con el aporte de CARE Perú se ha dado apoyo a 43 familias mediante la construcción de albergues temporales para las familias. El número de familias que se encuentran en esa condición es sin embargo muy amplio porque muchas viviendas que han colapsado mantienen en pie la fachada y no aparece a primera vista pues conservan la fachada de la misma por razones de seguridad, pero al interior de los lotes no existen habitaciones y las familias viven en carpas, en casetas o en viviendas provisionales de materiales transitorios prefabricadas de madera prensada, cartón, calamina y plásticos.

Los bonos 6000

Los bonos 6000 constituyen, con sus limitaciones, el único apoyo práctico y efectivo con el que cuentan las familias de Chincha Baja. Quienes los han recibido, cuentan con una tarjeta del Banco de Materiales BANMAT para emplear el 90% en la compra de materiales de construcción y un 10%, equivalente a 600 soles se les entrega en efectivo a las familias.

El Ministerio de Vivienda ha apoyado con la entrega de los llamados bonos 6000, pero como se ha señalado, aún esta pendiente el reto de la formalización de la vivienda de la casi totalidad de las familias.

Han sido entregados 1256 bonos al mes de junio del 2008. El municipio ha solicitado una ampliación de 1615 certificados adicionales de damnificados a INDECI Lima.

La dificultad en la entrega de los bonos esta relacionada sobre todo con el retardo que existe en su entrega, y más aún, la imposibilidad de acceder a otros subsidios como los de Techo Propio, por carecer de títulos de propiedad de sus terrenos destinados a vivienda.

En esta tarea ha estado concentrada la actividad municipal de apoyo a la reconstrucción de las viviendas. Se trata, sin embargo de una política de entrega y distribución de bonos, sin venir complementada de alguna asistencia técnica o legal a las familias. El municipio no hace ningún seguimiento a las familias que obtienen los bonos pues afirman no contar con recursos para asumir esta tarea.

Reacción de la población

Se percibe que la población no está dispuesta a luchar por mayores derechos ni a reivindicar la asesoría técnica o legal del municipio. Al mismo tiempo existe un grupo amplio de familias que no han sido beneficiadas por el bono, pues sus viviendas han sido calificadas como afectadas, calificativo que no les permite acceder al derecho al bono. Lo que se percibe es una actitud de resignación, que pasa por la lectura de la falta de recursos municipales para enfrentar el reto de la reconstrucción.

Se han detectado algunos casos de personas que le han dado mal uso al bono, vendiéndolo, destinando el uso de los recursos del bono para otro fin. Esto ocurre porque no hay ninguna política de seguimiento de parte de BANMAT ni del municipio distrital.

Intervenciones de las ONGs en vivienda

Las intervenciones de las ONGs en el distrito de Chincha Baja se han producido en la etapa de la emergencia posterior al terremoto, brindando carpas, orientación para la instalación de los refugios y el levantamiento de los refugios temporales a través de Social Capital Group SCG, la cooperación Italiana COOPI (*Cooperazione Internazionale*) y la Cruz Roja Americana.

Del mismo modo se contó con el apoyo del Movimiento de Vida Cristiana que se comprometió a construir 66 viviendas temporales en el centro poblado Barranquito. Una tarea semejante ha sido desarrollada por COOPI ejecutando la construcción de 38 casas en el Fundo Magdalena.

También resulta importante mencionar que CARE PERU tiene previsto capacitar a

300 jefes de familia para asesorarlos en la construcción parcial de sus viviendas con los aportes recibidos del bono 6000.

Se ha informado que no existen programas ni convenios con instituciones públicas o privadas para el proceso de reconstrucción de las viviendas. Esta tarea aparece como algo excepcional en pocos casos de iniciativa privada, que no pasan por el municipio, y que se estima que hasta junio del 2008 no superan en total a 100 viviendas nuevas.

2.2.2. AGUA Y SANEAMIENTO

Los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2005 muestran que el abastecimiento de agua en Chincha Baja correspondía a un 45.6% a la red pública conectada dentro de las viviendas, un importante 39.4% al abastecimiento de agua por pozo y un 9.5% a camión cisterna o similar.

El servicio higiénico en los hogares de Chincha Baja, según datos del censo del año 2005 corresponde en un 51% a pozo ciego/negro o letrina, en segundo término están las viviendas conectadas a la red pública que significan un 26.7%, un 6.8% cuentan con pozo séptico pero también aparece que el 14.3% de las viviendas no tiene servicio higiénico conectado, lo que plantea una situación de urgencia para desarrollar las redes de desagüe y mejorar la calidad del saneamiento distrital.

Tabla 2.2.5.
Condiciones generales del servicio de agua potable,
antes y después del terremoto. SEMAPACH

LOCALIDADES	ANTES DEL TERREMOTO			DESPUES DEL TERREMOTO		
	Continuidad horas/día	Frecuencia día/semana	N° de conexiones domiciliarias	Continuidad horas/día	Frecuencia día/semana	N° de conexiones domiciliarias
Pueblo Nuevo	4.50	4.00	5129	5.00	3.50	4989
Sunampe	5.33	4.00	1696	4.00	3.50	1656
Chincha Baja	7.50	7.00	492	6.00	7.00	499
Tambo de Mora	9.00	7.00	587	7.00	7.00	382
Grocio Prado	6.00	4.00	1202	7.00	3.50	1059
Chincha Alta	14.86	7.00	10151	7.00	7.00	9909
Alto Larán	18.00	6.00	610	18.00	7.00	620
EPS SEMAPACH S:A	10.58	5.76	19867	6.55	5.59	19114

Fuente: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. Quinta actualización del informe (al 27 de Junio del 2008)

Debe de tomarse en cuenta que previo al terremoto, tanto en Chincha Baja como en el distrito de El Carmen se presentaba la situación de más del 50% de sus poblaciones con carencia de agua potable. Además, los distritos de Alto Larán y El Carmen tienen más del 20% de sus poblaciones sin servicios de desagüe o letrina y más del 40% sin electricidad como servicio domiciliario.

Esta situación empieza a mejorar lentamente a partir de algunos recursos que se están obteniendo como parte del proceso de reconstrucción de la zona. Un ejemplo de esto son los nuevos proyectos de agua y saneamiento que se han aprobado para Chincha Baja y que pueden verse en la tabla 3.6. Por cierto se trata de solo un pequeño sector de la población, pues la gran mayoría de los centros poblados rurales carecen de estos servicios. En algunos casos, según se expresó disponen de agua pero no son instalaciones que brinden agua potable sino simplemente agua sin tratar.

**Tabla 2.2.6.
Proyectos de Agua y Saneamiento
Aprobados y en Proceso de Ejecución en Chincha Baja**

Nombre del Proyecto	Distrito	Localidad	Plazo de ejecución días	Porcentaje de avance
Rehabilitación de redes de agua potable del Cercado de Chincha Baja	Chincha Baja	Cercado	90	80%
Ampliación del sistema de alcantarillado	Chincha Baja	Condorillo Bajo	-	-

Fuente: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. Quinta actualización del informe (al 27 de Junio del 2008)

En el caso de la luz eléctrica domiciliaria, en Chincha Baja el servicio de electricidad se brinda con una cobertura total de disponibilidad de servicios de luz eléctrica domiciliaria que alcanza el 93%.

Igualmente todas las familias de la zona urbana tienen acceso al servicio de teléfono.

La información que entregan los pobladores sobre los servicios de salud médica y preventiva, que se expresa en la atención en la posta médica es de insatisfacción por la falta de medicamentos, la atención de los médicos que no es constante, y que en las noches solo están las enfermeras para atender cualquier emergencia, de manera similar a lo que ocurre en otros distritos.

2.2.3. DESARROLLO ECONÓMICO

Situación y problemas

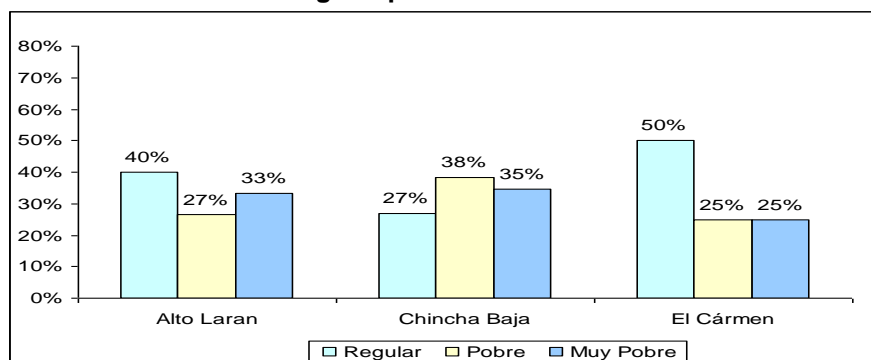
En Chincha Baja los entrevistados en el grupo focal, así como los que manifestaron su opinión a través de las encuestas referenciales aplicadas, consideran que la situación económica de la mayoría de la población del distrito se puede definir como de población pobre para el 38%. Los muy pobres se estiman en un 35%. La diferencia corresponde a quienes se encuentran económicamente en una situación regular, es decir 27%.

Como se ha podido apreciar en el trabajo de campo, la mayoría de los trabajadores son jornaleros contratados eventualmente, que incluyen a un número creciente de mujeres en la actividad agrícola.

Por ejemplo en la cosecha de frutales (mandarina). Los salarios que percibe fluctúan, según lo expresaban, entre S/. 16 y S/. 22 dependiendo de la oferta de mano de obra y los precios de exportación de los frutales y espárragos, principalmente, aunque también son trabajadores conectados con el cultivo y cosecha del algodón (para esta última actividad la participación de las mujeres se incrementa en el campo) que dura un par de meses.

El desarrollo económico local esta liderado por empresas agroexportadoras que incorporan a la mano de obra local principalmente como jornaleros y en menor proporción como abastecedores de productos que se integran a una cadena productiva orientada a la exportación.

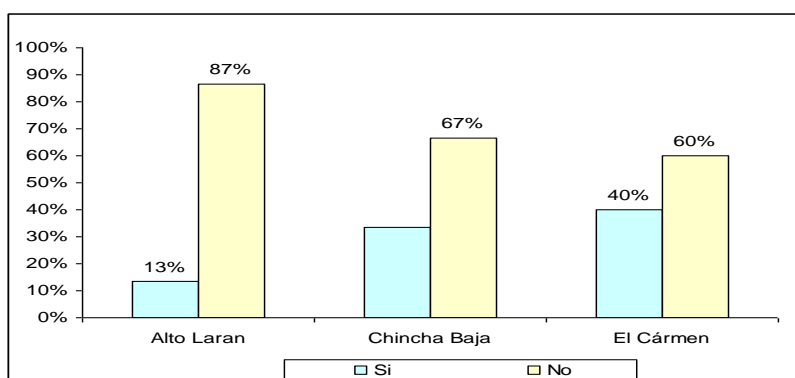
Gráfico 2.2.2.
La situación económica de la mayoría de las familias según opinión de los vecinos



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

El interés por desarrollar actividades económicas en el hogar solamente corresponde a un porcentaje muy pequeño de las personas entrevistadas. Mas bien los entrevistados expresaron su interés por seguir desarrollando sus actividades como trabajadores agrícolas a cambio de un salario.

Gráfico 2.2.3.
¿Es usted propietario de una parcela agrícola?



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Un tercio de los entrevistados que se identificaron como propietarios parceleros, son trabajadores agrícolas con una larga experiencia de trabajo en el campo, dedicados al mono cultivo (algodón) en un 25% y a la rotación de cultivos en un 75%: algodón, maíz amarillo duro y frutales. La producción de las parcelas se destina principalmente a los acopiadores, limitándose los parceleros a la actividad agrícola y no a la comercial.

En la actualidad existe desánimo por los precios que se pagan por el algodón y algunas personas inclusive expresaron que este será un año de pérdidas.

Sin embargo, hay otros cultivos como la producción de mandarinas que año a año han incrementado su demanda en el mercado. Los agricultores expresaban en el trabajo de campo que no reciben asesoría técnica ni orientación para mejorar su participación como productores y que esta tarea los ayudaría a hacer más rentables sus propiedades, generalmente de cuatro hectáreas de extensión.

Oportunidades

Curiosamente en Chíncha Baja, tanto como resultado de la aplicación de las encuestas referenciales como del grupo focal, aparece que las iniciativas de los vecinos y vecinas de este distrito para encontrar nuevas oportunidades de emprendimientos económicos son pocas. Mas aún si se compara su disponibilidad con las respuestas dadas en otros distritos.

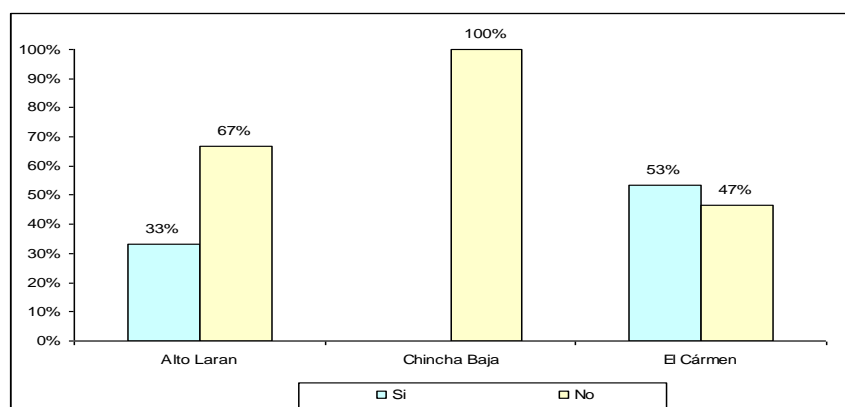
Tabla 2.2.7.
En qué piensa desarrollar económicamente

Rubro/ Distrito	Alto Larán	Chíncha Baja	El Carmen	Total general
Ampliar el negocio			2	2
bodega			2	2
comida			1	1
Restaurante campestre	1			1
Restaurante turístico			1	1
Tienda de abarrotes	3			3
Vender fruta			1	1
Venta de abarrotes	1			1
Venta de comida			1	1
sd		1		1
Total general	5	1	8	14

Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Aparentemente la explicación se encuentra en que el trabajo como jornaleros agrícolas resulta medianamente satisfactorio para la obtención de ingresos inmediatos y por ello se refuerza una actitud de seguir haciendo en lo que se está trabajando y no arriesgarse en actividades de micro o pequeña empresa.

Gráfico 2.2.4.
Piensa en el futuro realizar alguna actividad productiva que le genere ingresos adicionales, en su vivienda



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

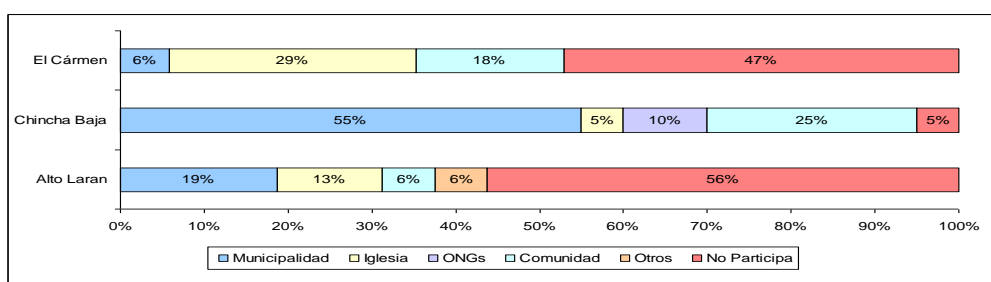
La evaluación que se recoge de las entrevistas y conversaciones con vecinos y vecinas del distrito sobre el desempeño del municipio de Chíncha Baja ante los acontecimientos y demandas surgidas del terremoto del 15 de agosto del 2007 son diversas. El nivel de satisfacción respecto a los temas de agua y desagüe es muy bajo y la población del distrito es muy consciente que su calidad de vida en las zonas que corresponden a los centros poblados rurales es muy mala. Esto repercute en una mala evaluación del desempeño municipal. Pero también es muy cierto que el

municipio no cuenta mínimamente con los recursos para emprender esta tarea mediante sistemas convencionales. Las propuestas de sistemas alternativos para brindar estos servicios tampoco han aparecido en este distrito.

A diferencia de otros distritos en Chincha Baja se encontró una convocatoria importante de parte del municipio, que se liga a las actividades de las mujeres en los comedores y comités de vaso de leche. Se explica por el trabajo cercano que realizan sus autoridades en forma regular con los comedores y comités de Vaso de Leche.

El 95% de los entrevistados en la encuesta referencial expresó que participa en actividades convocadas por diferentes instituciones: 55% en las convocadas por el municipio, 25% las convocadas por la comunidad, 10% las convocadas por ONGs y 5% las convocadas por la iglesia.

Gráfico 2.2.5.
Participó alguna vez en reuniones convocadas por:



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Las mujeres de Chincha Baja, con las que se tuvo oportunidad de entrevistarse y conversar, muestran interés por ser capacitadas en temas de manualidades, administración y enfermería y temas afines de la salud. En la reunión de grupo focal se percibió que las iniciativas no van por el lado de emprendimientos empresariales de tipo productivo, sino mas bien en servicios que se desprenden del rol tradicional de la mujer en la familia.

2.2.4. PRESENCIA DE LA COOPERACIÓN

A continuación se presenta el siguiente listado que da cuenta del apoyo que ha identificado Naciones Unidas en los temas relacionados con este diagnóstico en el distrito de Chincha Baja:

En agua y saneamiento:

COOPI
UNICEF
SEMAPACH
M DE VIVIENDA

COOPI
CRUZ ROJA AMERICANA

Educación:

UNICEF
UNFPA

En vivienda:
M DE VIVIENDA
BONO 6000
SCG

COOPI
Medios de vida:
PNUD-OCHA

Y se tienen desarrollados o registrados del listado general, en compromiso por sectores actividades terminadas, que se encuentran en ejecución o están pendientes, y que de una forma directa están relacionadas con los sectores de vivienda, agua y saneamiento y desarrollo económico empresarial:

Educación

Construcción de 3 aulas de madera y 2 aulas de material noble en el colegio Túpac Amaru de Chincha Baja.

Beneficiarios: 150 alumnos

FINANCIADOR Ejecutor: Movimiento de Vida Cristiana a través de Solidaridad en Marcha

Donaciones de fuentes diversas

Pendiente

EVALUACION ESTRUCTURAL I.E. N° 244

Financiador Ejecutor: CERESIS UNESCO

Beneficiarios:

Terminado

EVALUACION ESTRUCTURAL I.E. San Antonio"

Financiador Ejecutor: CERESIS UNESCO

Beneficiarios:

Terminado

Varios distritos Chincha Baja

Eje de intervención dentro del proyecto

"Centros Comunitarios Itinerantes para atención a mujeres y niños"

Financiador Ejecutor: UNFPA ECHO

UNFPA

Beneficiarios: Proyecto dirigido a mujeres entre 15 y 49 años

Terminado

Varios distritos Chincha Baja

Implementación aulas temporales.

Financiador Ejecutor: UNICEF/DREI

Beneficiarios

En ejecución

Módulos para costa, ángulos ranurados (27 aulas) Nombre de unidad escolar específica en reporte de OINFE

Financiador Ejecutor Recursos ordinarios, donaciones internacionales y de empresas privadas nacionales

Beneficiarios:

En ejecución

Protección

Varios distritos Chincha Baja

Eje de intervención dentro del proyecto

"Centros Comunitarios Itinerantes para atención a mujeres y niños"

Financiador Ejecutor: UNFPA ECHO

Beneficiarios Proyecto dirigido a mujeres entre 15 y 49 años

Terminado

Varios distritos Chincha Baja

Implementación y fortalecimiento de

ludotecas para niños, niñas y adolescentes

Financiador Ejecutor:

UNICEF/MINEDU/UGEL/ CEDAPP

UNICEF

Beneficiarios:

Pendiente

Medios de vida

Entrega de kit de remoción de escombros

Financiador Ejecutor CARE Perú Varios donantes

Beneficiarios: municipio/ 12 kits

Terminado

Salud

Fortalecimiento y recuperación de capacidad operativa de los servicios de salud

Financiador Ejecutor: OPS en coordinación con DIRESA Ica OPS/OMS

Beneficiarios:

Terminada

Eje de intervención dentro del proyecto

"Centros Comunitarios Itinerantes para atención a mujeres y niños"

Financiador Ejecutor UNFPA ECHO

Beneficiarios: Proyecto dirigido a mujeres entre 15 y 49 años

Terminada

Varios distritos: Chincha Baja

Implementación y fortalecimiento de estrategia de protección integral: Módulos de Protección integral.

Financiador Ejecutor UNICEF/Redes

Salud/Municipio UNICEF

Beneficiarios:

En ejecución

Agua y saneamiento

Rehabilitación de redes de agua potable del centro de mercado

Financiador Ejecutor SEMAPACH

Recursos directamente recaudados

Beneficiarios:

En ejecución

Vigilancia de agua a través de una campaña de verano.

Beneficiarios:

Financiador Ejecutor: UNICEF Red Salud

Pisco

En ejecución

Agua, higiene y saneamiento en escuelas:

Educación sanitaria Varios distritos

Chincha Baja

Beneficiarios:

Financiador Ejecutor: UNICEF/DREI/UGEL

Chincha UNICEF

Pendiente

Agua, higiene y saneamiento en escuelas:
Implementación de SSHH. Varios distritos
Chincha Baja

Financiador Ejecutor:
UNICEF/DREI/COOPI UNICEF

Beneficiarios:
En ejecución

Instalación de letrinas de pozo seco
ventilado

Financiador Ejecutor CARE Perú Ministerio
Británico para el Desarrollo Internacional
DFID

Beneficiarios: 32 familias
Terminado

Dotar de utensilios a las familias para el
aprovisionamiento temporal de agua
Financiador Ejecutor CARE Perú Varios
donantes

Beneficiarios: 300 familias
Terminado

Contenedores

Financiador Ejecutor COOPI Junta de
Andalucia

Beneficiarios:
Terminado

Agua y Saneamiento, Salud, Educación

Garantizar el acceso seguro al agua
potable en las zonas con un alto riesgo
higiénico – sanitario mediante la
construcción de letrinas y de un pozo para
el almacenamiento y distribución del agua.
Además, garantizar la salud pública
reestructurando los Centros de Salud,
distribuyendo materiales para el
saneamiento y desinfección de la zona y
herramientas para la recolección de
deshechos. Por último se capacitarán a los
pobladores sobre el mantenimiento de las
condiciones de limpieza e higiene para
evitar ulteriores epidemias.

Financiador Ejecutor ONG -
MLALPROGETTOMONDO Cooperación
Italiana

Beneficiarios: 20,000 personas
Pendiente

Vivienda

Construcción de 66 casas en el Centro
Poblado Barranquito en Lurinchincha

Beneficiarios: 66 familias
FINANCIADOR Ejecutor Movimiento de

Vida Cristiana a través de Solidaridad en
Marcha Fondos del Estado, Empresas
Privadas y ONG del extranjero
En ejecución

Asesoría Técnica para la formulación de
proyectos de transición en temas de
Acceso a tierras y en recuperación del
patrimonio. Gestiones ante UNESCO y el
INC

FINANCIADOR Ejecutor: PNUD PNUD
BPPR
En ejecución

Proyección de títulos a entregar a Julio del
2008

Financiador Ejecutor COFOPRI
Beneficiarios: 1288 títulos
En ejecución

Dotar de albergue temporal a las familias
Financiador Ejecutor CARE PERU varios
donantes

Beneficiarios: 43 familias
Terminado

Desarrollo de capacidades para la
reconstrucción de viviendas
Financiador Ejecutor CARE PERU OFDA
Beneficiarios: 300 trabajadores
capacitados/jefes de familia asesorados
reciben el bono de reconstrucción
Pendiente

Carpas y/o módulos

Financiador Ejecutor COOPI ECHO-CEE
Beneficiarios:
Terminado

Reconstrucción 38 casas en Fundo
Magdalena

Financiador Ejecutor COOPI Parroquia de
El Carmen, Regiones Lombardia y Toscana
Beneficiarios:
En ejecución

Módulos temporales de vivienda

Financiador Ejecutor Cruz Roja Alemana
Beneficiarios:
Terminado

Módulos temporales de vivienda

Financiador Ejecutor Cruz Roja Americana
Beneficiarios:
Terminado

Como se aprecia la cooperación ha centrado su esfuerzo en actividades de apoyo a la
emergencia y rehabilitación, sin darle en énfasis que ahora aparece como importante a
las tareas de generación de empleo y articulación de la reconstrucción con el

desarrollo local sostenido.

2.3. DISTRITO EL CARMEN

El distrito de El Carmen, creado en agosto de 1916 por Ley de la Republica 2235 se extiende sobre 790.82 Km2 desde los límites con el océano Pacífico estando rodeado por los distritos de Chincha Baja y Alto Larán, así como con las provincias de Castrovirreyna del departamento de Huancavelica y Pisco por el sur, colinda así con los distritos de Independencia y Humay.

Su densidad poblacional es de 14.7 habitantes /Km2 y se caracteriza por ser un distrito rural cuyas tierras se dedican crecientemente al cultivo de productos para la agroexportación por parte de grandes empresas privadas. Su núcleo urbano principal, a 155,00 m.s.n.m es el pueblo de El Carmen, que en términos locales se encuentra distante de Chincha Alta, el núcleo urbano de la provincia.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2005 la población censada de El Carmen alcanza los 11,607 habitantes. Posteriormente, a raíz del sismo del 15 de agosto del 2007 el censo levantado arrojó una población total de 11,926 habitantes.

**Tabla 2.3.1.
Población El Carmen**

Área Urbano / Rural	%	Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
Área Urbana	40.73	2,318	2,409	4,727
Área Rural	59.27	3,513	3,367	6,880
Total	100.00	5,831	5,776	11,607

Fuente: INEI Censo 2005

De esta población resultaron 11,572 personas afectadas: 2,895 con viviendas destruidas, 954 con viviendas muy afectadas, 7,187 con viviendas afectadas y 536 con viviendas levemente afectadas, siendo la población no afectada de 354 habitantes.

**Tabla 2.3.2
Principales Indicadores Distrito El Carmen**

INDICADORES EL CARMEN	
Población 2005:	11,607
Índice de Carencias	0,1961
Quintil del Índice	2
% de población sin:	
- Sin Agua (%)	50%
- Sin Desagüe (%)	28%
- Sin Electricidad (%)	41%
Analfabetismo mujeres(%)	11%
Niños de 0 a 12 años (%)	26%
Desnutrición Año 1999 (%)	16%
PNUD-Índice de Desarrollo Humano	0,6199

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2005- INEI, Censo de Talla Escolar 1999 - MINEDU

Tabla 2.3.3.
Distrito de El Carmen
Transferencias de Recursos 2007

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS 2007 EL CARMEN		
FONCOMUN:		
- Provincial	S/.	0
- Distrital	S/.	904,811
CANON		
- Minero	S/.	410,686
- Hidroenergético	S/.	0
- Petrolero	S/.	0
- Pesquero	S/.	54,494
- Forestal	S/.	78
- Gasífero	S/.	0
Renta Aduanas	S/.	0
Fondo Camisea FOCAM	S/.	353,420
Regalías Mineras	S/.	74,407
- Total Recursos Ordinarios	S/.	230,038
FONCODES		
Total Transferencias	S/.	2,027,934

Elaboración: FONCODES/UA-Sistemas

2.3.1 VIVIENDA

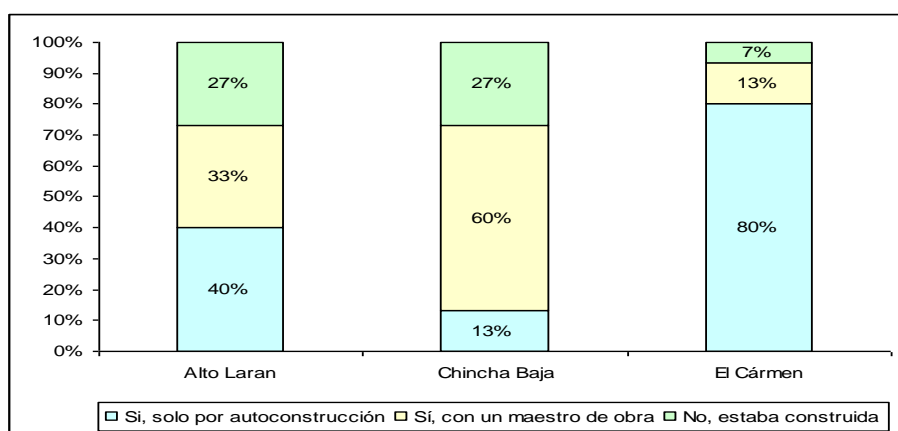
El Censo Nacional de Población y Vivienda del 2005 daba cuenta de la existencia de 2857 viviendas en el distrito de El Carmen, de las cuales 1657 se les identifica como viviendas rurales y 1200 como urbanas. La totalidad son clasificadas como casa independiente (100%). Casi todas son viviendas de un solo piso.

En el tema de la tenencia, las familias reportaron un 82.5% de viviendas “propia, totalmente pagada” seguidas por un 7% “cedida por centro de trabajo” y un 4% de viviendas alquiladas y tan solo un 2.6% de viviendas reportadas como propia por invasión.

Los materiales de las viviendas que reporta el censo el año 2005 fueron los que se indican a continuación:

- Las paredes en un 86% eran de adobe o tapia, seguido por un 7% de ladrillo o bloques de cemento, y un 6% de quincha.
- Los pisos de las viviendas eran de cemento en un 57% (1388 viviendas) y un 42% de tierra.
- En los techos el 88% de era de caña o estera con torta de barro y un 7% de esteras.

Gráfico 2.3.1.
¿Ud. construyó la mayor parte o la totalidad de esta vivienda?



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Nivel de afectación por el sismo

En cuanto a las viviendas afectadas, sobre un total de 2,935 viviendas que fueron contabilizadas a raíz del terremoto, resultaron destruidas 621, muy afectadas 274, afectadas 1,810 y levemente afectadas 121. Las viviendas no afectadas fueron únicamente 109.

Tabla 2.3.4:
Población y Viviendas Afectadas El Carmen

Distrito	Superficie	Población		Vivienda	
		Total	Afectada	Total	Afectada
El Carmen	799,90 km ²	11.607	9.556	2935	2.020

Fuente: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. Quinta actualización del informe (al 27 de Junio del 2008)

RECUADRO 1: DEFINICIONES DEL GRADO DE AFECTACIÓN DE LAS VIVIENDAS
 Viviendas destruidas: son aquellas con paredes y techos derrumbados, caídos o destruidos.
 Viviendas muy afectadas: son viviendas que siendo afectadas presentan serios daños en la mayor parte de las paredes (derrumbadas, caídas o destruidas), por lo que no son habitables.
 Viviendas afectadas: son aquellas cuyas estructuras, de paredes o techos, esta parcialmente afectada por lo que se requiere una evaluación por los entes especializados acerca de su habitabilidad.
 Vivienda levemente afectada: presentan pequeñas rajaduras o daños menores, por lo que estas viviendas son habitables.
 Viviendas no afectadas: son aquellas que no han sufrido daño de ningún tipo.
 Fuente: INEI.

Apoyo en la reconstrucción de la vivienda

Como en los otros distritos de la zona afectada por el sismo del 15 de agosto del 2007, el principal apoyo recibido por las familias de El Carmen para apoyar la reconstrucción de sus viviendas han sido los “bonos 6000” para las familias cuyas viviendas fueron completamente destruidas por el terremoto. Este Programa llevado a cabo por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), responsable por la evaluación de las viviendas y

la identificación de los beneficiarios, y que involucra al Banco de Materiales en el otorgamiento de bonos o “tarjetas Banmat” es importante. No obstante, los vecinos del distrito han sabido gestionar otras formas de apoyo que les está permitiendo contar con la solidaridad y el apoyo de la cooperación internacional para la reconstrucción de más viviendas, ya que el bono escasamente sirve para construir un pequeño ambiente habitable.

Los vecinos y autoridades de El Carmen han sabido hacer buen uso de su fama y prestigio (de ser un distrito conocido por su identidad musical de origen africano en el Perú) para convocar a la solidaridad y el apoyo de muchas personas e instituciones dentro y fuera del país en la fase de la emergencia vivida.

El apoyo municipal a la reconstrucción de las viviendas es muy limitado por falta de recursos económicos y se ha limitado casi exclusivamente a la remoción de escombros, según manifestación de sus propias autoridades, sin embargo se cuenta con el apoyo de la cooperación privada para los vecinos pero en un porcentaje que aún es pequeño si se considera el número total de familias damnificadas que tienen que ser atendidas para obtener una vivienda. Como parte de ese proceso han conseguido que en el distrito se esté recibiendo apoyo para la reconstrucción de las viviendas con el aporte de diferentes actores y fuentes. Entre estas destaca el aporte de la ONG ITDG.

La cooperación italiana, a través de COOPI (*Cooperazione Internazionale*) ha puesto en ejecución un programa de fabricación de adobes mejorados como una contribución al abaratamiento con calidad del costo de la reconstrucción de viviendas al acceso de sectores sociales de bajos ingresos.

La Universidad Católica del Perú PUCP desarrolla también un proyecto que difundirá la técnica del adobe reforzado con geomallas y capacitará a maestros de obra y a la población en general en reparación de muros con distintitos niveles de daño. También proveerá de geomalla a un grupo no determinado de pobladores con menos recursos para adquirirla. Este proyecto ejecutado junto con Care Perú esta previsto para 6 viviendas pero se espera que pueda servir de ejemplo para que los vecinos hagan suya la tecnología constructiva y la empleen en el levantamiento de más viviendas en los distintos centros poblados del distrito de El Carmen.

Las viviendas según lo expresan los entrevistados han sido hechas principalmente por autoconstrucción de las mismas familias (80%) en cerca de la mitad de los casos (%) y por un maestro de obra (13%). Es de suponer, que salvo decisiones de política importante de parte del Estado para apoyar en la construcción de las viviendas con asesoría técnica, el proceso repita los moldes tradicionales de construcción. Tal vez la única diferencia esté en el deseo de los vecinos de construir con ladrillo y cemento, pero se enfrentan a la fuerte limitación de la carencia de recursos económicos para satisfacer sus expectativas. De allí la importancia que cobra la construcción con los materiales tradicionales de la zona, pero con métodos y tecnología que mejoren su resistencia a los sismos.

Los vecinos de los núcleos urbanos de El Carmen y San José se consideran urbanos al 100% y expresan que sus viviendas son viviendas independientes urbanas. Hay en el distrito, sin embargo un porcentaje grande de viviendas que por sus características podrían ser calificadas de rurales, sobre todo en los centros poblados de pequeños asentamientos rurales del distrito. Todas son viviendas de un solo piso.

Las paredes de las viviendas han sido tradicionalmente de adobe, pero en la actualidad, por tratarse de viviendas provisionales aparece un elevado porcentaje de

viviendas de madera (triplay o nordex), pero que en el futuro tendrán que ser reemplazadas, sea por viviendas de adobe o quincha mejorada y en mucho menor medida por viviendas de ladrillo y cemento.

El servicio de luz eléctrica domiciliaria esta muy extendido en El Carmen ya que un elevado 93% manifiesta que cuenta con servicios de luz eléctrica domiciliaria, pero esto corresponde principalmente a las zonas urbanas, ya que varios de los centros poblados rurales carecen del servicio. En cuanto a teléfonos la mayoría de los entrevistados expresaron tener servicio telefónico, existiendo respuestas negativas que suman el 13%.

Tenencia de la tierra

El surgimiento de las viviendas y el crecimiento urbano de El Carmen se caracteriza por haberse producido como consecuencia de un asentamiento en el que la compra del terreno y la herencia constituyen las principales modalidades de acceso al suelo según la encuesta referencial aplicada por DESCO: (33% en cada caso), según expresan los entrevistados. La otra modalidad principal del acceso a los terrenos ha sido por la pertenencia a las cooperativas agrarias de producción que surgieron como producto de la reforma agraria de la década de 1970 y les otorgó en propiedad terrenos para edificar sus viviendas, según manifiestan el 27% de los entrevistados.

**Tabla 2.3.5.
ACCESO A LA VIVIENDA**

Descripción	Herencia de los padres		Por compra		Por Invasión		Por ser comunero		Regalo		Socio de cooperativa		Total
Alto Laran	3	20%	4	27%	7	47%	1	7%	0	0%	0	0%	15
Chincha Baja	8	57%	0	0%	2	14%	0	0%	1	7%	3	21%	14
El Carmen	5	33%	5	33%	0	0%	1	7%	0	0%	4	27%	15
	16		9		9		2		1	2%	7	16%	44

Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Casi la totalidad de los entrevistados se consideran propietarios de sus viviendas, aunque el documento que posee el 28% de ellos es solamente un certificado de posesión otorgado por el municipio. En el resto de los casos se trata de documentos legales de propiedad tales como los títulos de COFOPRI (22%), escritura pública (17%) y minuta (11%). En realidad la situación de El Carmen no se diferencia sustancialmente del resto de la zona, ya que la falta de formalidad en la propiedad es un tema generalizado.

**Tabla 2.3.6.
SITUACIÓN LEGAL DE LA VIVIENDA**

Descripción	Certificado de Posesión		Título COFOPRI		Escritura Pública		Minuta		Contrato simple de compra venta		Otro		Total
Alto Laran	10	67%	1	7%	0	0%	0	0%	1	7%	3	20%	15
Chincha Baja	9	64%	2	14%	2	14%	1	7%	0	0%	0	0%	14
El Carmen	5	28%	4	22%	3	17%	2	11%	1	6%	3	17%	18
	24		7		5		3		2				47

Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

La labor de COFOPRI

Existe la oferta, según información del PNUD, de hacer entrega de 1288 títulos de propiedad saneados para el mes de julio. Sin embargo, en opinión de las autoridades distritales y algunos dirigentes locales, esta tarea va a ser imposible de ser cumplida porque no se nota que se esté desarrollando un trabajo en el terreno.

Va a ser muy importante la tarea que pueda cumplir COFOPRI, sobre todo en los centros poblados rurales del distrito para la formalización de la propiedad. Esto seguramente permitirá que distintas familias puedan acceder a programas mayores de crédito y sobre todo al "Techo Propio" que les permite, si cuentan con la propiedad del terreno saneada, acceder a un programa de hasta 13 mil soles de bono.

Familias en viviendas o refugios temporales

CARE Perú ha beneficiado a 22 familias con viviendas temporales y tiene proyectada la construcción de 50 viviendas en Hoja Redonda. Asimismo ha ofrecido capacitar a 400 jefes de familia en la reconstrucción de sus viviendas con el aporte del bono 6000 y otros recursos que pudieran recibir. Este ofrecimiento está pendiente de ejecución. A eso debe sumarse los módulos temporales puestos por la Cruz Roja de Alemania y donaciones y apoyos no identificados que han permitido refugio a veinte otras familias.

Los bonos 6000

Los bonos 6000 constituyen, con sus limitaciones, el único apoyo práctico con el que cuentan las familias. Quienes los han recibido, cuentan con una tarjeta del Banco de Materiales BANMAT para emplear el 90% en la compra de materiales de construcción y un 10%, equivalente a 600 soles se les entrega en efectivo a las familias.

El Ministerio de Vivienda y el gobierno central han apoyado con la entrega de los llamados bonos 6000, pero aún esta pendiente el reto de la formalización de la vivienda de la casi totalidad de las familias.

El distrito recibió una primera entrega de 895 bonos que han sido distribuidos en su totalidad. El municipio ha tramitado una solicitud de ampliación de 1400 constancias de damnificados para la población por atender, no se ha señalado fecha de respuesta.

La dificultad en entregar los bonos está en el atraso, así como la imposibilidad de acceder a otros subsidios tipo Techo Propio, por carecer de títulos de propiedad de sus terrenos. Del total de bonos, BANMAT solamente ha atendido con 419 tarjetas de materiales, según lo expresado por la oficina de Defensa Civil del distrito. Así 350 familias no han podido recaudar hasta julio del año 2008 su bono para adquirir materiales de construcción en la ferreterías afiliadas al Banco de Materiales. En esta tarea de hacer efectivos los bonos y se entregue las nuevas constancias a las familias calificadas como damnificadas se concentra la tarea municipal de apoyo a la reconstrucción de las viviendas. Se tiene una política de entrega y distribución de bonos, sin asistencia técnica o legal a las familias, que también es indispensable que se efectúe para garantizar viviendas seguras.

Se han detectado casos de personas que le han dado mal uso al bono, vendiéndolo, destinando mediante trampa el uso de los recursos del bono para otro fin. Esto ocurre porque no hay una política de seguimiento de BANMAT ni del municipio distrital.

Intervenciones de las ONGs en vivienda

Particularmente destacada es la labor de construcción y apoyo a la vivienda iniciada por ITDG que está construyendo viviendas en quincha mejorada en el distrito. La primera etapa de este proceso considera una meta de 100 viviendas (65 en UPIS Nuestra Señora de El Carmen y 35 en Las Huacas) de un total de 203 viviendas proyectadas en material alternativo (caña y estera) y 60 viviendas en quincha mejorada. Todo esto suma un total aproximado de 1602 personas beneficiadas.

2.3.2. AGUA Y SANEAMIENTO

Al igual que los otros distritos se plantea el reto de desarrollar las redes de desagüe y mejorar la calidad del saneamiento distrital y por tanto de vida de las familias.

Según los datos del censo del año 2005 solamente el 34.4% de las viviendas contaban con abastecimiento de agua potable por una red pública dentro de la vivienda. Un 25.8% lograba su abastecimiento de agua mediante pozo. El 19% se abastecía por camión cisterna o similar y un 14% por pilón de uso público.

Respecto a las conexiones del servicio higiénico el censo daba cuenta de las siguientes cifras: el 57% mediante pozo ciego/negro o letrina, el 10.3% mediante la red pública de desagüe de la vivienda, un 6% mediante conexión a río, acequia o canal y el 23.6% no contaba con un servicio higiénico.

Antes del terremoto los distritos de Chincha Baja y El Carmen presentaban más del 50% de sus poblaciones con carencia de agua potable. El Carmen comparte con el Alto Larán graves carencias de servicios en las zonas rurales con más del 20% de sus poblaciones sin instalaciones de desagüe o letrina y más del 40% de las viviendas sin servicios de electricidad. Al respecto se está considerando la ampliación del alumbrado público en los centros poblados de Los Ángeles y Margen del Río.

Tabla 2-3.7.
Condiciones generales del servicio de agua potable,
antes y después del terremoto. SEMAPACH

LOCALIDADES	ANTES DEL TERREMOTO			DESPUES DEL TERREMOTO		
	Continuidad horas/día	Frecuencia día/semana	N° de conexiones domiciliarias	Continuidad horas/día	Frecuencia día/semana	N° de conexiones domiciliarias
Pueblo Nuevo	4.50	4.00	5129	5.00	3.50	4989
Sunampe	5.33	4.00	1696	4.00	3.50	1656
Chincha Baja	7.50	7.00	492	6.00	7.00	499
Tambo de Mora	9.00	7.00	587	7.00	7.00	382
Grocio Prado	6.00	4.00	1202	7.00	3.50	1059
Chincha Alta	14.86	7.00	10151	7.00	7.00	9909
Alto Larán	18.00	6.00	610	18.00	7.00	620
EPS SEMAPACH S:A	10.58	5.76	19867	6.55	5.59	19114

Fuente: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. Quinta actualización del informe (al 27 de Junio del 2008)

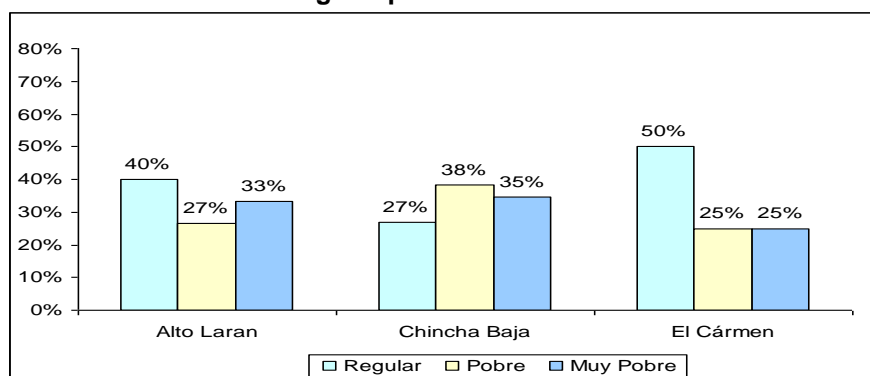
La observación que hacen los pobladores sobre otra dimensión de la salud es respecto a la atención de la posta médica. En este aspecto se expresa que la atención de los médicos es buena pero hay descontento por la falta de medicamentos, la atención que no es constante, es decir que no hay atención todos los días y que la atención en las noches no es buena para cualquier emergencia.

2.3.3. DESARROLLO ECONÓMICO

Situación y problemas

En lo que se refiere a la situación económica de la población, la mitad de los entrevistados consideran que la población está en una situación regular y que los pobres son un 25% y los muy pobres se sitúan también en un 25%. Si bien estos datos son referenciales y no permiten hacer una proyección estadística resultan concordantes con las opiniones vertidas por los funcionarios municipales y las personas participantes en el grupo focal realizado en El Carmen que se lamentan de su mala situación económica que solamente les permite vivir, pero no cuentan con recursos para reconstruir sus viviendas.

Gráfico 2.3.2.
La situación económica de la mayoría de las familias según opinión de los vecinos

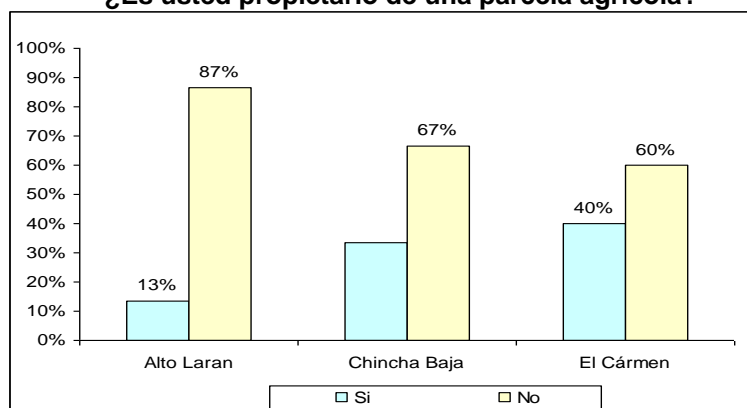


Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Un 63% de las personas entrevistadas de El Carmen expresan que desarrollan actividades económicas en sus viviendas, y de ellas el 67% tiene viviendas comercio, es decir pequeñas tiendas de barrio. Al indagar si realizarían alguna actividad económica productiva en su vivienda, un porcentaje plantea ampliar su negocio que ya es actualmente de venta de abarrotes, abrir una pequeña tienda y también se menciona la posibilidad de abrir un restaurante turístico o vender comida.

La actividad económica principal de los pobladores de El Carmen es la agricultura y entre los entrevistados se encontró reverencialmente un 40% de propietarios agrícolas de parcelas que poseen más de 3 hectáreas de terreno, por lo general son parcelas de 4 hectáreas, que trabajan o alquilan desde hace más de veinte años cuando fueron beneficiados por la reforma agraria.

Gráfico 2.3.3.
¿Es usted propietario de una parcela agrícola?



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

El cultivo del algodón casi como monocultivo entre los pequeños productores en El Carmen aparece para el 83% de los casos con los que se tuvo entrevistas, con producciones de 40 quintales por hectárea llegando en algunos casos hasta los 180 quintales de producción total. Esta producción se vende principalmente a las desmotadoras de Chincha, de las que en última instancia dependen, dada su condición de trabajadores de pequeña producción. Estas desmotadoras son las que establecen los precios que se rigen por un mercado internacional del algodón.

En la actualidad existe un desánimo por los bajos precios que están pagando este año por el algodón lo que al final significa que antes que ganancias resultarán con pérdidas. En menor escala se cultivan otros productos como : maíz, legumbres, tubérculos, camote, maní, yuca, caña de azúcar y en las últimas décadas manzanas, naranjas, mandarinas, plátanos y páprika y espárragos, así como alcachofas. Se refiere que no se cuenta con la asesoría técnica requerida que les permitiría mejorar su producción y productividad.

Finalmente, en el Plan de Desarrollo del municipio de El Carmen, preparado el año 2003 se señalaban los siguientes problemas del distrito priorizados en este orden: producción agropecuaria, mayor promoción a las actividades turísticas en el distrito, deficiencia en la utilización de recursos hídricos, restringidos ámbitos de comercialización de los productos agrícolas, alta tasa de mortalidad infantil y de personas de la tercera edad, deficiente servicio en saneamiento básico (agua y desagüe), acondicionamiento territorial, y calidad educativa.

Oportunidades

El distrito tiene oportunidades de desarrollo a partir de su condición de contar con tierras agrícolas de calidad en las que es posible desarrollar una cartera variada de productos de agroexportación, así como de productos agrícolas para el mercado nacional particularmente cítricos, así como productos para la exportación como los espárragos, el ají páprika y las alcachofas.

Estas oportunidades ya vienen siendo aprovechadas por empresarios agrícolas que con capacidad de gerencia y capitales han comprado tierras y diversificado la producción agrícola. Esta situación beneficia solo parcialmente al grueso de la población que permanece en situación de jornaleros agrícolas.

Para el mejor desarrollo de la zona y particularmente de la condición de los jóvenes de ambos sexos se requiere proveerlos de herramientas técnicas e información oportuna que les permita encontrar oportunidades exitosas en la actividad agrícola, particularmente en la producción de frutales.

Siendo la población mayoritaria de familias grupos tradicionalmente dedicados a las labores del campo en calidad de jornaleros, algunos de ellos propietarios de parcelas que en promedio están el 4 hectáreas, aparece como un reto permitir que den un salto tecnológico que mejore la rentabilidad de la tierra.

Parte del problema que debe ser superado es el que compete a un mejor manejo del recurso agua que es escaso por naturaleza, ya que depende de las estaciones de lluvia principalmente y de la obtención de agua del subsuelo.

En este último caso el problema que aparece es el de un buen número de pozos que, según se expresó en las visitas de campo, se encuentran colapsados. Varios de ellos desde hace un tiempo más o menos prolongado por falta de capital para su rehabilitación, y recientemente un número mayor como consecuencia de los daños

ocasionados por el terremoto de agosto del 2007.

Por tanto, las oportunidades de mejoramiento de la producción agrícola y generación de más empleo pasan por estrategias que permitan mejorar la dotación de agua para riego y permitir dos o tres cosechas anuales que incrementen los ingresos de las familias.

Tabla 2.3.8:
En qué piensa desarrollar económicamente

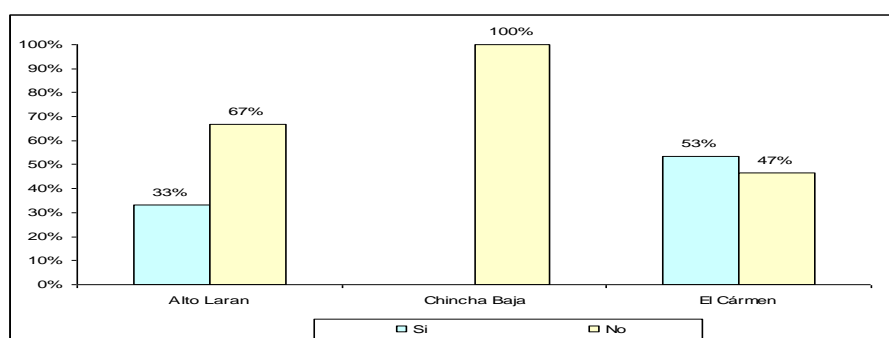
Rubro/ Distrito	Alto Larán	Chincha Baja	El Carmen	Total general
Ampliar el negocio			2	2
bodega			2	2
Comida			1	1
Restaurante campestre	1			1
Restaurante turístico			1	1
Tienda de abarrotes	3			3
Vender fruta			1	1
Venta de abarrotes	1			1
Venta de comida			1	1
sd		1		1
Total general	5	1	8	14

Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Las oportunidades que encuentran o imaginan los pobladores, y particularmente las mujeres del distrito de El Carmen no escapan de las actividades que habitualmente se han desarrollado o las que corresponden a los roles tradicionales de las mujeres. Esto puede verse en los resultados de las preguntas hechas en las encuestas referenciales que se aplicaron en la zona y que aparecen en la tabla 4.6.

Otras posibilidades de desarrollo y generación de empleo que requieren de apoyo sostenido y asesoría son las actividades vinculadas a los atractivos turísticos del distrito por su folclor de música negra. Sin embargo, este nicho de mercado es bastante restringido y se activa en torno a determinadas festividades, por lo que su posibilidad de desarrollo tiene que estar vinculado a otros servicios como los del turismo rural de descanso y esparcimiento, ligado a restaurantes campestres en los que podría generarse empleo, en una primera etapa para un sector de las mujeres que participa actualmente de experiencias de organización y producción de alimentos en comedores populares y comités de vaso de leche.

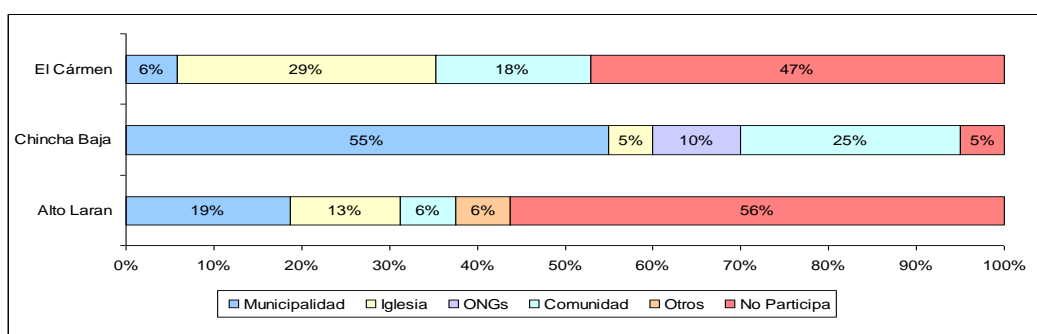
Gráfico 2.3. 4.
Piensa en el futuro realizar alguna actividad productiva que le genere ingresos adicionales, en su vivienda



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

En el tema de participación de los vecinos en actividades convocadas por distintas instituciones el 47% expresa que no ha participado en ningún tipo de convocatoria, pero también se señala por parte de un significativo 29% que sí acuden a reuniones convocadas por la iglesia, 18% a reuniones convocadas por la comunidad y muy poco a la convocatoria municipal. Como en otros casos en la zona afectada por el terremoto, el grado de participación que expresa la población es bastante bajo lo que constituye un problema que debe ser enfrentado llamando a la concertación de actores, la organización de la población y sobre todo el establecimiento de objetivos o metas comunes que sean dinamizadoras de la participación en las tareas del desarrollo local.

Gráfico 2.3.5.
Participó alguna vez en reuniones convocadas por:



Fuente: Entrevista semiestructuradas DESCO.

Sin embargo manifiestan interés por ser capacitados en temas de turismo, gestión empresarial, desarrollo agrícola y capacitación para las mujeres y jóvenes.

2.3.4. PRESENCIA DE LA COOPERACIÓN

En cuanto al apoyo de la comunidad internacional se ha identificado el siguiente listado para el distrito de El Carmen a partir de información de Naciones Unidas:

En agua y saneamiento:

COOPI
ITDEG-AAA
UNICEF
OXFAM

En vivienda:

M DE VIVIENDA
BONO 6000
ITDEG-AAA
MPDL

Educación:

MINEDU
ITDEG-AAA
Operation USA
UNICEF

CARITAS

COOPI

Medios de vida:

PNUD-OCHA
OXFAM

Y se tienen desarrollados o registrados del listado general, en compromiso por sectores actividades terminadas, que se encuentran en ejecución o están pendientes, y que de una forma directa están relacionadas con los sectores de vivienda, agua y saneamiento y desarrollo económico empresarial:

Educación

EVALUACION ESTRUCTURAL I.E. N°
22759
Financiado Ejecutor: CERESIS UNESCO
Beneficiarios:
Terminado

Varios distritos El Carmen
Eje de intervención dentro del proyecto
"Centros Comunitarios Itinerantes para
atención a mujeres y niños"
Financiado Ejecutor: UNFPA ECHO

UNFPA
Beneficiarios: Proyecto dirigido a mujeres entre 15 y 49 años
Terminado

Obras de reconstrucción. Institución educativa Nuestra Señora del Carmen
Financiador Ejecutor Alianza constructora de obras S.A.C Recursos ordinarios, donaciones internacionales y de empresas privadas nacionales
Beneficiarios: 393 alumnos
En ejecución

Aulas temporales. Módulos para costa, ángulos ranurados (29 aulas) Nombre de unidad escolar específica en reporte de OINFE
Financiador Ejecutor Recursos ordinarios, donaciones internacionales y de empresas privadas nacionales
Beneficiarios:
En ejecución

10 aulas temporales
Financiador Ejecutor AgroAccion-ITDG
Beneficiarios: 180 niños
terminado

Construcción de 06 aulas Provisionales: caña y madera
Financiador Ejecutor ECHO-ITDG-AgroAccion
Beneficiarios: 02 IE, 294 niños
Terminado

8 aulas definitivas quincha mejorada
Financiador Ejecutor ECHO-ITDG-AgroAccion
Beneficiarios: 430 niños
Pendientes

04 aulas quincha mejorada Guayaquil, madera
Financiador Ejecutor Operation USA
Beneficiarios: 80 niños
Pendientes

Medios de vida

Entrega de kit de remoción de escombros
Financiador Ejecutor CARE Perú Varios donantes
Beneficiarios: municipio/ 7 kits
Terminado

Protección

Varios distritos El Carmen.
Eje de intervención dentro del proyecto "Centros Comunitarios Itinerantes para atención a mujeres y niños"

Financiador Ejecutor: UNFPA ECHO
Beneficiarios Proyecto dirigido a mujeres entre 15 y 49 años
Terminado

Varios distritos El Carmen
Implementación y fortalecimiento de ludotecas para niños, niñas y adolescentes
Financiador Ejecutor:
UNICEF/MINEDU/UGEL/ CEDAPP
UNICEF
Beneficiarios:
Pendiente

Actividades deportivas, recreativas y de recuperación emocional.
Varios distritos El Carmen
Financiador Ejecutor:
UNICEF/MINEDU/UGEL/ Asoc Proniño IntimoUNICEF
Beneficiarios:
Pendiente

Salud

Varios distritos El Carmen
Fortalecimiento y recuperación de capacidad operativa de los servicios de salud
Financiador Ejecutor: OPS en coordinación con DIRESA Ica OPS/OMS
Beneficiarios:
Terminada

Varios distritos: El Carmen
Eje de intervención dentro del proyecto "Centros Comunitarios Itinerantes para atención a mujeres y niños"
Financiador Ejecutor UNFPA ECHO
Beneficiarios: Proyecto dirigido a mujeres entre 15 y 49 años
Terminada

Varios distritos: El Carmen
Implementación y fortalecimiento de estrategia de protección integral: Módulos de Protección integral.
Financiador Ejecutor UNICEF/Redes Salud/Municipio UNICEF
Beneficiarios:
En ejecución

Vivienda

Varios distritos
Proyección de títulos a entregar a Julio del 2008
Financiador Ejecutor COFOPRI
Beneficiarios: 1288 títulos
En ejecución

Dotar de albergue temporal a las familias

Financiador Ejecutor CARE PERU varios donantes
Beneficiarios: 22 familias
Terminado

Desarrollo de capacidades para la reconstrucción de viviendas
Financiador Ejecutor CARE PERU OFDA
Beneficiarios: 400 trabajadores capacitados/jefes de familia asesorados reciben el bono de reconstrucción
Pendiente

Fabricación de adobes mejorados
Financiador Ejecutor COOPI Regiones Lombardia y Toscana
Beneficiarios:
En ejecución

Carpas y/o modulos
Financiador Ejecutor COOPI ECHO-CEE
Beneficiarios:
Terminado

Módulos temporales de vivienda
Financiador Ejecutor Cruz Roja Alemana
Beneficiarios:
Terminado

Módulos temporales de vivienda Hoja Redonda
Financiador Ejecutor Cruz Roja Americana
Beneficiarios:
Terminado

203 viviendas Guayaquil, madera
Financiador Ejecutor ECHO-ITDG-AgroAccion
Beneficiarios: 812 personas
Pendiente

Viviendas Estera y caña
Financiador Ejecutor ECHO-ITDG-Agro Acción
Beneficiarios: 270 personas
Pendiente

60 viviendas quincha mejorada
Financiador Ejecutor MPDL-ITDG
Beneficiarios: 520 personas
Terminado

Agua y Saneamiento

Vigilancia de agua a través de una campaña de verano.
Beneficiarios:
Financiador Ejecutor: UNICEF Red Salud Pisco
En ejecución

Dotar de utensilios a las familias para el aprovisionamiento temporal de agua
Financiador Ejecutor CARE Perú Varios donantes
Beneficiarios: 758 familias
Terminado

Dotar de un adecuado sistema de eliminación de excretas a las familias afectadas por el terremoto en el distrito de El Carmen
Financiador Ejecutor CARE Perú USAIDOFDA
Beneficiarios: 178 familias
Terminado

Instalación de servicios higiénicos conectados al sistema de desagüe
Financiador Ejecutor CARE Perú Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional DFID
Beneficiarios: 828 familias
Terminado

Conexión de pozo para Hoja Redonda
Financiador Ejecutor COOPISEMAPACHOXFAM Gobierno de la republica Italiana
Beneficiarios:
En ejecución

Contenedores
Financiador Ejecutor COOPI Junta de Andalucía
Beneficiarios:
Terminado

22 letrinas Letrinas secas y lava manos
Financiador Ejecutor
Beneficiarios: 110 personas
Terminado

300 kit de recipientes Reservorios, baldes y jarras
Financiador Ejecutor
Beneficiarios: 1350 personas
Terminado

7 módulos en escuelas Letrinas secas y lava manos
Financiador Ejecutor
Beneficiarios: 120 niños
Terminado

Tanque y red de distribución en Viña Vieja
Financiador Ejecutor COOPI Gobierno de la república Italiana
Beneficiarios:
Pendiente

Rehabilitación Sistema Agua Potable - Hoja Redonda Financiador Ejecutor Oxfam Internacional Servicios Educativos Rurales (SER) Beneficiarios: En ejecución	En ejecución Instalación de 100 letrinas - Condorillo Bajo, Huacas Financiador Ejecutor Oxfam Internacional Servicios Educativos Rurales (SER) Beneficiarios: En ejecución
Rehabilitación Sistema Agua Potable - Torre Molino Financiador Ejecutor Oxfam Internacional Servicios Educativos Rurales (SER) Beneficiarios: En ejecución	Agua y Saneamiento, Salud, Educación Contribuir con la salvaguardia del territorio para evitar epidemias post terremoto en el Distrito. Se rehabilitará el Centro de Salud público de El Carmen y el poblado de Hoja Redonda. Además se dará acceso a la población al agua potable de manera permanente. Se realizarán campañas educativas para el mantenimiento de las condiciones de salubridad y la prevención de epidemias Financiador Ejecutor ONG – COOPI COOPERAZIONE INTERNAZIONALE Cooperación Italiana Beneficiarios: 11,607 personas Pendiente
Rehabilitación Sistema Agua Potable - Punta de la Isla Financiador Ejecutor Oxfam Internacional Servicios Educativos Rurales (SER) Beneficiarios: En ejecución	
Rehabilitación Sistema Agua Potable - Las Huacas Financiador Ejecutor Oxfam Internacional Servicios Educativos Rurales (SER) Beneficiarios:	

3. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE PISCO

La provincia de Pisco, según el Censo de Población y Vivienda del 2005, tenía una población total de 121,368 personas, distribuidos en ocho distritos, siendo que la mayor parte de la población se asienta en la costa, en los distritos de Pisco, San Clemente, San Andrés, Túpac Amaru Inca y Paracas, que en total agrupan al 84.4% de la población de Pisco (tabla 3.1).

MAPA REFERENCIAL DE LA PROVINCIA DE PISCO Y SUS DISTRITOS

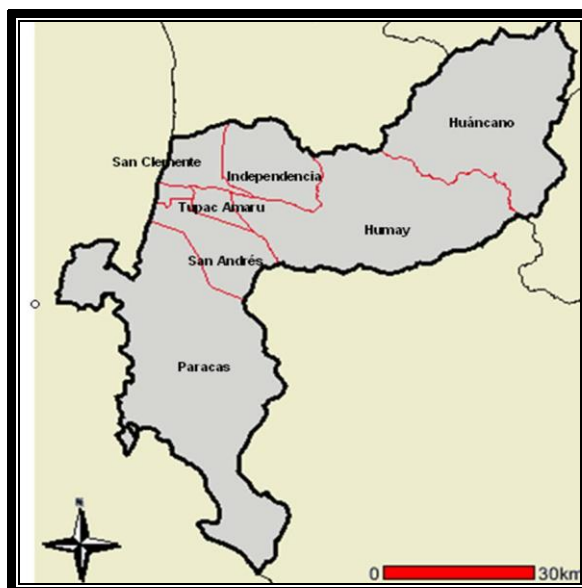


Tabla 3.1.
Características generales de la provincia de Pisco

Distrito	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (Km)	Población	Densidad Poblacional (hab / Km2)
Pisco		3,957.15	121,368	30.67
Pisco	17	24.56	56,282	2,291.61
Huancano	1,019	905.14	1,586	1.75
Humay	430	1,112.96	5,712	5.13
Independencia	203	272.34	11,595	42.58
Paracas	2	1,420.00	1,300	0.92
San Andrés	3	39.45	14,678	372.07
San Clemente	67	127.22	18,020	141.64
Túpac Amaru Inca	70	55.48	12,195	219.81

Fuente INEI, Censo de Población y Vivienda del 2005.

Los distritos de Humay (5,712 habitantes) y Huáncano (1,586 habitantes) son rurales, y en Independencia (11,596 habitantes) existe un buen porcentaje de población rural. Los tres distritos se ubican en dirección a la sierra a lo largo de la cuenca del río Pisco y la Carretera Los Libertadores que une Pisco con Ayacucho, pasando por Huaytará en Huancavelica. La población mayormente se aboca a las actividades agrícolas.

Tabla 3.2.
Población rural afectada por el sismo en los distritos considerados

Provincia/ Distrito	Población total	Población urbana	Población rural
Pisco	116,865	94,977	21,888
Huancano	1,528	0	1,528
Humay	3,499	0	3,499
Independencia	11,166	7,816	3,350

Fuente: Diagnóstico de daños ocasionados por el sismo del 15 de Agosto de 2007 y atención de emergencia. Elaboración equipo PNUD (MPP, 2008a: 80).

De acuerdo al Mapa de Pobreza elaborado por FONCODES, Huáncano, Humay e Independencia son los distritos más pobres de la provincia de Pisco. Nótese la elevada tasa de desnutrición en Huáncano y la tasa de analfabetismo de las mujeres.

Tabla 3.3.
Nuevo mapa de pobreza distrital de FONCODES, 2006

Provincia/ distrito	Población	Índice de Carencias	Tasa de analfabetismo Mujeres	Tasa de desnutrición 1999
Región Ica	665,592			
Pisco	116,865			
Huancano	1,528	0.2641	10%	31%
Humay	3,499	0.2972	14%	20%
Independencia	11,166	0.2436	11%	14%

Fuente: INEI. Elaboración: BCPR-PNUD (MPP, 2008: 9).

Según el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (2005) Huáncano tiene un IDH de 0,6256, Humay de 0.6301 e Independencia de 0.6330. Como se observa en la tabla 3.4 estos distritos tienen menores indicadores de desarrollo que el

promedio de la provincia de Pisco: menos población alfabetizada y menor ingreso per cápita.

Tabla 3.4.
Índice de Desarrollo Humano Distrital, Pisco

Provincia/ distrito	Población	IDH	Ranking	Esperanza de vida al nacer (años)	Alfabetismo (%)	Ingreso Familiar per capita
Región Ica	665,592	0.6481	3	73.4	96.5	438.7
Pisco	116,865	0.6525	13	74.8	96.2	423.3
Huancano	1,528	0.6256	253	73.5	93.3	346.7
Humay	5,499	0.6301	221	73.4	90.9	410.5
Independencia	11,166	0.6330	209	73.4	93.1	398.0

Fuente: PNUD Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005

3.1. DISTRITO DE INDEPENDENCIA

El distrito de Independencia se ubica a 20 minutos en automóvil particular del distrito de San Clemente en la costa de Pisco, en el desvío de la carretera Panamericana Sur.

3.1.1. VIVIENDA

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2005, en el distrito de Independencia de un total de 2,463 viviendas, la mayoría eran clasificadas como casa independiente (97%). En cuanto a la situación de tenencia, un 77% declaraba tener vivienda "propia, totalmente pagada", seguido por un 8% de vivienda alquilada y un 6% de viviendas cedidas por otras instituciones (151 unidades). Sólo 65 viviendas, que suman un 2%, habían sido originalmente ocupadas por invasiones.

En cuanto a los materiales:

- Un 79% del material de las paredes de las viviendas era de adobe o tapia al 2005. Un 13% de las viviendas eran de ladrillo o bloque de cemento y un 5% de quincha.
- En cuanto a los pisos un 53% eran de tierra y un 46% de cemento.
- Un 81% de los techos eran de caña o estera con torta de barro, un 12% de estera y un 6% de madera. Las viviendas con techo de concreto armado sumaban 6%.

Funcionarios de la municipalidad distrital estiman que en la zona urbana de Independencia hay 1,200 viviendas.

Nivel de afectación por el sismo

El Censo de Damnificados del Sismo del 15 de Agosto del 2007 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) revela que en el distrito de Independencia 11,500 de 12,079 habitantes vivían en viviendas que resultaron afectadas, esto es, el 95% de la población. Sólo un 5% de la población resultó con su vivienda no afectada.

En la inicial respuesta de emergencia en Independencia hubo un apoyo con tiendas o carpas, en condición de viviendas temporales.

**Tabla 3.1.1.
Población por grado de afectación de la vivienda,
Según provincia y distrito, 2007**

Provincia/ distrito	Total	Población NO Afectada	TOTAL DE Población de Viviendas Afectadas	Población de las Viviendas			
				Destruida	Muy Afectada	Afectada	Levemente Afectada
Prov. PISCO	127,565	13,283	114,282	41,322	13,533	44,361	15,066
Independencia	12,079	579	11,500	4,121	867	5,725	787

Fuente: INEI – Censo de Damnificados del Sismo del 15 de Agosto 2007. Página Web institucional.

En cuanto al grado de afectación (ver recuadro número 1):

- Un 34% de la población tuvo su vivienda destruida.
- Un 7% de la población tuvo su vivienda muy afectada.
- Un 47% de la población tuvo su vivienda afectada.
- Un 7% de la población tuvo su vivienda levemente afectada.
- Un 5% de la población tuvo su vivienda no afectada.

<p>RECUADRO 1: DEFINICIONES DEL GRADO DE AFECTACIÓN DE LAS VIVIENDAS Viviendas destruidas: son aquellas con paredes y techos derrumbados, caídos o destruidos. Viviendas muy afectadas: son viviendas que siendo afectadas presentan serios daños en la mayor parte de las paredes (derrumbadas, caídas o destruidas), por lo que no son habitables. Viviendas afectadas: son aquellas cuyas estructuras, de paredes o techos, esta parcialmente afectada por lo que se requiere una evaluación por los entes especializados acerca de su habitabilidad. Vivienda levemente afectada: presentan pequeñas rajaduras o daños menores, por lo que estas viviendas son habitables. Viviendas no afectadas: son aquellas que no han sufrido daño de ningún tipo. Fuente: INEI.</p>
--

En cuanto al número de viviendas inhabitables y reparables se tiene la tabla 3.1.2. con información que proporciona la Municipalidad Provincial de Pisco (MMPP, 2008: 41).

**Tabla 3.1.2.
Total de viviendas inhabitables y reparables: Independencia**

Distrito	vivienda total	Inhabitable	reparable	centro poblado	total viv. Inhabitable
Independencia	2,968	2,010	447	Independencia	573
				San José del Cóndor	157
				Irrigación Cabeza de toro Lateral 3	138
				Dos palmas	137
				Irrigación Cabeza de toro lateral 6	104

Fuente: INEI y Comités Técnicos Distritales de Defensa Civil. MPP, 2008: 41.

Apoyo en reconstrucción de viviendas

La principal actividad del gobierno del Perú ha sido la distribución de “bonos” para las familias cuyas viviendas fueron completamente destruidas por el terremoto. Se trata de un Programa llevado a cabo por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI),

responsable por la evaluación de las viviendas y la identificación de los beneficiarios, y que involucra al Banco de Materiales en el otorgamiento de bonos o “tarjetas Banmat”.

Las familias con viviendas solo afectadas no fueron elegidas.

Existen dos tipos de bonos entregados por el gobierno peruano: el Bono de damnificados por 6,000 Soles (Bono 6000) y el bono de damnificado por 13000 Soles (Bono 13,000). Sólo las familias que cuentan con título de propiedad resultan elegibles para recibir un bono adicional de 13,000 Nuevos Soles, en caso que su vivienda hubiera resultado destruida. El factor que permite acceder a uno u otro bono es la situación jurídica de la tenencia de la tierra. Aquellos con propiedad formalizada, esto es, título de propiedad entregado por el gobierno (COFOPRI), tendrán mayores oportunidades de acceso al Bono 13,000.

Por lo que conviene observar la situación de la población de Independencia en cuanto a la regularización de la tenencia de la tierra.

Tenencia de la tierra

En Independencia de acuerdo a entrevistas a funcionarios municipales unas 400 viviendas urbanas de un total de 1,200 cuentan con título de propiedad, esto es el 30%.

De manera referencial, debido a que no se trabajó sobre una muestra representativa, las entrevistas semi estructuradas aplicadas en el Cercado de Independencia muestra una variedad de situaciones jurídicas. Un 7% de la población afectada poseía un título COFOPRI, ² un 60% tenía la constancia de posesión otorgada por las municipalidades, un 13 % manifestaba poseer auto avalúo y un 20% se encontraba en plena gestión o trámite. En torno a esta información debe destacarse la variedad de situaciones en torno a la propiedad de la tierra.

Tabla 3.1.3.
Situación de la tenencia de la tierra en los tres distritos

Descripción		Huáncano		Humay		Independencia		Total general
Título COFOPRI	5	38%	1	8%	1	7%	7	18%
Contrato simple de compra venta	1	8%	3	25%	0	0%	4	10%
Escritura pública	1	8%	0	0%	0	0%	1	3%
Poseedor por herencia	1	8%	2	17%	0	0%	3	8%
Otro	0	0%	2	17%	0	0%	2	5%
Asistencia de pensión	1	8%	0	0%	0	0%	1	3%
Autoavalúo	0	0%	0	0%	2	13%	2	5%
Certificado de posesión en trámite	3	23%	4	33%	9	60%	16	40%
Ningún documento	1	8%	0	0%		0%	1	3%
Total	13		12		15		40	100%

Fuente: Entrevista semiestructurada DESCO

² Complementariamente, los grupos focales llevados a cabo por Oxfam muestran que en Independencia entre un 80 a un 90% de los hogares no tienen título de propiedad sobre su vivienda.

Constancias de damnificado emitidas

De acuerdo a los Decretos de Urgencia N ° 023-2007 y N° 040-2007, el gobierno central establece que los Comités Distritales de Defensa Civil de los municipios deben encargarse de validar mediante inspecciones técnicas los padrones de las familias damnificadas consolidados por INDECI para la emisión de Constancias de Damnificados.

En el distrito de Independencia, de un total de 2,010 viviendas inhabitables se han emitido 1,320 constancias de damnificado, con lo cual se verifica un porcentaje de avance de 66% respecto a las viviendas inhabitables (MPP, 2008: 48 – 49).

Las constancias de damnificados corresponden a cada jefe de hogar vinculado a un solo inmueble o inquilino respecto del referido inmueble.

Entre las dificultades encontradas:

- El procedimiento demanda partidas económicas y capacidades técnicas de personal y equipos desde los Comités de Defensa Civil que aún no son cubiertas por los presupuestos municipales, con el resultado de cantidad de personal insuficiente para la demanda, equipos y software inadecuados, acceso, manejo y generación limitada de material cartográfico de la provincia y distritos, por parte de los equipos técnicos municipales. En Independencia la Oficina de Defensa Civil ha sido apoyada por OXFAM.
- Limitado acompañamiento del gobierno nacional respecto a la implementación y difusión de la norma que orienta al damnificado sobre los procedimientos y requisitos a seguir en las diferentes subvenciones ofrecidas.
- Limitada producción de materiales de difusión por las municipalidades.

En Independencia existen 3 funcionarios por Comité de Defensa Civil encargados de registrar por Centro Poblado los daños en las viviendas, constancias de damnificados y las tarjetas BANMAT. No se registra la situación de la tenencia.

La labor de la COFOPRI

La Municipalidad Provincial de Pisco ha suscrito un convenio de prescripción adquisitiva con COFOPRI para abordar el tema de la tenencia. No obstante, la propia MPP cuestiona la labor de la COFOPRI, al indicar que:

“Sin embargo, las zonas pobladas por distrito ejecutado por COFOPRI, no coincide con las zonas pobladas donde se registran mayor cantidad de población, ni mayor cantidad de viviendas afectadas” (MPP, 2008: 61).

En otras palabras, la COFOPRI estaría interviniendo en asuntos de tenencia en zonas que no requieren un apoyo inmediato para el acceso a los bonos.

En el distrito de Independencia, de un total de 31 zonas pobladas, la COFOPRI interviene en 13 de ellas:

Tabla 3.1.4
Intervención de la COFOPRI en Independencia

Centro Poblado	Nº de lotes	Lotes con título	Etapas del proceso de titulación	Observaciones
Mencia	42	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
Juan Velasco	60	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
Santa Beatriz	70	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
El Palto	80	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
Alto la Luna	80	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
Santa Isabel	80	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
Manrique	150	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
Santa Rosa de Lima (toscana)	50	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
San José de Córdor	50	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
Zárate	S.I.	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
San Emilio	60	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
San Jacinto	50	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación
San Juan de Córdor	40	S.I.	Levantamiento topográfico	Donación

Fuente: COFOPRI/ Reporte a Mayo/Comités Distritales de Defensa Civil de la Provincia de Pisco (Abril 2008). MPP, 2008: 62. S.I.= Sin información

Según manifestaron en la Oficina Técnica de Defensa Civil de 1,200 viviendas urbanas alrededor de 400 cuentan con título de propiedad de la COFOPRI. El problema mayor se presenta en los centros poblados rurales porque los terrenos aún pertenecen jurídicamente a la Cooperativa Agraria de Producción. En esos lugares se recurrirá a la prescripción adquisitiva de dominio.

Según el Presidente de la Cooperativa Agraria José de San Martín existe un convenio con COFOPRI y la titulación se encuentra avanzada en un 70%. Se espera que dicha institución llegue para hacer el empadronamiento. Se trata de 5 sectores que comprenden la cooperativa compuesto por 340 familias (aproximadamente unos 1,700 habitantes). La directiva de la Cooperativa espera colaborar con la COFOPRI para que no existan problemas en la identificación de los propietarios.

Familias en viviendas o refugios temporales

De acuerdo a información de la Municipalidad Provincial de Pisco en el distrito de Independencia se han instalado 578 módulos (*Temporary Shelters*). De éstas, 100 han sido aportadas por el FORSUR y 478 por la Federación Internacional de la Cruz Roja.

De esta manera, la MMP estima que de un total de 2,010 viviendas inhabitables en Independencia el total de módulos temporales ha atendido a 578 módulos, esto es, el 29% del déficit.

De acuerdo a información propia en la zona, se estima que un 40% de la población afectada todavía continúa viviendo en refugios o viviendas muy precarias, en carpas o chozas de esteras.

Los Bonos 6000

Las familias con viviendas destruidas han accedido a los Bonos 6000 (aproximadamente USD \$ 2180) en Independencia, los cuales deben destinar 5,400 Nuevos Soles para los materiales de construcción, y el resto para gastos de transporte y construcción. Las familias están utilizando la tarjeta del Banco de Materiales (Tarjeta BANMAT) para levantar sus viviendas, haciéndolo la mayoría en ladrillo y con techos de caña y vara.

En Independencia unas 500 familias han recibido la tarjeta BANMAT y se presume que hay otras 600 tarjetas por entregar.

**Tabla 3.1.5.
Subvenciones otorgadas**

Distrito	Estado	Constancia de damnificado emitida	SUBVENCIONES	
	Vivienda inhabitable		Tarjeta BANMAT	Programas de Vivienda
Independencia	2,010	1,320	500	0
Humay	1,090	1,090	1,090	0
Huáncano	450	353	202	0

Fuente: CDDC de la provincia de Pisco (MPP, 2008: 51)

Las viviendas que están reconstruyéndose suman al Bono 6000 los ahorros de las familias. La mayor parte de las viviendas están siendo reconstruidas en ladrillo y con techos de caña. Un 15% aproximadamente de la población –sobre un total del 25% que ha recibido la tarjeta BANMAT- viene reconstruyendo con el Bono 6000.

La aplicación del Bono 6000 esta encontrando una serie de dificultades:

- La cantidad, según la población, es inadecuada, pues sólo permite reconstruir una habitación de 4 por 4 por 4 metros, lo cual no alcanza para edificar techos o pisos, sino solo las 4 paredes y los cimientos.
- El apoyo técnico gubernamental en el proceso de reconstrucción es limitado. Se ha obtenido información del apoyo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) en algunos lugares, a veces en actividad de inspección.

Según Farr (2008), las mujeres que están separadas de sus maridos, viviendo en casas diferentes, no fueron elegibles para el bono si es que maridos ya lo recibieron.

Intervenciones de las ONG en vivienda

En cuanto a la labor de las ONGs en Independencia en vivienda se tiene la tabla 3.1.6.

**Tabla 3.1.6.
Intervención de ONGs en vivienda**

Centro Poblado	Entidad	Tema	Cantidad viviendas	Fecha término
Independencia Cabeza de Toro (100), Toma León y Benavides	Fundación Paz y Esperanza/ FUND. HILTI	Capacitación técnica y distribución de materiales a 182 familias en construcción de casa tortuga (domo Bambú)	182	15/7/08
Cabeza de Toro Laterales 3,4,5, 6, Toma León	FICR (Cruz Roja)	Vivienda permanente/ capacitación en técnicas antisísmicas y construcción de 45 viviendas	500	Dic- 09
		Vivienda permanente/ autoconstrucción de 500 viviendas en adobe mejorado con geomalla en asociación PUCP (asistencia técnica)		
		Vivienda permanente/ Inicio de trámites para documentos de posesión y o título de propiedad en asociación PUCP (asistencia legal) a toda población del distrito		

3.1.2. AGUA Y SANEAMIENTO

En el distrito de Independencia la mayoría de los pobladores no cuenta con el servicio de agua potable, siendo que el agua de consumo es abastecida principalmente del Río Pisco y de acequias, sin tener ningún tipo de tratamiento (MPP, 2008: 41). La población del casco urbano se abastece de la fuente de la Galería de Filtración de Cabeza de Toro bajo la administración de EMAPISCO. Sin embargo, la administración de los servicios de agua se encuentra bajo responsabilidad de la Municipalidad de Independencia. En cuanto al servicio de alcantarillado, éste no existe (MPP: 2008: 41).

De acuerdo al censo del 2005 casi la mitad de las viviendas de Independencia (47%) se abastecían de agua a través de pozos y un 28% tenía abastecimiento de red pública dentro de la vivienda. Un 17% recurría al río, acequia, manantial o similar y un 6% usaba los camiones cisterna. Un 59% de las viviendas tenía como servicio higiénico una conexión a pozo ciego/ negro o letrina. Un 23% de las viviendas no tenía el servicio y un 16% tenía red pública conectada a la vivienda.

No existe una evaluación de daños en el sistema de agua y alcantarillado con posterioridad al sismo.³

En el grupo focal realizado en Independencia los dirigentes y líderes sociales del cercado o zona urbana afirmaban tener agua administrada por el Concejo distrital, aunque un 20% de dicha población aún no contaría con las conexiones domiciliarias de agua y un 30% sin desagüe. Las aguas servidas, según la población, se depositan a una poza de oxidación

³ De acuerdo a la MPP sólo existe la valoración de daños realizada por EMAPISCO en los distritos de Pisco, San Andrés y Túpac Amaru, a los que sirve.

Según la ONG OXFAM conviene sobre el tema mantener en Independencia un enfoque de las familias rurales, dado que las zonas urbanas tienen más acceso a algún tipo de agua limpia. Entre las opciones que a futuro OXFAM considera se tiene la cloración del depósito de agua para Independencia, ya que este sistema ofrece una cloración más precisa y fiable y el cloro residual en el agua almacenada le dará algo de protección a largo plazo.

En cuanto al apoyo de ONGs y cooperación internacional, en Humay se ha tenido:

- Apoyo en vigilancia de calidad de agua por UNICEF.
- Instalación de 60 tanques de distribución por Acción Contra el Hambre (y ECHO) y promoción de higiene para 3,277 familias.
- Acción Contra el Hambre: 13 letrinas para 886 alumnos.
- Acción Contra el Hambre: distribución de 2042 filtros para un mismo número de familias.
- OXFAM: Rehabilitación y mantenimiento del sistema de agua y saneamiento en centros poblados (en ejecución).
- OXFAM en coordinación con Acción Contra el Hambre instaló y puso en funcionamiento una planta de potabilización de agua con una capacidad de 50 mil litros diarios que fueron distribuidos en camiones cisterna.
- OXFAM: Plan de seguimiento de las letrinas construidas en la etapa de emergencia y en el buen uso y mantenimiento de los filtros de vale para limpieza de agua. OCHA, 2008). OXFAM instaló 490 letrinas comunitarias en Pisco, Humay e Independencia.
- Federación Internacional de la Cruz Roja: capacitación en agua y saneamiento.

La municipalidad distrital de Independencia viene realizando un proyecto de mejoramiento de agua potable, que consiste en el suministro e instalación de una línea de conducción desde las galerías filtrantes hasta el reservorio del sector "Santa María". El costo está estipulado en 432,000 Nuevos Soles, correspondiendo 300,000 a materiales de construcción y el resto a mano de obra. Se estima que la obra estará culminada a diciembre del 2008. EMAPISCO, según la municipalidad, aportará 17 litros por segundo.

La Municipalidad Provincial de Pisco ha considerado para el caso de Independencia:

- Elaboración de expediente técnico para obras de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado.
- Dotación de letrinas ecológicas mejoradas y/ o módulos básicos de servicios higiénicos para las familias afectadas.
- Construcción del relleno sanitario.
- Capacitación a la población en administración y mantenimiento de sistemas de agua, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, mantenimiento de letrinas, salud e higiene (MPP, 2008: 38).

Asimismo, la Municipalidad Provincial de Pisco en el sector de saneamiento básico tiene un proyecto de transición priorizado para la mejora de las condiciones de vida de 282 familias damnificadas por el terremoto, con resultados esperados de familias con letrina ecológica y familias capacitadas. El proyecto refiere a los siguientes centros poblados:

- Irrigación Cabeza de Toro Lateral III: 138 familias.
- Irrigación Cabeza de Toro Lateral IV: 87 familias.
- Irrigación Cabeza de Toro Lateral V: 57 familias (MMP: 2008 a: 48).

3.1.3. DESARROLLO ECONÓMICO

En términos generales hay significativas barreras que dificultan la recuperación económica en el distrito. Ha habido pocos progresos para tener un estilo de vida sustentable fundamentalmente por falta de ingresos y de crédito en este distrito rural.

De acuerdo a la percepción de la gente más de la mitad piensa que la situación económica en el distrito es regular (53%). Un 47% piensa que la población se encuentra en pobreza. No existen respuestas que consideren muy pobres a los habitantes.

Tabla 3.1.7.
Percepción de la situación económica por la población

Descripción		Regular		Pobre		Muy Pobre	Total
Huáncano	3	20%	10	67%	2	13%	15
Humay	4	27%	10	67%	1	7%	15
Independencia	8	53%	7	47%	0	0%	15
	15		27				45

Fuente: Entrevista semiestructurada DESCO

Situación y problemas

Desde la perspectiva del desarrollo económico conviene tener en cuenta tres estratos económicos y sociales en el distrito:

- Los propietarios de tierras.
- Los jornaleros sin tierra.
- Las mujeres.

Los propietarios de tierras

Los pequeños productores agrícolas –con unas 3 hectáreas promedio de propiedad– son un sector económico importante en el distrito de Independencia. Su presencia obedece, primero a la desaparición de las haciendas por la reforma agraria de la década de 1970 y su sustitución por Cooperativas Agrarias de Producción y, finalmente, la parcelación de la década de 1980.

De acuerdo al grupo focal aplicado se estima que de un total de 340 familias en Independencia, que formaban parte de la Cooperativa José de San Martín, unas 160 (47%) cuentan con propiedades agrícolas, siendo que el resto de familias carecen de tierras.

Este sector produce básicamente algodón, aunque algunos también siembran maíz y tomate. En la zona existen desmotadoras (Valle Grande, Mercantil Algodonera, Incersa Sociedad) que prestan dinero a los agricultores a cambio que vendan su algodón a la empresa prestadora.

En cuanto a la estructura de la propiedad, en el centro urbano de Independencia existe un buen número de habitantes afectados que poseen propiedades agrícolas.

**Tabla 3.1.8.
Propiedad de parcelas agrícolas en población afectada**

Contar de 16	Distrito			Total general
	Huáncano	Humay	Independencia	
16				
No	14	9	4	27
Si	1	5	11	17
Si arrienda		1		1
Total general	15	15	15	45

Fuente: **Entrevista semiestructurada DESCO**

Entre los problemas, la actividad económica de los pequeños propietarios depende mucho de los sistemas de irrigación. El sector es abiertamente dependiente del crédito privado, que orienta los cultivos a la siembra de algodón. A través de estos créditos pueden obtener los insumos para cada estación, pagar a los trabajadores y atender sus necesidades económicas. Los productores por lo general siempre están en deuda con los acreedores. La posibilidad de una modificación en los patrones de cultivo depende de la disposición de agua de riego, con lo cual no se cuenta (entre vista en grupo focal).

En el grupo focal un dirigente manifestó:

“En esta zona somos algodoneros, pero el problema es que han subido demasiado el precio, prácticamente la cosecha que se saca es para cubrir gastos y el problema del algodón es que hay agricultores que se quedan con deudas. Por ejemplo, no tenemos dinero porque no tenemos el apoyo de alguna entidad como antes que era el Banco Agrario el que daba prestamos cómodos, y ahora tenemos que recurrir a terceras personas que son los que dan el préstamo y los interés son altos. Todo eso conlleva a que el final de la cosecha se queda uno con deudas o con las justas” (Grupo focal).

El terremoto tuvo múltiples efectos sobre este grupo de pequeños agricultores (Farr, 2008):

- El impacto inmediato fueron cambios en el nivel de las tierras, los cuales han afectado el flujo de agua a través de los sistemas de irrigación, los cuales son unos sistemas simples por gravedad a través de una serie de canales principales que se conectan a canales secundarios para la distribución del agua al campo. Resulta difícil conocer el impacto de este problema, pero es un tema que ha sido planteado entre los agricultores, las autoridades municipales y las Juntas Usuarios en Independencia.
- Daños en los canales de irrigación, e incluso su colapso, que ha hecho que el agua no alcance para la cosecha causando una artificial “sequía”. En general se estima que en Pisco un 70% de los canales secundarios han sido dañados. Todavía no ha habido una atención significativa a este aspecto.⁴ Adicionalmente, procesos de sedimentación han causado una estrechez de los sistemas de drenaje, habiendo algunos de ellos colapsados.

⁴ Oxfam planteó a la Junta de Usuarios de Pisco aportar el 20% del costo del proyecto de reparación (unos USD 127,000) pero, a pesar de sus esfuerzos, la Junta no pudo reunir dicha cantidad, abocados en fondos para comida y otras necesidades de subsistencia.

- La postergación del sembrío de algodón, que pudo ser atendida con los créditos de las desmotadoras, pero ha afectado a los agricultores por el endeudamiento.

Los trabajos de mantenimiento para la limpieza de los canales no han sido prioridad después del terremoto, lo cual también contribuye a la sedimentación.

Como resultado de todos esos factores es esperada una reducción en las cosechas. La Junta de Usuarios de Pisco estima en 20% de rendimiento menos comparados con el año pasado.

Al mismo tiempo, los precios de los fertilizantes y pesticidas se han incrementado. No se tiene conocimiento de la causas de este incremento, aunque como consecuencia del sismo se ha producido un alza en los precios en la zona, incluyendo alimentos, medicinas, materiales y construcción de vivienda.

El crédito extendido a los agricultores se ha reducido como consecuencia de un esperado decrecimiento en el rendimiento de las cosechas.

En consecuencia, los agricultores están sembrando menos tierra y esparciendo sus fertilizantes en un área mayor a la aconsejada, o usando hormonas en lugar de fertilizantes. A futuro las cosechas continuarán siendo afectadas. Lo cual afectará las ganancias que proporcionan las principales cosechas poniendo en riesgo los futuros ciclos de cosecha, especialmente por las dificultades en el pago de los créditos sobre los que se fundamenta el sistema productivo (Farr, 2008).

En el grupo focal se mencionó de algunos procesos de venta de tierras por agricultores que hicieron un préstamo que no pudieron pagar, y tuvieron que vender sus terrenos o los mismos prestamistas se han quedado con sus terrenos.

En general los pequeños propietarios abrigan esperanzas que con la capacitación y crédito puedan desarrollarse económicamente. Se observa una actitud de rechazo a la eventualidad de tener que vender sus tierras y la presencia de grandes empresas privadas.

Los jornaleros sin tierra

Los trabajadores sin tierra constituyen otra importante ocupación laboral que comprende tanto hombres como mujeres, quienes habitan en el distrito o que vienen de lugares de la sierra. Su jornal diario alcanza los 12 Nuevos Soles (USD 4.40) por un trabajo de 5 horas diarias. Su participación laboral depende de las estaciones agrícolas. En promedio trabajan tres días por semana (Farr, 2008).

El impacto del terremoto sobre los trabajadores sin tierra fue inmediato por la dilatación en el periodo de siembra del algodón y un periodo sin ingreso en situación que debían enfrentar las condiciones del terremoto. Este grupo tiene pocos ingresos y dificultades de acceso al crédito, particularmente para la reconstrucción de sus viviendas afectadas.

Las mujeres

En general los esposos aportan los ingresos principales de la familia, dedicándose mayormente a la agricultura. La cosecha empieza hacia finales de febrero lo que implica que la época de menos flujo de caja son los tres meses previos. Hay deseo de las mujeres de contribuir a los ingresos familiares.

Oportunidades

En el Cercado de Independencia, la entrevista semiestructurada muestra que la población afectada tiene en un 60% la voluntad de desarrollar una actividad económica.

Tabla 3.1.9.
Piensa a futuro desarrollar una actividad económica

Descripción		Huáncano		Humay		Independencia	
No	5	33%	5	36%	6	40%	16
Si	10	67%	9	64%	9	60%	28
Total	15		14		15		44

Fuente: Entrevista semiestructurada DESCO.

Preguntados sobre aspectos específicos en los que podrían desarrollar una actividad económica la población se inclina hacia la instalación de un comercio, especialmente tiendas de abarrotes o bodegas.

Tabla 3.1.11.
En qué piensa desarrollar económicamente

Rubro/ Distrito	Huáncano	Humay	Independencia	Total general
Ampliar el negocio	1			1
Tienda de abarrotes/ bodega	3	2	4	9
Venta de comida/ Restaurante	1	4		5
Tejido	2			2
Internet o una tienda	1			1
Arrendar	1			1
Talleres de confecciones	1			1
Kiosko		1		1
Crianza de cuyes		1		1
Alquilar cuartos		1		1
Venta de esteras			1	1
Venta de golosinas			1	1
Vender insecticidas			1	1
Panadería			1	1
Sin información		1	1	2
Total general	10	10	9	29

Fuente: Entrevista semiestructurada DESCO

Apoyo de ONGs y Cooperación internacional

Entre las actividades desarrolladas y/ o comprometidas se tiene:

- OXFAM ha comprometido un proyecto para mejorar los canales de drenaje. Que se encuentran colmatados. Se coordina con la Junta de Regantes.
- La Federación Internacional de las Cruz Roja esta construyendo un centro comunal a diciembre 2009 (OCHA, 2008: 143).
- La Federación Internacional de las Cruz Roja se ha comprometido al establecimiento de microempresas en 6 comunidades de los distritos de Humay e Independencia (OCHA, 2008: 144).

- CIES y Cruz Roja Española han comprometido participación en el desarrollo de proyectos agrícolas al gobierno local.
- CIES, FORSUR han planteado perfiles y expedientes técnicos para la reconstrucción de los canales de riego, de puentes y de pontones.
- CEAS tiene previsto la implementación de canales de regadío y toma de sistema de riego con tubos de geomembrana.

Pequeños propietarios

Entre las demandas de los pequeños propietarios se tiene:

- Reparación de canales de riego.
- Reparación de canales de drenaje.
- Mantenimiento de las vías carrozables.
- Crédito para la producción.
- Capacitación. El año pasado la municipalidad distrital dio un curso para actividades productivas.

Jornaleros

No se ha recabado información al respecto.

Mujeres

La agenda de género elaborada por las asociaciones distritales con el apoyo de OXFAM propone crear fuentes de trabajo para las mujeres a través de proyectos productivos como talleres de artesanía y manualidades y crianza de ganado menor como aves y cuyes y pide un fondo municipal para la promoción de microempresas lideradas por mujeres.

Se estima que las Asociaciones de Mujeres de Humay e Independencia cuentan con 400 socias cada una y que participan 700 socias en la Asociación de Mujeres de Túpac Amaru Inca.

Existe oportunidades para un tipo de apoyo que aborde la necesidad de capacitación de las mujeres en pequeñas microempresas y provea créditos, de las que son excluidas por no tener un negocio.

Oportunidades financieras

La Caja Municipal de Pisco que tiene experiencia en análisis de mercado y asesoría al microempresario/a y proyecta expandir sus servicios micro financieros en zonas rurales con mayor capacitación para pequeños y micro empresarios/as.

Una iniciativa sostenible podría tomar la forma de un concurso de emprendimiento entre las socias de las Asociaciones de Mujeres con el premio de un crédito para iniciar su negocio.

La Caja Municipal u otro técnico capacitarían a las socias en la elaboración de un plan de negocios y les facilitarían una selección participativa de las propuestas de mayor rentabilidad. El crédito podría ser administrado por la Caja Municipal con la Asociación de Mujeres como aval e incluiría un acompañamiento y apoyo cercano a las microempresarias seleccionadas. Después de seis meses de función de su negocio, calificaría para un crédito microempresario en la Caja Rural y otra socia o grupo de socias podrían hacer uso de los mismos fondos para iniciar su negocio.

En cuanto a capacitación, en el grupo focal las mujeres mencionaron que habían tenido experiencia de cursos hace 7 años que trataban de cosmetología, repostería,

corte y confección. Esto permitió a algunas madres incursionar en la actividad económica.

3.2. DISTRITO DE HUMAY

El distrito de Humay se ubica a 46 kilómetros de Pisco y unos 30 minutos en automóvil particular. En transporte público el viaje toma una hora y media.

3.2.1. VIVIENDA

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2005 había en Humay 1201 viviendas. La totalidad son clasificadas como casa independiente (100%).

En cuanto a la tenencia predomina “propia, totalmente pagada” con 83%, seguida por “cedida por centro de trabajo” en un 7% (87 viviendas) y un 4% cedido por otras instituciones.

En cuanto a los materiales de las viviendas:

- Los materiales de las paredes en un 89% eran de adobe o tapia, seguido por un 4% de ladrillo o bloques de cemento, y un 4% de esteras.
- Los pisos de las viviendas en un 55% eran de cemento y un 45% de tierra.
- Un 84% de los techos era de caña o estera con torta de barro, un 11% de esteras y sólo un 3% de planchas de calamina o de fibra de cemento.

Nivel de afectación por el sismo

El Censo de Damnificados del Sismo del 15 de Agosto del 2007 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) revela que en el distrito de Humay 6,255 de 6,439 viviendas resultaron afectadas, esto es, el 97%. Sólo un 3% de la población resultó con su vivienda no afectada. Unas 1,251 personas vieron destruidas sus viviendas.

**Tabla 3.2.1.
Población de las viviendas por grado de afectación,
Según provincia y distrito, 2007.**

Provincia / distrito	Total	Población NO Afectada	TOTAL Población de Viviendas Afectadas	Población de las Viviendas			
				Destruida	Muy Afectada	Afectada	Levemente Afectada
Prov. PISCO	127,565	13,283	114,282	41,322	13,533	44,361	15,066
Humay	6,439	184	6,255 (100%)	1,251 (20%)	685 (11%)	4,088 (65%)	231 (4%)

Fuente: INEI – Censo de Damnificados del Sismo del 15 de Agosto 2007. Página Web institucional.

En cuanto al grado de afectación:

- Un 19% de la población tuvo su vivienda destruida.
- Un 11% de la población tuvo su vivienda muy afectada.
- Un 63% de la población tuvo su vivienda afectada.
- Un 4% de la población tuvo su vivienda levemente afectada.
- Un 3% de la población tuvo su vivienda no afectada.

En Humay, durante la emergencia, hubo un apoyo con tiendas o carpas, en condición de viviendas temporales. Se ha informado que un 90% de las familias ubicadas en

tiendas ya han dejado estas viviendas provisionales y viven en módulos prefabricados, que también son percibidos como de baja seguridad, especialmente por aquellos que tenían bodegas (Farr, 2008).

En cuanto al número de viviendas inhabitables y reparables se tiene la tabla 3.2.2 con información que proporciona la Municipalidad Provincial de Pisco (MMPP, 2008: 41):

Tabla 3.2.2.
Total de viviendas inhabitables y reparables: Humay

Distrito	vivienda total	inhabitables	reparables	centro poblado	total viv. Inhabitable
Humay	1,491	1,090	Sin Registro	Bernales	398
				Humay	104

Fuente: INEI y Comités Técnicos Distritales de Defensa Civil. MPP, 2008: 41.

Tenencia de la tierra

En Humay, de acuerdo a las entrevistas semiestructuradas aplicadas en el Cercado, sólo el 8% contaba con título de propiedad COFOPRI. Un 25% tenía simple contrato de venta y el 33% de los afectados habían obtenido el certificado de posesión expedido por la municipalidad (tabla 3.3).

- Sólo un 8% de la población afectada posee un título COFOPRI.⁵
- Un 60% posee constancia de posesión otorgada por las municipalidades, mecanismo que se ha puesto en práctica para facilitar el apoyo.
- Un 13 % manifestaba poseer auto avalúo.
- Un 20% se encontraba en trámite.

La tabla 3.2.3 muestra esta situación..⁶

Tabla 3.2.3.
Situación de la tenencia en Humay y otros distritos

Descripción	Humay (absolutos)	Humay
Título COFOPRI	1	8%
Contrato simple de compra venta	3	25%
Escritura pública	0	0%
Poseedor por herencia	2	17%
Otro	2	17%
asistencia de pensión	0	0%
Autoavaluo	0	0%
Certificado de posesión	4	33%
en trámite	0	0%
ningún documento	0	0%
Total	12	

Fuente: Entrevista semiestructurada DESCO.

⁵ Complementariamente, los grupos focales llevados a cabo por Oxfam muestran que en Humay entre un 80 a un 90% de los hogares no tienen título de propiedad sobre su vivienda.

⁶ Según la encuesta aplicada a 15 familias afectadas. Por el número de encuestados esta información debe ser considerado referencial.

Constancias de damnificado emitidas

De acuerdo a los Decretos de Urgencia N ° 023-2007 y N° 040-2007, el gobierno central establece que los Comités Distritales de Defensa Civil de los municipios deben encargarse de validar mediante inspecciones técnicas los padrones de las familias damnificadas consolidados por INDECI para la emisión de Constancias de Damnificados.

En el distrito de Humay de un total de 1,090 viviendas inhabitables se han emitido 1,090 constancias de damnificado, esto es, el 100% (MPP, 2008: 48 – 49).

Las constancias de damnificados corresponden a cada jefe de hogar vinculado a un solo inmueble o inquilino respecto del referido inmueble.

Entre las dificultades encontradas:

- El procedimiento demanda partidas económicas y capacidades técnicas de personal y equipos desde los Comités de Defensa Civil que aún no son cubiertas por los presupuestos municipales, con el resultado de cantidad de personal insuficiente para la demanda, equipos y software inadecuados., entre otros. Al respecto, en Humay la Oficina de Defensa Civil de la municipalidad distrital fue apoyada por OXFAM.
- Limitado acompañamiento del gobierno nacional respecto a la implementación y difusión de la norma.
- Limitada producción de materiales de difusión por las municipalidades.

En Humay existen 3 funcionarios por Comité de Defensa Civil encargados de registrar por Centro Poblado los daños a las viviendas después del sismo, las constancias de damnificados y las tarjetas BANMAT. No registra actualmente la situación de la tenencia ni las viviendas inhabitables y reparables (MPP, 2008: 50).

La labor de la COFOPRI

La Municipalidad Provincial de Pisco ha suscrito un convenio de prescripción adquisitiva con COFOPRI para abordar el tema de la tenencia. No obstante, la propia MPP cuestiona la labor de la COFOPRI, al indicar que:

“Sin embargo, las zonas pobladas por distrito ejecutado por COFOPRI, no coincide con las zonas pobladas donde se registran mayor cantidad de población, ni mayor cantidad de viviendas afectadas” (MPP, 2008: 61).

En Humay de 30 zonas pobladas, la COFOPRI interviene en 1, en Bernales:

**Tabla 3.2.4.
Intervención de la COFOPRI en Humay**

Zona	N° de lotes	Lotes con título	Etapas del proceso de titulación	Observaciones
30 zonas pobladas de zona de intervención de COFOPRI	42		Verificación de topografía	
Bernales	1000		Verificación de topografía	

Fuente: COFOPRI/ Reporte a Mayo/Comités Distritales de Defensa Civil de la Provincia de Pisco (Abril 2008). MPP, 2008a: 62.

Sólo se encuentra en la etapa de verificación de la topografía en centro poblado Bernales (unos mil lotes).

Familias en viviendas o refugios temporales

De acuerdo a información de la Municipalidad Provincial de Pisco en el distrito de Humay se han instalado 542 módulos (*Temporary Shelters*) aportadas por la Federación Internacional de la Cruz Roja.

Siendo un total de 1,090 viviendas inhabitables en Humay se ha atendido con 542 módulos, esto es, el 50 % del déficit.

En el grupo focal realizado en Humay, habitantes del centro poblado El Frontón, que tuvieron poco apoyo durante la emergencia, reclamaban módulos para combatir el frío (se trataría de 43 personas). Esta demanda atiende en realidad factores estructurales que se encuentran detrás de la pobreza rural, y no en realidad como damnificadas por el terremoto (la población fue afectada en sus canales de riego).

Los Bonos 6000

Las familias con viviendas destruidas han accedido a los Bonos 6000 (aproximadamente USD \$ 2180). En Humay se ha entregado 1,090 tarjetas BANMAT, esto es, se ha cubierto a la totalidad de las viviendas inhabitables.

**Tabla 3.2.5.
Subvenciones otorgadas**

Distrito	Estado	Constancia de damnificado emitida	SUBVENCIONES	
	Vivienda inhabitable		Tarjeta BANMAT	Programas de Vivienda
Independencia	2,010	1,320	500	0
Humay	1,090	1,090	1,090	0
Huáncano	450	353	202	0

Fuente: CDDC de la provincia de Pisco (MPP, 2008: 51)

De acuerdo a información de Farr (2008) el bono adicional de S/13,000 sólo ha sido alcanzado por unas 70 de unas 1,030 familias que habían recibido bonos.

La aplicación del Bono 6000 esta encontrando una serie de dificultades:

- La cantidad, según la población, es inadecuada, pues sólo permite reconstruir una habitación de 4 por 4 por 4 metros, lo cual no alcanza para edificar techos o pisos, sino solo las 4 paredes y los cimientos.
- El apoyo técnico gubernamental en el proceso de reconstrucción es limitado. Se ha obtenido información del apoyo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) en algunos lugares, a veces en actividad de inspección.

En el grupo focal en Humay aparecieron quejas específicas respecto al Bono 6000. La población se quejaba que con la entrega de bonos, los precios de la construcción se han elevado. En este contexto han aparecido empresas constructoras de unas casetas que no están cumpliendo con la población. Adicionalmente, las autoridades no están controlando a esas constructoras (alcalde y los funcionarios del Banco de Materiales) referían pobladores del centro poblado San Ignacio. El *modus operandi* de las

constructoras es solicitar a los pobladores la tarjeta BANMAT, previa firma de un contrato, con los 6,000 Soles.

Reacción de la población

De acuerdo al Grupo Focal en Humay, en general predominan las siguientes ideas:

- El mayor apoyo obtenido después del terremoto ha provenído de las ONG. Sin embargo, ese apoyo no alcanzó para todos.
- El Bono 6000 no alcanza a las familias para construir y se están produciendo estafas.
- Los menos favorecidos han sido aquella población dispersa, ubicada en centros poblados dispersos, con pocos habitantes, quienes no son atendidos con módulos de vivienda o mejoramiento del servicio de agua.
- Hay esfuerzos de organización de mujeres por poner una agenda de género en el debate, incorporando la capacitación laboral de las mujeres.

Intervenciones de las ONG en vivienda

En cuanto a la labor de las ONGs en Humay en vivienda se tiene la tabla 3.2.6.

Tabla 3.2.6.
Intervención de ONGs en vivienda

Centro Poblado	Entidad	Tema	Cantidad viviendas	Fecha término
Humay Cercado	CEAS	Establecer una unidad de producción y capacitación en fabricación de materiales y construcción sismoresistente (población en general)	No definido	No definido
Humay Cercado	CEAS	Apoyo para autoconstrucción 20 viviendas con adobe mejorado. Están en proceso de capacitación en fabricación y construcción de adobe mejorado.	20	No definido
Bernales/ Paracas	CEAS	Establecer 03 unidades de producción y capacitación en fabricación de materiales y construcción sismorresistente: adobe sismo resistente.	No definido	No definido
Bernales	CEAS	Apoyo para la construcción de 25 viviendas con adobe mejorado. Están en proceso de capacitación en fabricación y construcción de adobe mejorado.	25	No definido
Bernales	CEAS	Apoyo a consolidación del grupo solidario de Bernales-Humay para la fabricación de abobes para abastecer requerimientos de la FICR y la población pendiente.	No definido	No definido
Bernales	PREDES	Construcción de 25 módulos de vivienda en quincha mejorada con cocina mejorada y letrinas	25	Julio-setiembre 08
Bernales y zonas por efinir	FICR	Vivienda permanente/ Capacitación en técnicas antisísmicas y construcción de 25 a 50 viviendas	25 a 50	Dic- 09
	FICR	Vivienda permanente. Autoconstrucción 500 viviendas en adobe mejorado con geomalla en asociación con PREDES (asistencia técnica)	500	Dic- 09
	FICR	Vivienda permanente. Trámites para documentos de posesión o título de propiedad. Asociación PUCO (asistencia legal)	Por definir	Dic- 09

Fuente: MPP (2008 a: 65) Nota: En tabla de MPP figura intervención de Oxrfam. Pero esta entidad decidió en enero 2008 que no intervendría en capacitación de adobe sismo resistente.

En el grupo focal representantes del centro poblado Pacay informaron que en ese lugar se instalaron 20 módulos de la ONG “Un techo para mi país” pero que, en realidad, los damnificados son 60 familias.

3.2.2. AGUA Y SANEAMIENTO

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2005 en Humay un 47% de las viviendas se abastecían de agua a través de red pública dentro de la vivienda. Seguía luego un 34% que se abastecía de río, acequia, manantial o similar (unas 413 viviendas). En tercer lugar se ubicaba el uso de pozos en un 11% de las viviendas.

En cuanto a la conexión del servicio higiénico se observan grandes carencias. Según el Censo del 2005, poco más de la mitad de las viviendas (51%) no tenía el servicio, y un 22% recurría a canal, acequia o río. Un 14% usaba pozo ciego o negro o letrina y sólo un 11% tenía red pública dentro de la vivienda. Esto es, el 73% de la población carecía de servicio higiénico.

Según la Municipalidad Provincial de Pisco, el alcantarillado del distrito de Humay no llega a brindar cobertura a todas la zona poblada, sino tan sólo al casco urbano y al centro poblado Bernales en un 50% (MPP, 2008: 32).

Según las entrevistas realizadas la municipalidad distrital de Humay esta construyendo redes principales de agua para el Cercado de Humay y 30 centros poblados en la margen del río. Se piensa establecer agua potable sólo para el Cercado de Humay por las limitaciones de la planta.

En cuanto al apoyo de ONGs y cooperación internacional, en Humay se ha tenido:

- Apoyo de Bomberos Unidos Sin Fronteras con purificadores de agua que se entregaron en el sector El Palmar, Humay Cercado, San Tadeo, Lote 3 y El Pilar. La obra consideró tanques a ras del suelo del agua de río. La ayuda llegó a un sector de la población necesitada.
- OXFAM apoyó a través de cisternas, habiendo quedado los tanques que aún son utilizados por personas que adquieren el agua y la tratan. Hubo una pequeña intervención en que OXFAM proveyó niveles domésticos de intervención en agua, bajo la forma de filtros domésticos de agua, pero hubo una alta tasa de rotura y se desconoce si se están utilizando.
- OXFAM: Plan de seguimiento de las letrinas construidas en la etapa de emergencia y en el buen uso y mantenimiento de los filtros de vela para limpieza de agua (OCHA, 2008). OXFAM instaló 490 letrinas comunitarias en Pisco, Humay e Independencia.
- Federación Internacional de la Cruz Roja: capacitación en agua y saneamiento.

No existe una evaluación de daños en el sistema de agua y alcantarillado con posterioridad al sismo.⁷

La Municipalidad Provincial de Pisco ha considerado para el caso Humay:

⁷ De acuerdo a la MPP sólo existe la valoración de daños realizada por EMAPISCO en los distritos de Pisco, San Andrés y Túpac Amaru, a los que sirve.

- Elaboración de expediente técnico para obras de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado.
- Dotación de letrinas ecológicas mejoradas y/ o módulos básicos de servicios higiénicos para las familias afectadas.
- Construcción del relleno sanitario.
- Capacitación a la población en administración y mantenimiento de sistemas de agua, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, mantenimiento de letrinas, salud e higiene (MPP, 2008: 38).

Asimismo, la Municipalidad Provincial de Pisco en el sector de saneamiento básico tiene un proyecto de transición priorizado para la mejora de las condiciones de vida de 106 familias damnificadas por el terremoto, con resultados esperados de familias con letrina ecológica y familias capacitadas. El proyecto refiere a los siguientes centros poblados:

- Montesierpe: 42 familias.
- Pallasca: 29 familias.
- Auquix: 10 familias.
- Huaya Grande: 16 familias.
- Letrayoc: 9 familias

3.2.3. DESARROLLO ECONÓMICO

En Humay, de acuerdo a las entrevistas semiestructuradas, la población de El Cercado percibe que la situación económica de los habitantes es pobre en un 67%, regular en un 27% y muy pobre en un 7%.

Tabla 3.2,7.
Situación económica de la población

Descripción		Regular		Pobre		Muy Pobre	Total
Huáncano	3	20%	10	67%	2	13%	15
Humay	4	27%	10	67%	1	7%	15
Independencia	8	53%	7	47%	0	0%	15
	15		27				45

Fuente: Entrevista semiestructurada DESCO.

Situación y problemas

Pequeños productores agrícolas

En Humay la mayoría de los propietarios cuentan entre 3 hasta 15 hectáreas de propiedad. Los pequeños productores agrícolas son un sector económico importante en el distrito de Humay.

No se conocen datos exactos de la población con tierras y sin tierras. Por las entrevistas se estima que en el distrito de Humay un 40% de la población tiene tierra y un 60% son trabajadores sin tierra. En el grupo focal realizado, sin embargo, se manifestó que la “mayoría” de la población contaba con tierras.

Este sector produce básicamente algodón, aunque algunos también siembran maíz. Por su cercanía y conexión con los distritos de Independencia y San Clemente, existe

una tendencia de los agricultores a la producción de algodón, aunque menor que en las zonas más cercanas a la costa.

Al igual que en el caso del distrito de Independencia, la actividad económica de los pequeños propietarios depende mucho de los sistemas de irrigación (Farr, 2008). El sector es abiertamente dependiente del crédito, lo que les permite obtener sus insumos para cada estación, pagar a los trabajadores y atender sus necesidades económicas. Los productores por lo general siempre están en deuda con los acreedores.

El terremoto tuvo múltiples efectos sobre este grupo de pequeños agricultores (Farr, 2008):

- El impacto inmediato fueron cambios en el nivel de las tierras, los cuales han afectado el flujo de agua a través de los sistemas de irrigación.
- Daños en los canales de irrigación, e incluso su colapso.
- La postergación de las plantaciones de algodón, la que, sin embargo, pudo ser revertida con la obtención de créditos por las desmotadoras.

Acciones para restitución de los medios de vida

Los trabajos de mantenimiento para la limpieza de los canales no han sido prioridad después del terremoto, lo cual también contribuye a la sedimentación.

Problemas económicos a agricultores

- El crédito extendido a los agricultores se ha reducido como consecuencia de un esperado decrecimiento en el rendimiento de las cosechas.
- Los precios de los fertilizantes y pesticidas se han incrementado.
- Los agricultores están sembrando menos tierra y esparciendo sus fertilizantes en un área mayor a la aconsejada, o usando hormonas en lugar de fertilizantes (Farr, 2008).
- Es esperada una reducción en las cosechas. La Junta de Usuarios de Pisco estima en 20% de rendimiento menos comparados con el año pasado.

En Humay se derrumbó el canal principal de Humay en metros lineales y el canal de boca se encuentra inoperativo. Sirve a unas 366 hectáreas. La Comisión de Regantes de Humay – Letrayooc y la de Pallasca – Tambo Colorado están atendiendo este problema.

Jornaleros

Los trabajadores sin tierra constituyen otra importante ocupación laboral que comprende tanto hombres como mujeres, quienes habitan en el distrito o que vienen de lugares de la sierra. Su jornal diario alcanza los 12 Nuevos Soles (USD 4.40) por un trabajo de 5 horas diarias. Su participación laboral depende de las estaciones agrícolas. En promedio trabajan tres días por semana (Farr, 2008).

En el distrito de Humay se estima que un 40% de la población tiene tierra y un 60% son trabajadores sin tierra.

Mujeres

El esposo aporta los ingresos principales de la familia, dedicándose mayormente a la agricultura, pero en las mujeres hay un fuerte deseo de contribuir a la economía familias. La cosecha empieza hacia finales de febrero lo que implica que la época de

menos flujo de caja son los tres meses previos. Durante estas conversaciones sobre sus actividades económicas y habilidades, varias amas de casa sin ingresos propios expresaron: “ya no queremos estar en casa, queremos buscar ingresos propios” (Oslim, 2008).

Oportunidades

En Humay la población afectada encuestada tiene en un 64% la voluntad de desarrollar una actividad económica.

Tabla 3.2.8.
Piensa a futuro desarrollar una actividad económica

Descripción		Huáncano		Humay		Independencia	
No	5	33%	5	36%	6	40%	16
Si	10	67%	9	64%	9	60%	28
Total	15		14		15		44

Fuente: Entrevistas semiestructuradas DESCO.

Preguntados sobre aspectos específicos en los que podrían desarrollar una actividad económica, la población se inclina hacia actividades comerciales como restaurantes o puestos de comida, tiendas de abarrotes y bodegas. Debe destacarse la mención de actividades productivas (crianza de cuyes) y la posibilidad de alquilar cuartos.

Tabla 3.2.9.
En qué piensa desarrollar económicamente

Rubro/ Distrito	Huáncano	Humay	Independencia	Total general
Ampliar el negocio	1			1
Tienda de abarrotes/ bodega	3	2	4	9
Venta de comida/ Restaurante	1	4		5
Tejido	2			2
Internet o una tienda	1			1
Arrendar	1			1
Talleres de confecciones	1			1
Kiosko		1		1
Crianza de cuyes		1		1
Alquilar cuartos		1		1
Venta de esteras			1	1
Venta de golosinas			1	1
Vender insecticidas			1	1
Panadería			1	1
Sin información		1	1	2
Total general	10	10	9	29

Fuente: Entrevista semiestructurada DESCO

En Humay existe la Asociación Vitivinícola Beatita de Humay con 70 socios y 39 hectáreas que cultivan la variedad quebrante y otras.

Apoyo de ONGs y Cooperación Internacional

- Esfuerzos de OXFAM por desarrollar fondos rotatorios.
- OXFAM ha contribuido a la formación de la Asociación de Mujeres del distrito.

- CIES, FORSUR han planteado perfiles y expedientes técnicos para la reconstrucción de los canales de riego, de puentes y de pontones
- Capacitación de CARE en Presupuestos Participativos a la población (realizado en Chincha).
- CEAS se propone reconstruir los canales de riego y las tomas de sistema de riego mediante tubos de geomembrana.
- CIES y Cruz Roja Española han comprometido participación en el desarrollo de proyectos agrícolas al gobierno local.
- En Humay se están implementando proyectos de huertos familiares y crianza de cuyes financiados por FAO y con REDES como organización responsable.
- En Humay hay un proyecto de crianza de cuyes que ha sido apoyado por la FAO y la ONG Rede. A 300 familias se ha otorgado un módulo compuesto por 7 cuyes (un macho y 6 hembras). La idea es promover la exportación de cuyes.

Pequeños propietarios

Existen demandas por:

- Crédito.
- Capacitación
- Caminos y trochas carrozables.
- Reconstrucción de los canales de riego.

Jornaleros

No se ha registrado información.

Mujeres

En Humay se estima la participación de unas 700 mujeres. Las Asociaciones de Mujeres de Humay e Independencia cuentan con 400 socias cada una y que participan 700 socias en la Asociación de Mujeres de Túpac Amaru Inca.

En el marco de desarrollo económico, la agenda de género elaborada por las asociaciones distritales propone crear fuentes de trabajo para las mujeres a través de proyectos productivos como talleres de artesanía y manualidades y crianza de ganado menor como aves y cuyes y pide un fondo municipal para la promoción de microempresas lideradas por mujeres (Oslin, 2008).

Como se pudo obtener en el grupo focal realizado en Humay:

“Las mujeres nos hemos organizado y ahorita estamos ya en una asociación de mujeres donde nosotras hemos sido capacitadas y estamos registradas en registros públicos ya tiene un nombre y ya tiene también la agenda de género y es así de alguna manera queremos llegar a instituciones o instituciones cooperantes ...necesitamos el apoyo para seguir adelante, porque no solamente como le digo acá antes del terremoto acá las mujeres estábamos para lavar, para cocinar, planchar y las mujeres también podemos lampear, ayudar a nuestros esposos,.. etc, ahora si están viniendo las ayudas nosotras también queremos capacitarnos, queremos saber algo más, queremos que nuestra auto estima este elevada para ayudar a nuestros hijos , tal vez también a nuestros esposos, a nuestra familia”.

Las demandas de capacitación de las mujeres consideran:

- En elaboración de perfiles proyectos, cursos de asesoría.
- Desarrollo de iniciativas productivas.
- Fondos rotatorios de crédito.

3.3. DISTRITO DE HUÁNCANO

De acuerdo al Nuevo Mapa Departamental de Pobreza de FONCODES 2006 el distrito de Huáncano se ubica en el segundo quintil más pobre del país. Una tasa de analfabetismo de 10% y, considerando 1999, una tasa de desnutrición de 31%.

Huáncano es el último distrito de la sierra de Pisco antes de llegar a la región Huancavelica. Se ubica a 40 minutos en automóvil particular, y a unas 3 horas en vehículo de transporte público, desde el distrito de San Clemente en la costa.

Según información de la municipalidad provincial de Pisco en Huáncano existen 1,528 pobladores. La mayoría de las familias habitan en Huáncano (168 familias, unos 672 habitantes) y en Pámpano (170 familias, 680 habitantes).

3.3.1. VIVIENDA

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2005 en Huáncano se registraron 392 viviendas. La mayoría de las viviendas son clasificadas como casa independiente (99%).

En cuanto a la situación de la tenencia la mayoría son “propia, totalmente pagada” en un 71%. En segundo lugar se ubica la vivienda alquilada con 8% y la vivienda “cedida por otra institución” en un 8%. En un 5% se ubica la vivienda “propia, pagándola a plazos”.

En cuanto a los materiales:

- Un 93% de las viviendas eran de paredes de adobe o tapia. Sólo un 3% del stock de viviendas, equivalente a 13 unidades, eran de paredes de ladrillo o bloque de cemento.
- Un 56% de los pisos de las viviendas eran de tierra y un 34% de cemento.
- El material de los techos en un 76% era de planchas de calamina o fibra de cemento, seguido por 18% de caña o estera con torta de barro. Un 5% tenían techos de estera.

Nivel de afectación por el sismo

El Censo de Damnificados del Sismo del 15 de Agosto del 2007 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) revela que en el distrito de Huáncano 1,699 de 1,719 personas habitaban viviendas consideradas afectadas, esto es, el 97%. Sólo un 1% de la población resultó con su vivienda no afectada.

**Tabla 3.3.1.
Población de las viviendas por grado de afectación,
Según provincia y distrito, 2007.**

Provincia/ distrito	Total	Población NO Afectada	TOTAL DE Población de Viviendas Afectadas	Población de las Viviendas			
				Destruida	Muy Afectada	Afectada	Levemente e Afectada
Prov. PISCO	127,565	13,283	114,282	41,322	13,533	44,361	15,066
Huáncano	1,719	50	1,669 (100%)	368 (22%)	207 (12%)	808 (49%)	286 (17%)

Fuente: INEI – Censo de Damnificados del Sismo del 15 de Agosto 2007. Página Web institucional.

En cuanto al grado de afectación:

- Un 21% de la población tuvo su vivienda destruida.
- Un 12% de la población tuvo su vivienda muy afectada.
- Un 47% de la población tuvo su vivienda afectada.
- Un 17% de la población tuvo su vivienda levemente afectada.
- Un 3% de la población tuvo su vivienda no afectada.

En Huáncano durante la emergencia hubo un apoyo con tiendas o carpas, es decir, viviendas temporales. Se ha informado que un 80% de las familias siguen viviendo en refugios, carpas o viviendas muy precarias.

En cuanto al número de viviendas inhabitables y reparables se tiene la tabla 3.3.2 con información que proporciona la Municipalidad Provincial de Pisco (MMPP, 2008: 41). Esto es, el 83% de las viviendas de Huáncano fueron declaradas inhabitables.

Tabla 3.3.2.
Total de viviendas inhabitables y reparables en Huáncano

Distrito	viviendas a total	inhabitables	Reparables	centro poblado	total viv. Inhabitable
Huáncano	539	450	81	Huáncano	98
				Pámpano	65

Fuente: INEI y Comités Técnicos Distritales de Defensa Civil. MPP, 2008: 41.

Tenencia de la tierra

En Huáncano la mayoría de la población que posee propiedades no cuenta con el título respectivo. En la zona de El Cercado de Huáncano, con unas 168 familias, se estima que un 20% (33 familias) cuentan con título de propiedad.

De acuerdo a las entrevistas semiestructuradas aplicadas a un total de 15 familias de El Cercado de Huáncano, en términos referenciales puede indicarse que un 87% de las personas afectadas se consideraban propietarios de la vivienda o terreno que ocupaban. En cuanto a su situación jurídica:

- Un 38% de la población afectada poseía un título COFOPRI.
- Un 23% tenía certificado de posesión otorgado por las municipalidades, mecanismo que se ha puesto en práctica para facilitar el apoyo.
- Luego existían una dispersión en la tenencia: contrato simple, escritura pública, ningún documento, etcétera. encontraba en trámite.

Tabla 3.3.3.
Situación jurídica de la tenencia de la tierra, Huáncano.

Descripción	Huáncano (absolutos)	Huáncano
Título COFOPRI	5	38%
Contrato simple de compra venta	1	8%
Escritura pública	1	8%
Poseedor por herencia	1	8%
Otro	0	0%
asistencia de pensión	1	8%
Autovaluo	0	0%
Certificado de posesión	3	23%
En trámite	0	0%
Ningún documento	1	8%
Total	13	

Fuente: entrevistas semiestructuradas DESCO.

Constancias de damnificado emitidas

De acuerdo a los Decretos de Urgencia N ° 023-2007 y N° 040-2007, el gobierno central estableció que los Comités Distritales de Defensa Civil de los municipios debían encargarse de validar mediante inspecciones técnicas los padrones de las familias damnificadas consolidados por INDECI para la emisión de Constancias de Damnificados.

En el distrito de Huáncano de un total de 450 viviendas inhabitables se han emitido 353 constancias de damnificado, esto es, el 78% (MPP, 2008: 48 – 49).

Las constancias de damnificados corresponden a cada jefe de hogar vinculado a un solo inmueble o inquilino respecto del referido inmueble.

Entre las dificultades encontradas para esta labor se tiene que el procedimiento demanda partidas económicas y capacidades técnicas de personal y equipos desde los Comités de Defensa Civil que aún no son cubiertas por los presupuestos municipales.

Un limitado acompañamiento del gobierno nacional respecto a la implementación y difusión de la norma.

Una limitada producción de materiales de difusión por las municipalidades.

En Huáncano existe sólo 1 funcionario por Comité de Defensa Civil encargado de registrar por Centro Poblado los daños a las viviendas después del sismo, las constancias de damnificados y las tarjetas BANMAT. No registra actualmente la situación de la tenencia (MPP, 2008: 50).

La labor de la COFOPRI

La Municipalidad Provincial de Pisco ha suscrito un convenio de prescripción adquisitiva con COFOPRI para abordar el tema de la tenencia. No obstante, la propia MPP cuestiona la labor de la COFOPRI, al indicar que:

“Sin embargo, las zonas pobladas por distrito ejecutado por COFOPRI, no coincide con las zonas pobladas donde se registran mayor cantidad de población, ni mayor cantidad de viviendas afectadas” (MPP, 2008: 61).

En el distrito de Huáncano con 20 zonas pobladas no ha habido intervención de la COFOPRI.

Debe destacarse que, en el grupo focal realizado en Huáncano, emergió la demanda de la población por los títulos de propiedad que, según ella, no le permite acceder al bono 13000. Desean lo más pronto posible los títulos de propiedad. Sin embargo, todavía no es visible la intervención de la COFOPRI. Se pudo obtener la información que existen conflictos por la propiedad de algunas tierras, debido a que la comunidad de Pauranga exige la propiedad de las tierras en que habitan los pobladores. Actualmente hay un juicio en curso, lo que dificulta la regularización.

Familias en viviendas o refugios temporales

De acuerdo a información de la Municipalidad Provincial de Pisco en el distrito de Huáncano se han habilitado 30 módulos de 12 metros cuadrados por el FORSUR.

Asimismo, se ha provisto a la población de 2,000 calaminas por el FORSUR (MPP, 2008: 47).

Siendo un total de 450 viviendas inhabitables en Huáncano se ha atendido con 30 módulos, esto es, el 7% del déficit.

Los Bonos 6000

Las familias con viviendas destruidas han accedido a los Bonos 6000 (aproximadamente USD \$ 2180). En Huáncano de 450 viviendas inhabitables se han entregado 202 Tarjetas BANMAT, esto es, se ha cubierto el 45% del déficit.

**Tabla 3.3.4.
Subvenciones otorgadas**

Distrito	Estado	Constancia de damnificado emitida	SUBVENCIONES	
	Vivienda inhabitable		Tarjeta BANMAT	Programas de Vivienda
Independencia	2,010	1,320	500	0
Humay	1,090	1,090	1,090	0
Huáncano	450	353	202	0

Fuente: CDDC de la provincia de Pisco (MPP, 2008: 51)

Las familias beneficiadas están construyendo en material de ladrillo. Para ello las familias se organizan y, entre varias familias contratan a los albañiles del lugar.

En Huáncano, al igual que en Humay, llegaron constructoras pidiendo a la población afectada que entregue su tarjeta BANMAT. Sin embargo la población no aceptó, entre otras razones porque la construcción que ofrecían era muy pequeña.

Intervenciones de las ONG en vivienda

En cuanto a la labor de las ONGs en Huáncano en vivienda se tiene la tabla 3.3.5.

**Tabla 3.3.5.
Intervención de ONGs en vivienda**

Centro Poblado	Entidad	Tema	Cantidad viviendas	Fecha término
Huáncano	CEAS	Vivienda permanente/ Capacitación en técnicas antisísmicas y construcción de 25 viviendas (adobe mejorado con geomalla).	25	Dic- 08
Huáncano	CEAS	Establecer 01 unidad de producción de adobes mejorados y capacitación en fabricación de materiales y construcción sismorresistente a población en general.		Dic- 08

Fuente: MPP (2008 a: 65)

3.3.2. AGUA Y SANEAMIENTO

El distrito de Huáncano, según la Municipalidad Provincial de Pisco, enfrenta como uno de sus principales problemas la carencia de servicios básicos de agua y desagüe. La capital del distrito y los anexos sólo cuentan con el servicio entubado, sin ningún tratamiento. El servicio de agua es administrado por la municipalidad distrital.

El Censo de Población y Vivienda del 2005 mostraba un amplio déficit en la cobertura de agua del distrito de Huáncano. Casi la mitad de las viviendas (46%), unas 181, se abastecían de agua de río, acequia, manantial o similar viviendas. En segundo lugar se ubicaba el pilón de uso público (33%), seguido por los pozos (12%) y sólo un 6% de la población (unas 22 viviendas) tenía agua conectada a la pública dentro de la vivienda.

En cuanto a la conexión a un servicio higiénico, en Huáncano se carece de servicio de desagüe. Un 55% de las viviendas, de acuerdo al Censo del 2005, tenía pozo ciego o letrina y un 33% no tenía servicio higiénico. Un 8% recurría al pozo séptico.

Al año 2006 el nuevo mapa departamental de la pobreza de FONCODES indicaba que un 62% de la población de Huáncano carecía de agua y un 32% no tenía desagüe o letrina.

En el grupo focal se reveló la necesidad del agua. Pobladores del centro poblado Pámpano, en la parte alta de Huáncano se quejaban que el agua no era potable y que, en realidad, tomaban agua que era el desagüe de Huaytará, que está en la parte más alta del río. Manifestaron que el alcalde se había comprometido a verificar esta denuncia. Mientras tanto, en el Presupuesto Participativo se había considerado el tema del desagüe, aunque todavía no se había hecho ningún trabajo. Esta situación, aparentemente, obedecería a la paralización de obras que se generó con motivo de la emergencia del terremoto. Por otra parte, la población carece de desagüe.

No existe una evaluación de daños en el sistema de agua y alcantarillado con posterioridad al sismo.⁸

En cuanto al apoyo de las ONGs:

- Acción Contra el Hambre instaló una mini planta procesadora de agua potable (30 tanques rotoplast) para los anexos de Huáncano. Pasados 4 meses los tanques se recogieron y a la población se entregó filtros de agua.
- Acción Contra el Hambre: promoción de higiene y saneamiento ambiental.
- Acción Contra el Hambre: Instalación de 10 contenedores de basura para 578 familias.

Por su parte, la municipalidad distrital dentro del Presupuesto Participativo ha incluido un sistema de agua potable y rehabilitación y mejoramiento del agua con cofinanciamiento de Acción Contra el Hambre.

La Municipalidad Provincial de Pisco ha considerado para el caso Huáncano:

- Elaboración de expediente técnico para obras de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado.
- Dotación de letrinas ecológicas mejoradas y/ o módulos básicos de servicios higiénicos para las familias afectadas.
- Construcción del relleno sanitario.
- Capacitación a la población en administración y mantenimiento de sistemas de agua, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, mantenimiento de letrinas, salud e higiene (MPP, 2008: 38).

⁸ De acuerdo a la MPP sólo existe la valoración de daños realizada por EMAPISCO en los distritos de Pisco, San Andrés y Túpac Amaru, a los que sirve.

Asimismo, la Municipalidad Provincial de Pisco en el sector de saneamiento básico tiene un proyecto de transición priorizado para la mejora de las condiciones de vida de 118 familias damnificadas por el terremoto, con resultados esperados de familias con letrina ecológica y familias capacitadas. El proyecto refiere a los siguientes centros poblados:

- Quitasol: 29 familias.
- Huauyanga: 37 familias
- Villanueva: 28 familias.
- Higosmonte: 24 familias.

3.3.3. DESARROLLO ECONÓMICO

De acuerdo a la percepción de la gente sólo un 20% piensa que la situación económica en el distrito es regular. Un 67% piensa que la población se encuentra en pobreza y un 13% que es muy pobre.

Tabla 3.3.7.
Percepción de la situación económica por la población

Descripción		Regular		Pobre		Muy Pobre	Total
Huáncano	3	20%	10	67%	2	13%	15
Humay	4	27%	10	67%	1	7%	15
Independencia	8	53%	7	47%	0	0%	15
	15		27				45

Fuente: Entrevistas semiestructuradas DESCO

Situación y problemas

Desde la perspectiva del desarrollo económico conviene tener en cuenta tres estratos económicos y sociales en el distrito:

- Los propietarios de tierras.
- Los jornaleros sin tierra.
- Las mujeres.

Los propietarios de tierras

Los propietarios de tierras, en dimensiones de hasta 3 hectáreas, generalmente cultivan vid y paltas, aunque también se siembre tomate, maíz, y algodón. Se estima que el 35% a 45% de la población de Huáncano tiene en propiedad las tierras. El resto de la población es jornalera. (de 65% a 55%).

Los propietarios han sido afectados por el terremoto en igual medida que en Independencia y Humay. Esto es:

- Cambios en el nivel de las tierras, los cuales han afectado el flujo de agua a través de los sistemas de irrigación.
- Daños en los canales de irrigación, e incluso su colapso. La población estima que el 70% de los canales de regadío colapsaron.
- La postergación de las plantaciones de algodón, la que, sin embargo, pudo ser revertida con la obtención de créditos por las desmotadoras.

Adicionalmente mencionan:

- Los fertilizantes son costosos.
- Hay baja venta de los productos.

Los propietarios enfrentan diversos problemas:

En primer lugar, la propiedad rural no se encuentra formalizada. Se requiere titular las zonas altas de cultivo, lo cual permitiría acceder a créditos e hipotecas.

En segundo lugar, existen conflictos por la propiedad con la comunidad campesina de Pauranga, lo cual afecta a los agricultores de varios anexos rurales.

En tercer lugar, hay en curso proceso de adquisición de tierras por empresas privadas. La población informa que aproximadamente unas 20 chacras se han vendido a propietarios privados en los últimos dos años. También están dando trabajo a la gente pero, según la población bajo condiciones de explotación. En el grupo focal se mencionó:

“Entrevistadas: sí, ya están hace dos años aquí, como han comprado, también, le están dando trabajo a la gente, pero también están siendo explotados, trabajan y trabajan y no les pagan lo que deberían ganar.

Entrevistador: y, ¿más o menos cuánto gana un trabajador?, ¿por día le pagan?

Entrevistadas: Sí, está ganando 19.50.” (Grupo focal).⁹

Debe indicarse que incluso pequeños propietarios también trabajan para las empresas privadas agrícolas.

Los pequeños propietarios observan negativamente las ventas de tierras y abogan porque los agricultores no les vendan a las empresas privadas. Piensan que de continuar el proceso de grandes propietarios privados a la larga terminarán siendo jornaleros y que eso no les permitirá una mejora económica.

Los jornaleros sin tierra

La población que no es propietaria de tierras habita en los centros poblados en los que cuenta con vivienda. Pero no tiene propiedad agrícola. Trabajan como jornaleros en diversos lugares incluso yendo hacia la costa de Pisco. Se estima que entre el 55% y el 65% de la población masculina es jornalera, de acuerdo a las entrevistas y al grupo focal realizado en la localidad.

Este estrato de jornaleros debería ser considerado en las propuestas de desarrollo económico. Cuando el asunto se enfoca sólo desde el punto de vista de la capacitación o el crédito en general se enfoca en el que tiene tierra, pero no en los que carecen de ella. Así:

“Los que no tenemos tierras, miramos no más, que vamos hacer, no tenemos tierras, vivimos de nuestro trabajo” (Grupo focal Huáncano).

⁹ Debe notarse que la cifra aludida es mucho mayor a lo que se paga a los jornaleros en Independencia y Humay, de acuerdo al estudio de Farr (2008). La diferencia podría explicarse bien porque efectivamente las empresas en Huáncano pagan más (y/o hay una jornada mayor a las 5 horas como era en los casos anteriores) o porque los entrevistados de Farr declararon cantidades menores a los jornales reales..

Las mujeres

En las mujeres existe la expectativa de incursionar en actividades productivas para lo cual demanda capacitación. En esa medida, cuestionan a la municipalidad distrital porque su accionar se basa en la construcción de infraestructura sin considerar la capacitación.

Oportunidades

En Huáncano la población afectada encuestada tiene en un 67% la voluntad de desarrollar una actividad económica.

Tabla 3.3.8.
Piensa a futuro desarrollar una actividad económica

Descripción		Huáncano		Humay		Independencia	
No	5	33%	5	36%	6	40%	16
Si	10	67%	9	64%	9	60%	28
Total	15		14		15		44

Fuente: Entrevistas semiestructuradas DESCO

Preguntados sobre aspectos específicos en los que podrían desarrollar una actividad económica la población se inclina hacia la instalación de un comercio, especialmente tiendas de abarrotes o bodegas, así como restaurantes. Sin embargo, también se menciona actividades productivas como tejidos

Tabla 3.3.9.
En qué piensa desarrollar económicamente

Rubro/ Distrito	Huáncano	Humay	Independencia	Total general
Ampliar el negocio	1			1
Tienda de abarrotes/ bodega	3	2	4	9
Venta de comida/ Restaurante	1	4		5
Tejido	2			2
Internet o una tienda	1			1
Arrendar	1			1
Talleres de confecciones	1			1
Kiosko		1		1
Crianza de cuyes		1		1
Alquilar cuartos		1		1
Venta de esteras			1	1
Venta de golosinas			1	1
Vender insecticidas			1	1
Panadería			1	1
Sin información		1	1	2
Total general	10	10	9	29

Fuente: Entrevistas semiestructuradas DESCO

En Huáncano existe la Asociación Agropecuaria Vitivinícola Huáncano con 55 socios en 30 hectáreas instaladas que produce la variedad Italia. Se trata de un cultivo alternativo de agro-exportación. Asimismo, en el distrito se han realizado festivales de Vendimia.

Existe la Asociación de Acuicultores y Extractivos de Camarón de la reserva ecológica de Huáncano. En el año 2004 esta asociación denunció a la empresa TGP (Transportadora de Gas del Perú S.A) por la muerte de truchas y la afectación de chacras.

Huáncano es un distrito por donde pasa el gaseoducto y, por lo tanto, le corresponde al distrito un canon por concepto de paso (Ley 28451). Se trata del Fondo de Desarrollo Socioeconómico del Proyecto Camisea (FOCAM). Hay denuncias de campesinos sobre afectación a las chacras.

Apoyo de ONGs y Cooperación internacional

- FAO: rehabilitación de canales de riego. Ha repartido 69 tuberías, a nivel distrital, cemento para bocatomas para 900 metros, pero no ha alcanzado (grupo focal en Pámpano).
- CIES y Cruz Roja Española han comprometido participación en el desarrollo de proyectos agrícolas al gobierno local.
- CIES – FORSUR apoyo para perfiles y expedientes técnicos de reconstrucción de canales de riego y de puentes.

Pequeños propietarios

En términos de desarrollo económico se valora la existencia de una Asociación de Ganaderos y Pecuarios del distrito de Huáncano que se encuentra en proceso de inscripción en los Registros Públicos.

Se requeriría apoyo en:

- Desarrollo de capacidades en forraje, mejoramiento genético e industrialización productos lácteos.
- Una miniplanta de productos lácteos, cuyo costo estiman 975,000 soles.
- Formalización de la propiedad rural.
- 2 pequeñas represas para ampliar la frontera agrícola y áreas verdes sobre terrenos eriazos.

En términos de potencialidad productiva se piensa que en las aproximadamente 600 hectáreas sembradas en el distrito hay perspectivas en la vid, planta procesadora de productos lácteos, pepino, tomate, frejoles, maíz y algodón. Igualmente en la producción de alfajores, que tienen fama en toda la región.

Jornaleros

La gente piensa que en términos de potencialidad productiva podría haber un criadero de camarones, la crianza de animales menores, crianza de porcino, de aves, granja de cuyes.

Mujeres

Existe la expectativa de constituir una microempresa dedicada a labores de tejido, productos lácteos, queso, mantequilla o manjares.

En el centro poblado de Pámpano existen organizaciones de Club de Madres y funciona el comedor. Se menciona que antes el Club de Madres tenía un grupo de mujeres que trabajaban en un vivero forestal con apoyo del Ministerio de Agricultura. La experiencia duró 2 años y participaron 20 señoras. Las mujeres piensan que se podría cultivar plantas y luego comercializarlas.

4. LINEAMIENTOS GENERALES Y RECOMENDACIONES POR DISTRITOS

En esta parte se proponen lineamientos a ser considerados en las líneas de vivienda, agua y saneamiento y desarrollo económico que aparecen como resultado del análisis del diagnóstico.

4.1. VIVIENDA

El Centro de Coordinación del Sistema de Naciones Unidas en Ica OCHA/Anud en su Informe final de Mayo 2008 (ver bibliografía citada) , al concluir su misión ante la emergencia del terremoto de agosto del 2007 plantea un conjunto de recomendaciones que han sido tomadas en cuenta para el levantamiento de los lineamientos generales que aquí se proponen. Particularmente se tiene en cuenta las siguientes afirmaciones que apelan a la necesidad de una articulación entre los actores, el fortalecimiento de los liderazgos locales y la necesidad de aprender las lecciones del desastre:

“En la medida que la percepción de la urgencia quede atrás y que se vayan iniciando proyectos orientados a la reconstrucción, las organizaciones se sumirán cada vez más en la resolución de sus propios problemas administrativos frente a una burocracia estatal que difícilmente facilita la tarea a los organismos de apoyo. En este contexto, se requerirá muchos más esfuerzos para lograr convocatoria a las actividades de coordinación. “

“Muchos proyectos llevados a cabo por organizaciones que no están siendo coordinados con las municipalidades, pero que además no hay ningún gesto por parte de estas por reclamar su participación y ejercer el respectivo control de dichas actividades. El resultado de esto se refleja en una serie de respuestas a los daños del terremoto, quizás muy bien intencionadas pero mal orientadas: reconstrucción en zonas de riesgo, uso de materiales inapropiados, proyectos que no toman en cuenta aspectos de planificación territorial que pudiera tener el municipio o que no corresponden a las necesidades generadas por el sismo, etc.

La falta de recursos propios por un lado, y la facilidad de dejar que los demás resuelvan lo que les toca resolver a ellos, hacen que las municipalidades no asuman en muchos casos el liderazgo de la reconstrucción. El esquema de autoridad centralizada de Forsur por ejemplo, inmovilizó a las autoridades locales en una primera instancia y generó un vacío de autoridad que se ha ido corrigiendo en la práctica.”

A partir de ello este trabajo plantea los siguientes lineamientos en el marco de los objetivos planteados:

Modificar el modo en que se construyen las viviendas

Con el propósito de desarrollar una política habitacional que conjugue las políticas públicas y las intervenciones privadas, orientada a las familias propietarias, poseedoras e inquilinas afectadas por el terremoto del 15 de agosto del 2007 cuyas viviendas únicas quedaron destruidas o inhabitables es indispensable fomentar obras que tengan en cuenta la prevención y mitigación de riesgos, buscando la reducción de la vulnerabilidad de la población.

Para que esto se desarrolle en esta dirección es necesario emprender un conjunto de tareas que modifiquen el modo en que se construyen las viviendas. Antes del sismo, la construcción de la vivienda se caracterizó por la carencia de asistencia técnica y el mal empleo de materiales de construcción.

Es así que como resultado del terremoto se tenga el 77.5% de viviendas destruidas, muy afectadas y afectadas en Alto Larán de un total de 1860 viviendas; el 84.7% de las viviendas de Chíncha Baja, de un total de 2,915 viviendas y el 92% de las viviendas de El Carmen de un total de 2,935 viviendas. Como puede verse el efecto ha sido devastador. Esto explica que, tras el terremoto, fueran caracterizadas como inhabitables el 68% de las viviendas de Independencia, el 73% de las viviendas de Humay y el 83% de las viviendas de Huáncano. Obsérvese que si bien en general se admite que el terremoto tuvo mayor impacto en la costa, en cuanto a la vivienda son altos los porcentajes en la zona de la sierra de Pisco.

Por ello en términos de las políticas para la recuperación debe fomentar coordinaciones multisectoriales que hagan posible el acceso y utilización de información técnica para incorporar criterios de prevención que incorporen distintas dimensiones: desde la planificación dirigida al ordenamiento territorial, hasta el diseño y la aplicación de normas de edificación y construcción teniendo en cuenta el uso del suelo, su soportabilidad y los materiales que se empleen.

En esa perspectiva, las políticas del Estado (empezando los municipios distritales y llegando a los otros niveles del Estado) deben promover un abanico de opciones tecnológicas, antes que optar por sólo una de ellas.

Desarrollar un enfoque integral de vivienda saludable

Con el fin de llegar a que las familias cuenten con una vivienda segura y saludable corresponde incorporar a la vivienda una concepción como agente de salud de sus habitantes. Esto implica un enfoque sociológico y técnico de enfrentamiento a los factores de riesgo (sismos, inundaciones, y deslizamientos) y promueva una orientación para la ubicación, edificación, habilitación, adaptación manejo, uso y mantenimiento de la vivienda y su entorno.

Definir opciones tecnológicas de acuerdo a las posibilidades económicas de la población

Las opciones tecnológicas en la re-construcción de la vivienda deben ceñirse a las posibilidades económicas de la población beneficiaria. Esto requiere estudios sobre las posibilidades económicas de la población y las posibilidades de optar por una u otra tecnología, así como difundir las ventajas de otras opciones.

Actualmente existen esfuerzos en reconstrucción de las viviendas en orientaciones tecnológicas distintas, dirigidos por el gobierno y por las ONGs y la cooperación internacional.

El gobierno, a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, entrega los bonos de reconstrucción que, atendiendo a la tenencia o no de un título de propiedad, ha llevado en la práctica a entregar el Bono 6000. Este bono se encuentra ligado a la opción tecnológica del ladrillo y el cemento, y que, por sus costos, permite aproximadamente un módulo de 40 metros cuadrados que posteriormente formará parte de la vivienda definitiva.

Entre las principales dificultades que esta opción enfrenta:

- La inyección monetaria en la zona, representada por unos 1,792 Bonos de 6,000 Nuevos Soles (unos 11 millones de Nuevos Soles, 3.7 millones USD), ha generado por ley de oferta y demanda el aumento de los materiales de construcción y de la mano de obra, lo cual redundó en la reducción de la superficie que puede ser construida. Para dar una idea del incremento en los precios, el millar de ladrillos estaba a 250 soles y después del sismo pasó a 590 soles, el maestro de obra que antes cobraba 50 soles pide ahora 120 soles, un operario que antes cobraba 30 soles ahora quiere 80 soles, un peón que antes cobraba 20 soles ahora quiere 45 soles. Al incremento en mano de obra debe añadirse que los costos de flete han subido.
- La población beneficiaria suele quejarse que el monto del bono es insuficiente, no asumiendo que el bono es un apoyo a ser complementado con los ahorros de las familias. Esta queja daría a entender, por lo demás, que la capacidad de ahorro o de conseguir otros fondos monetarios por las familias afectadas no ha sido evaluada de manera adecuada.¹⁰

En este contexto, debe reconocerse que la tendencia de la gente afectada es a construir en ladrillo y cemento porque proporciona estatus social. Al respecto pensamos que:

- Las políticas claramente deben orientar a las familias que cuentan con recursos complementarios a que construyan con ladrillo y cemento si es que así lo desean en la búsqueda de estatus social.
- Igualmente, las políticas deberían orientar a las familias de menores recursos, y que no pueden construir en ladrillo y cemento, que opten por las tecnologías alternativas que se están desarrollando en la zona.

Para garantizar la completa implementación de la subvención que otorga el estado es necesario que el municipio distrital, en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento MVCS realice acciones de acompañamiento y asesoría para facilitar el acceso al certificado de damnificado-beneficiario, al bono 6000 y otras subvenciones que pudieran entregarse.

Es de sentido común asumir que ante la limitación de recursos el estado, la cooperación y la población tienen que optar por la tecnología de costo accesible a las posibilidades reales y en consecuencia, asumir otras opciones de acuerdo a la condición económica de la población.

Las ONGs, universidades y los organismos de cooperación internacional, por su parte, han optado por dar asistencia técnica y producir viviendas vinculadas a tecnologías alternativas (como por ejemplo adobe reforzado con geomalla o quincha), bajo la idea de bajar costos y generar, al menos, dos ambientes habitables, dignos y seguros.¹¹ El

¹⁰ Adicionalmente, existen denuncias de grupos inescrupulosos que han estafado a pobladores de Humay y Huáncano.

¹¹ En cuanto al uso de bloquetas se las estima como un material muy rígido ante un sismo (requeriría distensores) y advertir sobre las dificultades que la gente tendría si desearía construir un segundo piso.

uso de la quincha es valorado por las ONG como una tecnología que ha sido aplicada en varios países del mundo y que se ha ido mejorando. Se trata de una estructura muy liviana que no exige mucho esfuerzo al suelo, usa recursos que la gente conoce (la caña brava y el guayaquil) y produce una acción térmica, a diferencia de la casa de concreto de ladrillo.¹²

En general la tendencia de la gente afectada en posibilidad de re construir es hacerlo con ladrillo y cemento, en el entendido que les proporciona estatus social.

Bajo este contexto las políticas claramente deberían orientar a las familias, con recursos complementarios, a que construyan con ladrillo y cemento. Frente a aquellos con menores recursos, y que no pueden construir en ladrillo y cemento, que opten por las tecnologías alternativas que se están desarrollando en la zona.¹³

Este lineamiento implica reconocer que ni el estado, la Cooperación y la población tienen los recursos suficientes para optar por la tecnología más costosa y que, en consecuencia, deben asumirse otras opciones de acuerdo a la condición económica de la población.

Promover el cumplimiento de la legislación sobre acondicionamiento urbano y territorial

En concordancia con los lineamientos de política, acciones y proyectos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento MVCS las municipalidades Provinciales y distritales deben promover proyectos que permitan:

- Implementar estudios técnicos que orienten el crecimiento urbano y determinen parámetros edificatorios.
- Fortalecer a las municipalidades para que cumplan su labor de revisión de la construcción de inmuebles y adecuación a las exigencias de las normas de construcción y de diseño vigentes.
- Implementar la plataforma de atención integral para la reconstrucción de viviendas en las provincias de Chíncha y Pisco.

Se requiere, en realidad, una asistencia técnica y legal para la construcción de viviendas que sea continua y sistemática (incluyendo monitoreo y supervisión).

Focalizar aquellas personas aún no beneficiadas

Debe hacerse estudios específicos que definan las carencias de la población afectada en cuanto a:

- Falta de constancia de damnificado.
- Falta de título de propiedad.
- Falta de Bono de reconstrucción 6000, Bono 13000).

Promover el adecuado acceso a la vivienda de transición y vivienda nueva

¹² Debe mencionarse que algunas ONGs han desistido de estos esfuerzos en la consideración que es poco lo que podría hacerse frente al déficit acumulado. En esta opinión, la vivienda debería ser asumida a través del endeudamiento público. En nuestra opinión, esto probablemente no sea posible y, por lo tanto, es necesario mantener la opción de las tecnologías alternativas.

¹³ Un entrevistado mencionó un ejemplo bastante ilustrativo: con 6,000 soles puedes hacer una casa de 32 m² con quincha, con madera segura y saludable.

En coordinación con el sector Vivienda, los municipios deben continuar asumiendo la gestión y coordinación de acciones relacionadas con la identificación y empadronamiento de familias con el fin de proveer, de ser el caso, un lote y una solución de módulo de vivienda con dotación temporal de servicios sanitarios, agua y saneamiento y orientar a esta población hacia una solución básica de reconstrucción.

Es importante apoyar con recursos especializados y promover acciones que faciliten la asistencia técnica y legal a las familias en la aplicación del bono 6000 y otras ayudas en programas de vivienda que se realizarán en el proceso de reconstrucción, tendiendo a la formalización y la creación de un sistema de asistencia técnica y legal.

Fortalecer la atención a la vivienda rural

Hasta el presente no hay avances en la puesta en marcha de estrategias de reconstrucción de viviendas rurales. Esta tarea debe ser asumida mediante el fortalecimiento de la gestión de los municipios, la capacitación en construcción antisísmica con adobes reforzados y el trabajo concertado con entidades estatales como FORSUR, BANMAT; SENCICO, universidades y ONGs como CARE, PREDES; GTZ; Fundación contra el Hambre, BUID CHANGE, Cruz Roja y la Comisión Episcopal de Acción Social CEAS entre otras.

Esta tarea implica: desarrollar modelos de viviendas rurales con capacidad para albergar a una familia promedio completa, incluir en las propuestas de vivienda servicios higiénicos y de cocina adecuados que se complementen con servicios básicos de agua y saneamiento rural, así como definir estrategias para el acompañamiento técnico a las familias durante la construcción de sus viviendas.

Es importante saber que el MVCS ha suscrito un acta con la Agencia de Cooperación Internacional del gobierno del Japón JICA para la ejecución de acciones de reconstrucción de vivienda rural y que adicionalmente JICA se encuentra ejecutando un estudio sobre reconstrucción de vivienda sismorresistente.

4.2. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

En el marco del proceso de reconstrucción el gobierno debe avanzar en sus políticas de asignación prioritaria al abastecimiento de agua potable y alcantarillado a las poblaciones de la zona afectada por el sismo del 15 de agosto del 2007. Esta tarea no debiera limitarse a restaurar los sistemas preexistentes, a todas luces localizados a ciertos sectores urbanos e insuficientes para la población de los distintos distritos.

El MVCS y los gobiernos regionales, en concertación con los municipios y sus empresas de saneamiento deberán disponer lo conveniente, mientras dure el proceso de transición hacia la reconstrucción plena de los servicios de agua y saneamiento, para proveer de recursos económicos que demandan los gastos extraordinarios de restitución de los daños y lograr restituir el costo de reposición del servicio.

En general los sistemas de agua y alcantarillado en la provincia de Pisco están atendidos sólo en los distritos de la costa en los que opera la empresa EMAPISCO (Pisco, San Andrés y Túpac Amaru). En cambio, en los distritos rumbo a la sierra considerados (Independencia, Humay y Huáncano) la administración se encuentra a cargo de las respectivas municipalidades distritales. En ellos se consume agua entubada, esto es, no potable y sólo un 47% tiene redes a domicilio en Humay, un 28% en Independencia y un 6% en Huáncano. El servicio higiénico a domicilio no

existe en Huáncano y en Independencia y Humay sólo alcanza al 16% y 11% de las viviendas, respectivamente.

Propuesta del Plan de Recuperación temprana de la Municipalidad Provincia de Pisco

El Plan de Recuperación Temprana de la Municipalidad Provincial de Pisco en general se ubica en una perspectiva moderada frente al tema del agua y el saneamiento. Su objetivo es “asegurar la dotación de agua y una adecuada eliminación de excretas... para mitigar el problema en cuanto se construye los sistemas permanentes de agua y alcantarillado” (MPP, 2008: 36).

En su línea estratégica 3 el Plan de la Municipalidad Provincial de Pisco se propone promover la participación de los diferentes actores sociales en los distritos para que velen por la adecuada dotación de servicios. La propuesta hace referencia a la capacidad de gestión de las empresas municipales o las Juntas Administradoras, así como su constitución.

Entre los proyectos urgentes y prioritarios refiere a:

- Elaboración de expedientes técnicos para obras de dotación de servicios de agua y alcantarillado para las familias de los distritos de la zona rural Huáncano, Humay e Independencia.
- Dotación de letrinas ecológicas mejoradas y/o módulos básicos de servicios higiénicos para las familias afectadas de Huáncano, Humay e Independencia.
- Construcción del relleno sanitario de Huáncano.
- Capacitación para la población de Huáncano, Humay e Independencia en administración y mantenimiento de sistemas de agua, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, mantenimiento de letrinas, salud e higiene.

El proyecto de transición priorizado en el sector de saneamiento básico por la Municipalidad Provincial de Pisco es la instalación de 506 letrinas ecológicas mejoradas para 506 familias.

Una propuesta integral para el agua y el saneamiento

Las necesidades y demandas de agua y saneamiento de la población afectada por el terremoto superan con creces esfuerzos como los de las letrinas ecológicas propuestas, o las propuestas de elaboración de los expedientes técnicos. Ninguna de esas acciones, por sí, garantiza un tratamiento integral. Se requiere un tratamiento en el nivel de la cuenca del río Pisco.

- Estudio sobre la contaminación del río Pisco. Según denuncia de la población de Huáncano esta agua resultan contaminadas desde la localidad de Huaytará en Huancavelica.
- Propuestas de sistemas de fuente y abastecimiento de agua potable en los tres distritos de estudio. Como se observará más adelante existen iniciativas de las municipalidades distritales que complementariamente requerirían ser apoyadas.
- Propuesta de sistemas de alcantarillado y vertimiento de aguas servidas tratando que no contaminen el río, poniendo en práctica propuestas como lagunas de oxidación.

- Estudio sobre la problemática de las conexiones domiciliarias de agua y alcantarillado en los tres distritos, en las que deberían formularse propuestas que consideren la contribución económica de la población a ser beneficiada.

Fortalecer la atención a los las zonas rurales para dotarlas de agua y desagüe

Uno de los problemas más serios de la zona afectada por el sismo es la baja calidad o la inexistencia de servicios de agua potable y alcantarillado así como el tratamiento de los desechos de aproximadamente la mitad de la población de los distritos estudiados.

La provisión de agua potable y servicios de saneamiento es una tarea urgente de mejoramiento de las condiciones sanitarias y calidad de vida de las familias de la zona afectada.

El proceso de reconstrucción y rehabilitación debe ser visto como una oportunidad para mejorar las condiciones sanitarias y de habitabilidad de las familias de los centros poblados, principalmente prestando atención a los caseríos y centros poblados rurales mediante sistemas adecuados que la tecnología actual dispone a precios razonables.

Un proceso sostenible de reconstrucción de las viviendas, los servicios urbanos y particularmente el agua y desagüe exige procesos orientados a fortalecer a las entidades locales de prestación de servicios a fin de mejorar las capacidades de gestión y atención a las familias. De este modo, se deberá tomar en cuenta la identificación de las áreas de expansión de los servicios de agua y desagüe, la protección ecológica del medio ambiente, dando un tratamiento diferenciado que permita desarrollar programas de atención a un número creciente de familias que han dejado de tener servicios de saneamiento, pero sobre todo incorporar a quienes nunca lo han tenido.

Las instancias gubernamentales, al igual que el gobierno nacional, deben promover en el nivel provincial priorizar la transferencia de recursos para la provisión de servicios públicos que permitan consolidar los sistemas de agua y alcantarillado, poniendo énfasis en la participación de las organizaciones comunitarias y agentes locales en este proceso.

En ese sentido deben buscarse los mecanismos para fortalecer la capacidad de gestión de las empresas municipales o juntas administradoras para proveer de agua potable y del saneamiento en los centros poblados urbanos o rurales, para lo cual debe canalizarse la cooperación externa ofrecida por las agencias internacionales y organismos gubernamentales y privados, a fin de orientar los aportes técnicos financieros y servicios de apoyo de modo complementario a los esfuerzos locales en curso.

4.3. DESARROLLO ECONÓMICO

Las tareas que plantea el desarrollo económico local de la zona afectada, particularmente en los distritos objeto de este trabajo orientan a formular estrategias y planes que vayan más allá de la transición. Se requiere contar con planes de desarrollo pero que incorporen medidas correctivas a algunos de los problemas sacados a flote por el terremoto, sobre todo en aspectos de ordenamiento territorial y uso del suelo.

Grupos/ estratos a considerar

Se sugiere que la propuesta de desarrollo económico de los distritos distinga a tres estratos, quienes deberían recibir un apoyo particular. Se trata de los propietarios de tierras, los que no cuentan con tierras o jornaleros y las mujeres.

Los propietarios de tierras (dueños de entre 3 a 15 hectáreas) tienen una idea más general de desarrollo, y en particular demandan fortalecimiento de capacidades y crédito (especialmente público) que les permita mejorar su actividad productiva. Este sector es receloso de la presencia de la inversión privada en compra de tierras de afuera, por el temor a su desplazamiento por los mecanismos de la competencia, y la consiguiente proletarianización que le seguiría. No buscan ser proletarios sino ser prósperos empresarios.

En las mujeres existen en ciernes organizaciones sociales, que han sido fomentados por la cooperación. Hay un conjunto de líderes de opinión que suscriben un discurso de corte feminista y de empoderamiento de las mujeres. Sus eventuales logros dependerán de su capacidad de articularse- a través de medios diversos- a las mujeres ubicadas más en la base de la pirámide social y sus organizaciones (comedores populares, clubes de madres, asociaciones de productoras) así como de tener una conducción democrática.

Los jornaleros, esto es, el proletario rural sin tierra, que a lo largo del año se desplaza con ocupación eventual en su distrito o en Pisco en general, es más difícil de configurarse socialmente. Se encuentra disperso, y tal vez compitiendo entre sí en el mercado, lo cual dificulta su unidad y su constitución en actor. Las políticas públicas deben considerar a este sector, en cierto modo invisible, así como los pequeños bodegueros, artesanos, productores de servicios, etcétera.

Política integradora y particular

Debería promoverse estrategias de desarrollo que en su visión de conjunto incorporen al conjunto de actores / estratos. Téngase en cuenta que actualmente en cuanto al desarrollo económico o apoyo externo cada uno de los estratos mencionados tiende a obtener beneficios inmediatos por su cuenta.

A la vez, las propuestas de desarrollo económico, bajo una propuesta de política integradora, deben tener un abordaje y un planteamiento diferenciado según los estratos mencionados.

Problemas estructurales y emergencia

Al igual que con la vivienda y el agua y saneamiento, pero con más intensidad, en el desarrollo económico se juntan los problemas económicos estructurales (falta de empleo e ingresos adecuados, carencia de infraestructura) con los efectos del sismo (pérdida de trabajo, dificultad de obtener crédito, deterioro de la infraestructura). El enfrentamiento al desarrollo económico debe considerara ambas dimensiones a la vez.

Las primeras intervenciones de los proyectos de mejora de medios de vida debe orientarse por restituir a aquellos que han perdido sus bienes, esto es, la restitución de canales de regadío o caminos, así como la restitución de condiciones que permitan operar los pequeños negocios –como las bodegas- que hayan resultado afectados.

Bajo esta consideración, debe distinguirse entre los factores estructurales (la pobreza, aislamiento geográfico, entre otros) y los impactos propiamente tales del terremoto.

En esa perspectiva emergen los temas de falta de ingreso y de créditos.

Un modo de contribuir a la generación de ingresos es la propuesta de *cash for work*, esto es, proyectos que entreguen dinero a cambio de trabajo, con lo cual se contribuirá a mejorar las condiciones de vida. En esa perspectiva, deben establecerse nexos entre la generación de ingresos y la rehabilitación de la vivienda.

El acceso al crédito es una barrera a la recuperación de las condiciones de vida. El crédito es otorgado a los propietarios de tierras, más no así a aquellos que cuentan con pequeños negocios (bodegas) o a los jornaleros sin tierra. Es evidente, y así lo demandan los pequeños agricultores que una política de titulación de tierras a cargo de COFOPRI rural beneficiaría a este sector.

Específicamente, en temas de desarrollo económico se plantea canalizar los apoyos de los agentes públicos y privados en la zona para mejorar y fomentar la crianza de ganadería y mejorar la agricultura con una visión de economía globalizada que tenga en consideración las oportunidades del mercado nacional así como el ámbito del comercio de exportación.

En consideración a la situación en la zona se deben desarrollar estrategias que apunten al fortalecimiento de los esfuerzos por avanzar hacia una optimización de los recursos hídricos, la infraestructura de riego y la puesta en valor y rehabilitación de acequias, canales y pozos destinados a la agricultura y ganadería que se encuentran colapsadas o en malas condiciones, inclusive antes del terremoto.

El desarrollo de cadenas productivas y la concertación dinámica entre los distintos actores económicos y sociales pasa por fortalecer el rol municipal en el espacio del desarrollo económico local y de promoción de actividades productivas, que no se ejerce.

Promover actividades productivas vinculadas a los rubros agropecuarios o complementarios a ellos

La posibilidad de generar actividades empresariales en la zona afectada por el sismo debe partir del reconocimiento de los perfiles generales de la población de esas zonas y del desarrollo de sus capacidades.

Emprender esta tarea en una zona con escasos niveles de organización institucional pasa por identificar las mejores oportunidades de inserción en el mercado laboral, las mismas que están relacionadas con las cadenas productivas de bienes agrícolas de exportación demandados por el mercado internacional.

Por tanto, las mejores posibilidades, particularmente para las mujeres tiene que estar vinculadas a los servicios que demandan las industrias establecidas (confecciones, alimentos, papeleras y otras) y servicios complementarios a las actividades productivas y de comercialización que prevalecen en la zona, así como al desarrollo de servicios turísticos, hotelería, gastronomía, producción de alimentos diversos, etc.

4.4. RECOMENDACIONES POR DISTRITOS/TEMAS

VIVIENDA

Alto Larán

El distrito de Alto Larán ha tenido 1,621 viviendas declaradas afectadas, pero con una cifra menor de viviendas destruidas de sólo 371 en comparación con la proporción de

destrucción en los distritos de Chíncha Baja y El Carmen, lo que se explica posteriormente por la calidad del suelo donde se asientan.

La municipalidad debe acelerar los convenios con la COFOPRI a fin de resolver en el plazo más conveniente con la titulación de las tierras, requisito necesario para el Bono de "Techo Propio" y los programas de vivienda mayores al bono 6000 que exigen contar con títulos de propiedad. Esta realidad afecta a un amplio sector de viviendas ubicadas en el área que figura como propiedad del SIMA. Otra parte de los predios que requieren ser formalizados corresponde a todos los centros poblados rurales en los que la titularidad de los mismos requiere sanear el proceso de transferencia de tierras que pertenecen a Cooperativas Agrarias y en la parte de sierra a comunidades campesinas.

Según se encontró en la encuesta aplicada por DESCO el 67% de las familias solo cuentan con un certificado de posesión

La municipalidad ha avanzado con la entrega de 596 constancias de damnificados, esto es, un 97% de avance. La municipalidad debería concluir esta labor, para lo cual debería gestionarse un apoyo externo. Si bien es cierto cuenta con una oficina de Defensa Civil, se requeriría un mayor apoyo para las constancias de damnificados, pues el número de éstos llega según las últimas cifras a junio del 2008 a 1500 familias según información de la propia oficina de Defensa Civil.

Por otro lado, la entrega de Bonos y luego de tarjetas del Banco de Materiales sólo se ha cubierto parcialmente, faltando cerca del 75% de los bonos reconocidos de acuerdo a la información proporcionada por las autoridades municipales.

Chíncha Baja

En el distrito de Chíncha Baja se calificaron 2,653 viviendas como afectadas, siendo solo 262 las no afectadas por el sismo. De estas 1,184 fueron viviendas destruidas y 332 muy afectadas lo que las hace inhabitables, constituyendo el 84.7% del total del parque residencial.

En Chíncha Baja el avance en la entrega de constancias de damnificados y las tarjetas del Banco de Materiales es de 1256 constancias entregadas. El municipio ha oficiado a INDECI solicitando, adicionalmente 1,615 certificados adicionales, según informa el personal de la oficina de Defensa Civil.

En el tema de formalización de la propiedad, la municipalidad está a la espera de los ofrecimientos hechos por la COFOPRI para atender la totalidad de los lotes de los centros poblados rurales y la zona urbana de Chíncha Baja donde la encuesta de DESCO detectó un 64% de familias damnificadas con que amparan su propiedad en solo una constancia de posesión.

Se requiere un esfuerzo de la municipalidad distrital y de otras instituciones para resolver esta situación de informalidad a fin de formalizar las viviendas y el suelo y permitir un mayor acceso de la población a los mecanismos financieros así como a los programas de vivienda que exigen contar con títulos de propiedad de la vivienda.

El Carmen

El municipio distrital, mediante las tareas que desarrolla la Oficina de Defensa Civil ha avanzado en la entrega de las constancias de damnificados. Existe un nivel de avance del 100% de los certificados recibidos, correspondientes a 893 damnificados

Igualmente, el nivel de avance de la distribución de las tarjetas del Banco de Materiales ha sufrido un atraso, como en otros distritos y se han atendido 419 bonos. Actualmente se ha tramitado la solicitud de 1325 nuevos certificados.

La presencia de distintas ONGs trabajando en la construcción de viviendas debe estimularse de manera concertada a fin de que se aproveche este proceso como una etapa de difusión de tecnologías constructivas, alentando actividades de aprendizaje para la mayor parte de las familias que han emprendido el proceso de reconstrucción o lo harán en los próximos meses. No es posible imaginar que la totalidad de las familias sean beneficiadas con el apoyo solidario de la cooperación, que a fin de cuentas tiene claros límites estructurales para brindar atención a los damnificados.

Debe promoverse la intervención de la COFOPRI que aún no interviene en la zona a un nivel que satisfaga las necesidades de los centros poblados rurales en los que la propiedad de los terrenos figura todavía como perteneciente a cooperativas agrarias de producción que se encuentran desactivadas.

Independencia

El distrito de Independencia ha tenido 2,010 viviendas declaradas inhabitables, cifra que es mayor a las viviendas inhabitables de los distritos de Humay y Huáncano. Al ser una zona más habitada ha habido más vivienda afectadas en términos absolutos. Se estima, además, que un 40% de la población afectada se encuentra habitando en refugios o viviendas precarias.

Se estima que se han entregado 500 tarjetas del Banco de Materiales y existe un proyecto de 500 viviendas a ser construidas en adobe mejorado con geomalla en la zona de Cabeza de Toro por la Federación Internacional de la Cruz Roja (MMP, 2008: 64). De tener éxito ambas iniciativas se habría cubierto un 50% del déficit existente.

La municipalidad ha avanzado con la entrega de 1,320 constancias de damnificados, esto es, un 66% de avance. La municipalidad debería concluir esta labor, para lo cual debería gestionarse un apoyo externo. Si bien es cierto que ha habido apoyo en la constitución y equipamiento de la oficina de Defensa Civil, se requeriría un mayor apoyo para las constancias de damnificados.

Vinculado a este aspecto se encuentra el bajo nivel de avance en la entrega de Bonos o tarjetas del Banco de Materiales. De acuerdo a la información disponible, sólo se ha cubierto un 25% de avance en Independencia. La municipalidad debería contribuir a superar los cuellos de botella existentes.

Igualmente, la municipalidad debería establecer convenios con la COFOPRI a efectos de la titulación de las tierras, requisito necesario para el Bono 13000 y los programas de "Mi Techo". Se ha podido detectar alrededor de 800 predios que requieren ser formalizados, en parte porque se trata de herencias de bienes que no han sido registrados. Una parte de ellos, aproximadamente unos 340, están en proceso de ser atendidos al ser tierras que pertenecen a la Cooperativa Agraria.

Humay

En Humay unas 1,090 viviendas fueron calificadas como inhabitables, constituyendo el 73% del total del parque residencial constituido por 1,491 unidades.

En Humay ha habido un avance significativo en la entrega de constancias de damnificados y las tarjetas del Banco de Materiales habiéndose cubierto, según el documento de la Municipalidad Provincial de Pisco, el 100%.

En cuanto a la formalización de la propiedad, la municipalidad debería coordinar la labor de la COFOPRI que esta en proceso de verificación de topografía de 1,000 lotes en centro poblado de Bernales. Esta labor de la COFOPRI debería extenderse a otros lugares, como el Centro Poblado de Humay en que las entrevistas estructuradas de DESCO referencialmente detectaron un 8% de familias damnificadas con título de propiedad.

Se requiere un esfuerzo de la municipalidad distrital y de otras instituciones para definir, aclarar y focalizar los esfuerzos que se vienen haciendo en el campo de la vivienda, a fin de evitar duplicidades.

Por un lado, se tiene que los bonos de reconstrucción han cubierto las 1,090 viviendas inhabitables (MPP, 2008). Por otro, que la Federación Internacional de la Cruz Roja construirá 500 viviendas en adobe mejorado con geomalla, en asociación con PREDES (asistencia técnica), que PREDES construirá 25 módulos de vivienda en quincha mejorada con cocina mejorada y letrinas y que la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) apoyará para la autoconstrucción de 20 viviendas en adobe mejorado en Cercado de Humay y 25 en Bernales (MPP, 2008 a: 65). En total se construirán 525 viviendas y se apoyará a otras 45 en un distrito en el que ya se entregó bonos para todas las viviendas declaradas inhabitables.

Debe investigarse las denuncias de estafa de la población sobre empresas constructoras que las habrían despojado del Bono 6000. Se trataría de empresas que a través de contratos obtuvieron los depósitos de beneficiados de las tarjetas del Banco de Materiales. De acuerdo a la denuncia, ninguna entidad estatal (municipalidad distrital, municipalidad provincial, Banco de Materiales) ha asumido responsabilidad por tal situación y/o ha emprendido investigaciones al respecto.

El Estado debe definir con claridad a qué institución le corresponde investigar estos casos, verificar su veracidad y aplicar las sanciones correspondientes si este fuera el caso.

Huáncano

En Huáncano se requiere fortalecer la labor de la Oficina de Defensa Civil para concluir con la entrega de las constancias de damnificados. Existe un nivel de avance del 78%, siendo que de 450 viviendas inhabitables la constancia se ha entregado a 353, restando 97 constancias.

Igualmente, el nivel de avance de la distribución de las tarjetas del Banco de Materiales aún es insuficiente. Sólo hay un nivel de avance de 45%, unas 202 tarjetas entregadas sobre un déficit de 450. Esto quiere decir que de 353 constancias se han entregado sólo unas 202 tarjetas o bonos.

Debe estimularse un mayor apoyo en la construcción de viviendas. Además que los bonos sólo han llegado al 45% de damnificados, existe un proyecto de 25 viviendas de CEAS, lo cual alcanzaría para cubrir el 6% del déficit existente.

Debe promoverse la intervención de la COFOPRI, que aún no interviene en la zona. Existe un conflicto con la comunidad campesina de Pauranga sobre la propiedad de las tierras.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Alto Larán

Se recomienda que el trabajo emprendido por la empresa de saneamiento de Chincha SEMAPACH y recursos de FORSUR se oriente también al saneamiento y provisión de servicios a los centros poblados rurales del distrito, para que éstos puedan contar con servicios adecuados, particularmente de redes de desagüe.

Los recursos municipales de nivel distrital para efectuar proyectos de rehabilitación y mejoramiento del sistema de agua potable son insuficientes y se requiere encontrar mecanismos financieros que complementen los esfuerzos de lo incluido en el Presupuesto Participativo del 2008. El municipio distrital cuenta con un banco de perfiles de proyectos, pero no cuenta con los recursos suficientes para la expansión de varias redes secundarias de agua potable y alcantarillado.

Complementariamente a los servicios de agua potable y desagüe deben tomarse las medidas necesarias para avanzar en la atención de la evacuación de aguas servidas en los centros poblados rurales y la disposición de los desechos sólidos generados.

Chincha Baja

Existe una situación de urgencia para desarrollar las redes de desagüe y mejorar la calidad del saneamiento distrital. En estas acciones deben considerarse los aportes e iniciativas comunitarias como parte de la estrategia municipal para la ampliación de las redes de servicios de agua y desagüe.

Complementariamente a los servicios de agua potable y desagüe deben tomarse las medidas necesarias para avanzar en la atención de la evacuación de aguas servidas en los centros poblados rurales y la disposición de los desechos sólidos generados.

Considerando la existencia de varios centros fabriles debe tenerse el cuidado necesario de control y supervisión municipal a fin de evitar los problemas de degradación del medio ambiente, mediante la protección de las fuentes hídricas y el control de causas o factores de contaminación.

El Carmen

Se recomienda que el trabajo emprendido por la empresa de saneamiento de Chincha SEMAPACH y recursos de FORSUR se oriente también al saneamiento y provisión de servicios a los centros poblados rurales del distrito, para que éstos puedan contar con servicios adecuados, particularmente de redes de desagüe a fin de evitar los problemas de degradación del medio ambiente, mediante la protección de las fuentes hídricas y el control de causas o factores de contaminación.

Complementariamente a los servicios de agua potable y desagüe deben tomarse las medidas necesarias para avanzar en la atención de la evacuación de aguas servidas en los centros poblados rurales y la disposición de los desechos sólidos generados.

Independencia

Este distrito podría empezar a resolver primero sus problemas de agua y saneamiento. La galería de filtración que utiliza EMAPISCO para servir a los distritos de la costa, así

como la línea de conducción se ubica y atraviesan el distrito de Independencia en el centro poblado Cabeza de Toro. De hecho la galería de filtración beneficia al casco urbano del distrito, lo que hace que los moradores de esa zona no sientan el agua como un problema prioritario.

Se sugiere un monitoreo y supervisión a la ejecución de la obra de la municipalidad distrital de Independencia de un proyecto de mejoramiento de agua potable, que consiste en el suministro e instalación de una línea de conducción desde las galerías filtrantes hasta el reservorio del sector "Santa María", con un costo estimado en 432,000 Nuevos Soles, a ser concluido en diciembre del 2008.

Igualmente, un seguimiento al compromiso de EMAPISCO de dar un aporte de 17 litros de agua por segundo.

En las zonas rurales se sugiere desarrollar sistemas de "potabilización" del agua (tanques, filtros), formación de Juntas Administradoras (JASS) acorde al nuevo marco legal en saneamiento, capacitación en higiene y la instalación de letrinas ecológicas ya planteadas.

En la zona rural la municipalidad distrital debe impulsar la realización de los Presupuestos Participativos en la jurisdicción y estimular proyectos referidos al agua y el saneamiento.

Humay

En Humay hay avances relativos en redes de alcantarillado dentro de las viviendas y existen esfuerzos de la municipalidad distrital por construir redes principales de agua para el Cercado y 30 centros poblados ubicados en la margen del río.

La población menciona de un proyecto municipal de traer el agua por gravedad desde Tambo Colorado.

- Se sugiere mejorar la estrategia de comunicación del proyecto municipal de agua con la población, pues esta desconoce aspectos centrales de la obra (costos, modo de construcción, centros poblados o sectores a ser beneficiados).
- Informar la situación de los anexos rurales de la parte alta que no se beneficiarían de las obras de agua. Se sugiere estudios y la instalación de pozos.
- Se sugiere un estudio sobre el estado de las tuberías antiguas de la red de agua.
- Las conexiones domiciliarias de agua deben considerar el aporte de la población.
- Debe desarrollar una estrategia de transición respecto a un proyecto de cloración del agua de Bomberos Unidos que ha de culminar en agosto de 2008.

En cuanto al desagüe, éste sale directamente al río y contamina.

- Se recomienda atender la preocupación de la población respecto a la construcción de un proyecto de agua pero no uno de desagüe y las consecuencias que ello puede conllevar.

En las zonas rurales:

- Debe efectuarse estudios sobre el colapso de pozos de agua en las zonas rurales.

La municipalidad distrital debe hacer un seguimiento a los planteamientos de la Municipalidad Provincial de Pisco respecto a la elaboración de expediente técnico para obras de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado, dotación de letrinas ecológicas mejoradas, construcción del relleno sanitario y capacitación a la población en administración y mantenimiento de sistemas de agua, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, mantenimiento de letrinas, salud e higiene.

La municipalidad distrital debe impulsar la realización de los Presupuestos Participativos en la jurisdicción y estimular proyectos referidos al agua y el saneamiento.

Huáncano

Se recomienda que la Municipalidad Provincial, u otras instancias, efectúen un seguimiento y apoyen la iniciativa de la municipalidad distrital de efectuar proyectos de rehabilitación y mejoramiento del sistema de agua potable. El sistema ha sido incluido en el Presupuesto Participativo del 2008, pero aún falta implementar y mejorar. Se encuentran en etapa de elaboración del Proyecto, en coordinación y cofinanciamiento con Acción Contra el Hambre. La municipalidad distrital dentro del Presupuesto Participativo ha incluido un sistema de agua potable y rehabilitación y mejoramiento del agua, que ha obtenido un cofinanciamiento de Acción Contra el Hambre.

En el grupo focal se reveló la necesidad del agua. Pobladores del centro poblado Pámpano, en la parte alta de Huáncano se quejaban que el agua no era potable y que, en realidad, tomaban agua que era el desagüe de Huaytará, que está en la parte más alta del río. Manifestaron que el alcalde se había comprometido a verificar esta denuncia, También la población entrevistada manifestó que, a pesar que en el Presupuesto Participativo se había considerado el tema del desagüe, aun no se observan trabajos.

La Municipalidad Provincial de Pisco ha considerado para el caso Huáncano:

- Elaboración de expediente técnico para obras de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado.
- Dotación de letrinas ecológicas mejoradas y/ o módulos básicos de servicios higiénicos para las familias afectadas.
- Construcción del relleno sanitario.
- Capacitación a la población en administración y mantenimiento de sistemas de agua, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, mantenimiento de letrinas, salud e higiene (MPP, 2008: 38).

Asimismo, la Municipalidad Provincial de Pisco en el sector de saneamiento básico tiene un proyecto de transición priorizado para la mejora de las condiciones de vida de 118 familias damnificadas por el terremoto, con resultados esperados de familias con letrina ecológica y familias capacitadas. El proyecto refiere a los siguientes centros poblados:

- Quitasol: 29 familias.
- Huauyanga: 37 familias

- Villanueva: 28 familias.
- Higosmonte: 24 familias.

DESARROLLO ECONÓMICO

Alto Larán

A partir de la definición rural de la población mayoritaria de Alto Larán se plantea la necesidad de desarrollar un programa de capacitación orientado a fortalecer los conocimientos técnicos que permitan mejorar la calidad y productividad de los agricultores y ganaderos locales. Esta capacitación debe empezar por la actualización de instrumentos de gestión que permitan superar la situación de la informalidad que existe en el manejo empresarial que les impide eslabonar su producción y entrar progresivamente, con beneficios, al mercado de la agroexportación con la producción de paltos y cítricos.

El apoyo a las actividades productivas locales debe priorizar el agro y la ganadería de los pequeños productores así como el fomento de la crianza de animales menores y enlazar estas actividades a una cadena productiva mayor con otros agentes económicos locales y regionales.

La falta de capital y de recursos financieros debe orientar la labor de las autoridades locales municipales y las organizaciones de productores a la búsqueda concertada de contrapartes para facilitar el acceso a entidades financieras para la agricultura y ganadería de los pequeños productores. En este último caso mediante el mejoramiento de raza del ganado vacuno.

Los mejores esfuerzos locales en el desarrollo económico productivo deben empezar por la rehabilitación de las acequias de regadío, canales y pozos (electrificación de pozos tubulares y la rehabilitación de varios de ellos) para lo cual es necesario hacer una evaluación del estado de éstos, sobre todo en las partes altas del distrito. Asimismo aparecen como temas importantes que afectan a la producción local ejecutar el proyecto de defensa ribereña del río que anualmente afecta la agricultura local en las partes medias del distrito y lograr el mejoramiento y mantenimiento de los caminos rurales.

La ampliación de la cobertura de las redes eléctricas a los poblados rurales constituye una inversión estratégica para el incremento de la actividad productiva y la mejora del comercio agrícola y ganadero.

Tarea importante orientada al incremento del empleo femenino local, como parte de una estrategia mayor la constituye el desarrollo de actividades de capacitación y producción en talleres para las mujeres (en torno a la costura, el tejido y la industria del vestido).

Este esfuerzo debe concertar la participación de diversos actores locales y el liderazgo municipal en su rol de promotor del desarrollo económico local para favorecer así la incorporación de más mujeres al mundo laboral en las empresas productoras del distrito y la provincia de Chíncha.

Chíncha Baja

El desarrollo económico local esta liderado por empresas agroexportadoras que incorporan a la mano de obra local principalmente como jornaleros y en menor

proporción como abastecedores de productos que se integran a una cadena productiva orientada a la exportación.

El apoyo a las actividades productivas locales debe priorizar el agro de los pequeños productores y enlazar estas actividades a una cadena productiva mayor con otros agentes económicos locales y regionales. Del análisis de la situación distrital aparece la necesidad de capacitación y organización de los pequeños productores parceleros así como de los jornaleros locales para su mejor inserción en la cadena productiva que lideran las empresas agroexportadoras.

Como consecuencia de un trabajo sostenido de mediano plazo es posible proyectar el desarrollo de talleres y actividades productivas y de servicios que se enlacen e integren con beneficios para sus trabajadores a las empresas líderes del distrito.

Es necesario concertar la participación de diversos actores locales e incrementar el liderazgo municipal, en su rol de promotor del desarrollo económico local, para favorecer así la incorporación de más mujeres en mejores condiciones laborales en las empresas productoras del distrito y la provincia de Chincha, mediante el incremento cualitativo de su empleo como trabajadoras agrícolas

El Carmen

Mejorar las deficiencias en la utilización de recursos hídricos para los pequeños productores que les permita estar al nivel del riego tecnificado que emplean las medianas y grandes empresas agrícolas del distrito. Mejor manejo del recurso agua que es escaso por naturaleza, ya que depende de las estaciones de lluvia principalmente y de la obtención de agua del subsuelo.

Brindar la asesoría técnica requerida que les permitiría mejorar su producción y productividad agropecuaria, lo que implica incrementar la capacidad de gerencia y facilitar diversas modalidades de concertación con capitales para diversificar exitosamente la producción agrícola.

Se requiere proveerlos de herramientas técnicas e información oportuna que les permita encontrar oportunidades de éxito en la producción agrícola, particularmente en la producción de frutales para los cuales se requiere ampliar el ámbito de comercialización de los productos agrícolas locales

Mayor promoción a los atractivos y las actividades turísticas en el distrito, potenciando las fortalezas del manejo del folclor de música negra. Al ser este nicho de mercado bastante restringido ya que normalmente se activa en torno a determinadas festividades, deben estudiarse otras posibilidades de desarrollo vinculadas a servicios como los del turismo rural de descanso y esparcimiento, o los restaurantes campestres en los que en una primera etapa podrían generarse empleos, para un sector de las mujeres desempleadas.

Independencia

Los propietarios de tierras, algodóneros, quienes sostienen que la cosecha que se saca es para cubrir gastos y existen deudas, sostienen que no tienen dinero y que requieren apoyo en crédito de alguna entidad como antes que era el Banco Agrario, que les daba préstamos cómodos (ahora recurren a prestamistas). El crédito les proporcionaría capital y así la posibilidad de cambiar al monocultivo de algodón, cuya siembra se encuentra atada a lo que exigen los prestamistas.

Para los propietarios de tierras, un cambio de la producción de algodón a otro producto requeriría de agua, elemento que se carece en la zona. Se requiere recuperar los canales de riego afectados, que se encuentran colmatados. Hay un ofrecimiento de OXFAM y la idea es hacer los trabajos con las Juntas de Regantes.

Igualmente se requiere recuperar los canales de drenaje y el mantenimiento de las vías carrozables y los puentes.

En cuanto a la formalización de la propiedad, de acuerdo a las entrevistas realizadas, se estima que 400 de 1,200 viviendas ya tienen título de propiedad y se estima que COFOPRI interviene en la zona. El problema es la transferencia de dominio de terrenos de la Cooperativa, que mantiene la personería jurídica, a sus ocupantes. Se plantea recurrir a la prescripción adquisitiva de dominio.

La existencia de organizaciones de mujeres, impulsada por OXFAM, puede fortalecer la capacitación mediante cursos de cosmetología, repostería, corte y confección. En el grupo focal se indicó que hace 7 años tuvieron un apoyo de este tipo. Existe el socio local de la Federación de Mujeres.

Para la población sin tierra se recomienda cursos de capacitación a jóvenes en carpintería y mecánica.

De acuerdo al Plan para la Recuperación temprana de la Municipalidad Provincial de Pisco se plantea:

- Centro Piloto de producción de bovinos y de leche en San Juan de Córdor.
- Instalación de una granja de cuyes en el predio de San Juan de Córdor.
- Rehabilitación de canales de riesgo y/ o drenaje en Manrique, canales en Cabeza de Toro y defensas ribereñas en 18 puntos críticos.

Humay

En la producción agrícola el cultivo se divide, casi por igual, entre el algodón y la vida, aunque la tendencia es a que esta última displace a la primera.

Los propietarios agrícolas demandan:

- Fomento de capacidades, especialmente en gestión y administración. En el 2007 hubo ya la experiencia de un curso de la municipalidad distrital
- Crédito.

Se requiere rehabilitar los sistemas de riego que colapsaron con el sismo. La Junta de Regantes está haciendo perfiles para repotenciar los canales y solicitar apoyo al Gobierno Regional. Plantean hacer nuevas bocatomas.

Se requiere intervención de COFOPRI urbano y rural. En El Cercado de Humay sólo 82 viviendas cuentan con título de propiedad. Los problemas de formalización se desprenden de las anteriores propiedades de las cooperativas agrarias que no han sido divididas y transferidos los dominios a los actuales ocupantes. La COFOPRI actualmente sólo trabaja en el dentro poblado Bernales.

La población demanda mayor información de la COFOPRI y de los trámites que se tienen que realizar.

Existe una organización de mujeres, impulsadas por OXFAM, que puede constituir una base de apoyo para establecer proyectos de créditos de propietarias de pequeños negocios, así como de entrega de animales de crianza. Existe el socio local de la Federación de Mujeres. La organización cuenta con un pequeño fondo y requieren capacitación en la elaboración de proyectos para gestionar el financiamiento.

De acuerdo al Plan para la Recuperación temprana de la Municipalidad Provincial de Pisco se plantea:

- Recuperar bocatomas canales agrietados y colmatados en los centros poblados de Bernales, Pallasca, Miraflores, Chinchanga Grande, Floresta, Montesierpe, Murga Casaconcha y San Ignacio.

Huáncano

Debe reforzarse la administración de la municipalidad distrital. No existe Oficina de Planeamiento y los esfuerzos municipales recurren a la contratación de consultores y proyectistas. Los perfiles elaborados han puesto énfasis en la problemática del agua y el saneamiento, y en menor medida en rehabilitación de canales de regadío.

Se requiere fortalecer a u la Asociación de Ganaderos y Pecuarios de Huáncano que esta en proceso de inscripción. Esta asociación demanda:

- Desarrollo de capacidades en forraje, mejoramiento genético e industrialización de producto lácteo.
- Instalación de mini planta de productos lácteos, a una inversión estimada en Nuevos Soles 975,000.

Se requiere la intervención de COFOPRI rural para la formalización de la propiedad. Sólo un 20% del cercado cuenta con título de propiedad y se requiere titular las zonas altas de cultivo. Se espera que la titulación facilite el acceso al crédito y a las garantías hipotecarias. Existe un litigio con la comunidad campesina de Pauranga por la propiedad de las tierras.

Se requiere apoyo para la Asociación de Viticultores (CITEVID) del distrito de Huáncano para cultivo de la uva. Los productores cuentan con un terreno para la creación de una planta.

Se requiere mejorar los canales de regadío.

Se requiere atender el alto precio de los fertilizantes.

De acuerdo al Plan para la Recuperación temprana de la Municipalidad Provincial de Pisco se plantea:

- Promover la articulación de los lugares turísticos de Huáncano en un corredor de gastronomía (alfajores) y turísticos (andenes incas, petroglifos, cementerio inca (buscando rehabilitar caminos).
- Rehabilitación de la zona del criadero de camarones.
- Recuperación de 20 canales de riego.
- Apoyo a la producción agropecuaria.

5. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Agencia Agraria Chíncha, Chíncha 2007. **Diagnóstico de la agricultura en el valle de Chíncha**. Elaboración Ing. Carlos E. Portugués López. Chíncha 2007

Asociación Distrital de Mujeres de Humay – ADIMUHU (2007) **Agenda política de género 2007-2010**. OXFAM Internacional

Centro de Coordinación del Sistema de Naciones Unidas en Ica OCHA/PNUD, Gerardo Quirós Cuadra Coordinador del CCSNU-Ica **Informe final - Centro de Coordinación del Sistema de Naciones Unidas en Ica OCHA/PNUD**, Mayo 2008,

Centro de Coordinación del Sistema de Naciones Unidas – Chíncha. **Resultados del Sistema de Información- Desarrollo Urbano, Vivienda y Saneamiento**, Perú, Power point mayo de 2008

CESEL Ingenieros (2006) **Estudio de impacto ambiental del Proyecto “Conversión a gas natural de los Grupos de la Central térmica Calana”**, página web, google.

Dirección Nacional de Vivienda, documento de trabajo paper, Viceministerio de vivienda y Urbanismo, VMCS **Enfoques para impulsar la reconstrucción en la zona afectada por el sismo del 15 de agosto del 2007.**, marzo 2008.

Farr, Emily (2008) **Livelihoods and economic recovery in the Pisco Valley of Peru.**, Oxfam America, May 21, 2008.

FONCODES Mapa de la pobreza 2006 web:
<http://www.foncodes.gob.pe/mapapobreza>

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2008) **Censo de las áreas afectadas por el sismo del 15 de agosto 2007. Resultados.** //www.inei.gob.pe/

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento **Política y plan del sector vivienda para la recuperación temprana y reconstrucción sismo del 15 de agosto de 2007**, Lima, Abril de 2008

Municipalidad Distrital de Alto Larán **Plan Concertado de Desarrollo Integral Concertado de la municipalidad distrital de Alto Larán 2004 -2014** Chíncha.

Municipalidad Distrital de El Carmen. **Plan Concertado de Desarrollo Estratégico del distrito de El Carmen 2002 -2013** Chíncha, El Carmen.

Municipalidad Provincial de Pisco (MPP) (2008) **Plan para la Recuperación temprana / transición**. Mayo, multicopiado.

Municipalidad Provincial de Pisco (MPP) (2008a) **Plan para la Recuperación temprana / transición. Informe final**, junio, multicopiado.

Oslin, Jane Martha (2008) **Estudio de factibilidad sobre crédito y ahorro comunitario en Pisco, Perú**. Modelo saving for change. OXFAM; febrero de 2008.

Oxfam Internacional (2008) **Respuesta a la emergencia en el Sur**. Lima.

Portal Agrario Regional Ica web: http://www.agroica.gob.pe/aachincha_prin.shtml

Santillana, Miguel (2007) **Evaluación financiera de los recursos del Canon gasífero y FOCAM**. GCTI-MEM/ BID, página web.